



# Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032



Departamento de  
Quiché







# Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032



Departamento de  
Quiché



<p><b>338.9</b> <b>CD 14</b></p>	<p><i>Departamento de Quiché. Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché. <b>Plan de Desarrollo Departamental PDD-2021-2032 Departamento de Quiché.</b> Guatemala : SEGEPLAN / Consejo Departamental de Desarrollo, 2023.</i></p> <p><i>145 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDD, 14)</i></p> <p><i>ISBN: 978-99939-45-16-1 (Versión Digital)</i></p> <p><i>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación - Desarrollo Departamental 3. PDD – Quiché 4. Quiché – Desarrollo Local 5. PND/ K’atun 2032/ Agenda 2030 I. Título</i></p>
--------------------------------------	---

Consejo Departamental de Desarrollo  
Departamento de Quiché, Guatemala, Centro América  
PBX: 7790 3700

Conducción y Asesoramiento:  
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)  
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 2504 4444  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.*

## **DIRECTORIO**

Gerson Alexis Morales Hernández

**Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural**

Luz Keila V. Gramajo Vilchez

**Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia**

Rita María Elizondo Hernández

**Subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo**

Roberto Rolando Pereira Noriega

**Delegado Departamental, SEGEPLAN**

### **Equipo facilitador del proceso**

Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché

Unidad Técnica Departamental de Quiché

Delegación Departamental de SEGEPLAN de Quiché

Delegación Sub departamental de SEGEPLAN de Ixcán

### **Asesoría metodológica:**

Dirección de Planificación Territorial, Subsecretaría de Planificación y Programación para el Desarrollo de  
SEGEPLAN

Dirección de Delegaciones de SEGEPLAN

## ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN .....	1
II.	INTRODUCCIÓN.....	2
	3.1 General.....	3
	3.2 Específicos.....	3
III.	DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DEPARTAMENTAL .....	4
	4.1. Descripción General del Departamento.....	4
	4.2. Ubicación geográfica.....	4
	4.3. División Política Administrativa.....	5
	4.4. Regionalización sub departamental.....	6
	4.5. Historia e identidad cultural .....	10
	4.6 Demografía .....	11
IV.	ANÁLISIS DE DINÁMICAS DEL DEPARTAMENTO .....	15
5.1.	Análisis de sistema de centros poblados .....	15
	A. Esquema de Sistemas de Enlaces Funcionales de la Red de Ciudades Intermedias .....	16
	B. Esquema de Sistemas de Enlaces Funcionales a lo Interno del Departamento .....	19
5.2.	Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático .....	26
	Recursos Naturales y Gestión Ambiental:.....	26
	Aspectos climáticos y fisiográficos.....	29
	Gestión de riesgo .....	33
	Energía y minas (análisis ambiental):.....	37
	Puntos de calor .....	38
5.3.	Análisis de las dinámicas sociales .....	40
	Seguridad y justicia .....	40
	Seguridad alimentaria nutricional.....	41
	Servicios de salud.....	42
	Servicios de Educación.....	49
	Cobertura de servicios de energía eléctrica.....	54
	Servicios básicos y vivienda .....	55
	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	60
	Movilidad o desplazamientos internos.....	67
	Identidad Cultural y Recreación.....	71
	Identidad cultural.....	71
	Recreación y Deporte.....	73

5.4. Análisis de las dinámicas económicas.....	74
Indicadores económicos, PEA .....	74
Desarrollo productivo-cultivos principales .....	75
Zonas de Producción y Comercio:.....	81
Zonas de Turismo .....	82
Energía y minas (análisis económico) .....	87
5.5. Análisis de las dinámicas político institucionales.....	89
Gobierno Departamental.....	89
Concejos Municipales .....	89
Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural .....	90
La Unidad Técnica Departamental (UTD).....	92
Instituciones Públicas y del Concejo Ejecutivo.....	93
Gestión Municipal .....	93
Las Alcaldías Indígenas.....	99
Equidad y Derechos de las Mujeres .....	100
V. SINTESIS DEL ANÁLISIS DE DINÁMICAS DEL DEPARTAMENTO.....	103
VII. ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES .....	105
7.1. Identificación y priorización de problemáticas departamental .....	105
7.2. Identificación y priorización de potencialidades en del departamento.....	106
7.3 Priorización de problemáticas vinculadas con las prioridades nacionales de desarrollo.....	107
7.4. Priorización de potencialidades vinculadas con las prioridades nacionales de desarrollo ...	107
7.5. Gráficas de tendencia vinculado con las PND del departamento de Quiché.....	108
VIII. PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL .....	116
8.1 Visión departamental.....	116
8.2. Matriz de planificación.....	116
8.3. Síntesis de la planificación departamental .....	124
ANEXOS.....	129
BIBLIOGRAFÍA .....	133

**Listado de cuadros**

Cuadro 1. Municipios y sus centros poblados.....	5
Cuadro 2. Población por sexo .....	12
Cuadro 3. Población por área .....	13
Cuadro 4. Población por pueblos.....	13
Cuadro 5. Población por grandes grupos de edad .....	13
Cuadro 6. Proyección de la población.....	14
Cuadro 7. Desnutrición crónica en el departamento.....	41
Cuadro 8. Morbilidad prioritaria de niños de 1 a 4 años .....	43
Cuadro 9. Morbilidad materna .....	44
Cuadro 10. Causas de mortalidad en menores de 1 año .....	45
Cuadro 11. Causas de mortalidad en menores de 1 a 4 años.....	45
Cuadro 12. Causas de mortalidad materna .....	46
Cuadro 13. Atención de partos .....	47
Cuadro 14. Recurso humano en salud .....	47
Cuadro 15. Infraestructura en salud .....	49
Cuadro 16. Cobertura educativa.....	51
Cuadro 17. Establecimientos educativos por nivel y sector .....	52
Cuadro 18. Docentes por nivel y sector .....	52
Cuadro 19. Evaluación de aprendizaje.....	54
Cuadro 20. Cobertura de la energía eléctrica .....	55
Cuadro 21. Sistema de agua potable en el departamento .....	55
Cuadro 22. Número de incidentes por municipio.....	62
Cuadro 23. Tipo y número de daños y afectados .....	63
Cuadro 24. Indicadores de la pobreza multidimensional .....	63
Cuadro 25. Municipios con mayor rezago de desarrollo .....	67
Cuadro 26. Tipo de minería y ubicación.....	87
Cuadro 27. Municipios y sus alcaldes municipales .....	90
Cuadro 28. Integración del CODEDE .....	91
Cuadro 29. Problemáticas departamentales .....	105
Cuadro 30. Potencialidades departamentales.....	106
Cuadro 34. Matriz de resultados al año 2025 y 2032 para atender las problemáticas .....	117
Cuadro 34. Matriz de resultados al año 2025 y 2032 para atender las potencialidades .....	122

**Listado de gráficas**

Gráfica 1. Pirámide poblacional .....	12
Gráfica 2. Tasa de finalización nivel primaria.....	53
Gráfica 3. Condiciones de ocupación de las viviendas particulares.....	57
Gráfica 4. Material predominante en las paredes exteriores de viviendas .....	58
Gráfica 5. material predominante en el techo de viviendas .....	59
Gráfica 6. Material predominante en el piso de viviendas .....	60
Gráfica 7. Necesidades básicas insatisfechas (NBI).....	61
Gráfica 8. Ocupación por rama de actividad.....	76
Gráfica 10. La seguridad a favor de la mujer .....	101
Gráfica 11. Integración de corporaciones municipales, 2020-2024.....	102
Gráfica 12. Problemáticas identificadas y vinculadas con las PND .....	107

Gráfica 13. Potencialidades identificadas y vinculadas a las PND.....	108
Gráfica 14. Escenario tendencial de reducción de casos de muerte materna.....	109
Gráfica 15. Escenario tendencial de reducción de casos de mortalidad en la niñez .....	110
Gráfica 16. Escenario tendencial de reducción de prevalencia de la desnutrición crónica en la niñez menores de cinco años .....	111
Gráfica 17. Escenario tendencial de la cobertura educativa en los diferentes niveles.....	112
Gráfica 18. Escenario tendencial de la cobertura de agua domiciliar y saneamiento básico .....	113
Gráfica 19. Escenario tendencial de la reducción de la pobreza .....	114
Gráfica 20. Escenario tendencia de la gestión municipal en el departamento de Quiché .....	115

### Listado de mapas

Mapa 1. Ubicación Geográfica .....	4
Mapa 2. Regionalización Subdepartamental .....	10
Mapa 3. Área de influencia directa de la red de ciudades intermedias.....	17
Mapa 4. Red de centros poblados y red de ciudades .....	18
Mapa 5. Centralidad, jerarquía y función de centros poblados respecto a dinámicas económicas y sociales.....	19
Mapa 6. Cobertura vegetal y uso de la tierra .....	30
Mapa 7. Clasificación de zonas de vida.....	32
Mapa 8. Cuerpos de agua .....	33
Mapa 9. Amenaza de inundaciones y deslizamientos .....	35
Mapa 10. Amenaza de erosión por municipios .....	37
Mapa 11. Puntos de calor .....	39
Mapa 12. Cobertura de salud y vías de comunicación .....	42
Mapa 13. Servicios educativos y vías de comunicación.....	50
Mapa 14. Hogares, tipo de alumbrado, energía eléctrica.....	54
Mapa 15. Hogares con necesidades de vivienda .....	64
Mapa 16. Hogares con necesidades de agua y saneamiento .....	65
Mapa 17. Hogares con necesidades de empleo e inversión.....	66
Mapa 18. Movilidad o desplazamientos internos.....	69
Mapa 19. Población económicamente activa (PEA) .....	75
Mapa 20. PEA versus agricultura tradicional .....	78
Mapa 21. PEA versus minería exploración/explotación .....	79
Mapa 22. Zonas y PEA de producción y comercio .....	82
Mapa 23. Zonas de turismo .....	86
Mapa 24. Ubicación de minerales en el departamento.....	88
Mapa 25. Índice de servicios públicos de gestión municipal .....	94
Mapa 26. Índice de gestión estratégica .....	95
Mapa 27. Índice de gestión financiera.....	96
Mapa 28. Índice de participación ciudadana .....	97
Mapa 29. Índice de gestión administrativa.....	98
Mapa 30. Índice de información a la ciudadanía .....	99

## I. PRESENTACIÓN

A través del Decreto 114-97 de la Ley del Organismo Ejecutivo, se establece la Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) (SEGEPLAN, Reglamento Orgánico Interno de la SEGEPLAN. , 2019), institución que se encarga de asistir y promover la planificación nacional. Para facilitar este proceso, en el año 2002 nace el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) (CEPAL, s.f.), mediante la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano Rural entidad que tiene a su cargo la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, así como las de ordenamiento territorial.

En el marco de las competencias de la SEGEPLAN, en el ejercicio de la función que le compete dentro de la Unidad Técnica Departamental - UTD, desempeña el rol de coordinar el órgano asesor siendo responsable de orientar en la elaboración y seguimiento de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo; preinversión e inversión pública en el departamento.

En este contexto de mandatos y funciones, en la actualidad se está promoviendo como una primera fase, la actualización del Plan de Desarrollo Departamental PDD, el cual consiste en actualizar los indicadores de desarrollo del departamento tomando en cuenta que la vigencia del PDD anterior (2011 -2021), ha finalizado, por lo tanto, amerita su actualización.

El logro de este producto, se debe al aporte y participación directa de los integrantes de la UTD, especialmente en proporcionar la información relacionada a los indicadores que están vinculados a las Prioridades Nacionales de Desarrollo. Otros como, la identificación y validación de las problemáticas y potencialidades del departamento, propuesta y validación, tanto de la visión y de los proyectos estratégicos del departamento.

Se constituye como un instrumento de gestión desde el nivel departamental; las autoridades e instituciones públicas pueden orientar de mejor manera sus decisiones para elevar el grado de certeza en la inversión e intervenciones de acuerdo a las características o demandas de la población. De esta manera, se podrá optimizar el uso de los recursos y ser eficaces en el cumplimiento de los objetivos y alcance de metas establecidas, al tener claridad sobre qué problemas o potencialidades definidas en el PDD pueden ser intervenidas.

Al mismo tiempo, el instrumento sirve de orientación a las demás organizaciones civiles, cooperantes, instituciones privadas y la sociedad civil en general, para que se sumen a la ejecución de acciones pertinentes en favor de la población, especialmente aquellos temas que dentro del PDD se identificaron como problemáticas que ameritan una pronta acción. Todos los entes interesados en el desarrollo del departamento de Quiché pueden trabajar de manera coordinada y en cooperación mejorando así los impactos en el bienestar de la población, de esta manera se evitará la duplicidad de esfuerzos o inversión de recursos.

## II. INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Planificación (SNP), tiene dentro de sus finalidades la alineación de las necesidades de la población con el marco estratégico de nivel nacional, así mismo; con las políticas públicas y planes de desarrollo en sus diferentes niveles (municipales, departamentales, regionales y nacional); la planificación del desarrollo se constituye como un referente que orienta el proceso de formulación presupuestaria señalando la ruta por la cual las acciones de los tomadores de decisiones se orientan, incluyendo los recursos provenientes de la cooperación internacional, con el objeto de alcanzar los objetivos de desarrollo (Gobierno de Guatemala, s.f.). La actualización del PDD se ha abordado con esta finalidad, iniciando con la primera fase, cuyo proceso se concretó en la actualización de indicadores de desarrollo en temas coyunturales que orientaron el descubrimiento de las necesidades de mayor repercusión en la población, partiendo de esos hallazgos se definieron las problemáticas y potencialidades, seguidamente se formuló la visión de desarrollo y finalmente la propuesta de proyectos estratégicos.

En términos generales, el contenido del documento inicia con la descripción de los objetivos del PDD, que se plantea como la guía que orienta el desarrollo en el departamento, al alcanzar su ejecución en buena medida se estarán alcanzando cambios substanciales en los indicadores sociales, económicas y ambientales. Luego se detalla información relacionada al departamento, especialmente sobre población, geografía, características culturales, naturales y ambientales, en este sentido se da a conocer todo lo referente a las condiciones de la población, proceso que forma parte del diagnóstico y análisis departamental. Posteriormente, se detalla el desarrollo y evolución de cada una de las dinámicas ambientales, sociales, económicas y políticas institucionales dentro del departamento, aspectos que se demuestran mediante indicadores que reflejan las condiciones de los habitantes, especialmente en términos de bienestar y calidad de vida.

Luego de analizar y comprender los indicadores, se identificaron y priorizaron las distintas problemáticas y potencialidades que hay en el departamento, el resultado de este proceso permitirá tomar mejores decisiones para alcanzar los niveles de desarrollo deseados, debido al conocimiento y comprensión de las causas que las generan y así emprender una planificación efectiva. Partiendo del conocimiento que se tiene del contexto departamental, se formuló la VISIÓN de desarrollo, que es el mecanismo idóneo que define el camino que se debe de seguir para alcanzar las metas propuestas.

Por último, están las matrices en las que se definen los proyectos estratégicos alineados a las problemáticas y potencialidades, en correspondencia con la visión del departamento. Así mismo, se alinean a las prioridades nacionales de desarrollo y en consecuencia generan aportes para alcanzar el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, Kat'un; Nuestra Guatemala 2032 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este instrumento de gestión es fundamental para el desarrollo departamental, especialmente, porque define resultados y productos en respuesta a las problemáticas, así mismo para

aprovechar las potencialidades del territorio con acciones pertinentes que permitan a la población hacer uso moderado de los recursos existentes para solventar sus necesidades.

## OBJETIVOS

### 3.1 General

Contar con un instrumento elaborado de forma participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del departamento visualizada a través de sus actores públicos y sobre el que se orientan acciones pertinentes para el desarrollo integral de la población.

### 3.2 Específicos

- Ordenar la inversión pública, privada y de cooperación internacional, con base en las prioridades de desarrollo del departamento, para contribuir a la disminución de las asimetrías y desigualdades locales.
- Orientar el esfuerzo departamental para contribuir a dar alcance a las prioridades nacionales de desarrollo, como marco para el cumplimiento de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible y plan nacional de desarrollo.
- Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos estratégicos de aprovechamiento de las potencialidades, sobre las que se postulan herramientas cuantificables y participativas de monitoreo del cumplimiento del PDD.
- Establecer mediante el PDD conocimientos del ámbito departamental, que propicien espacios o condiciones de diálogo sobre las necesidades de la población, sobre las que se puedan generar instrumentos para la institucionalización y tratamiento, con enfoques de sustentabilidad; frente a las amenazas naturales, el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.
- Establecer un instrumento que contribuya a fortalecer y orientar las relaciones interdepartamentales e intermunicipales y la coordinación interinstitucional, en la gestión de soluciones de manera consensuada e incluyente a los problemas comunes de carácter municipal, departamental y regional como parte del sistema nacional de planificación.

### III. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DEPARTAMENTAL.

#### 4.1. Descripción General del Departamento

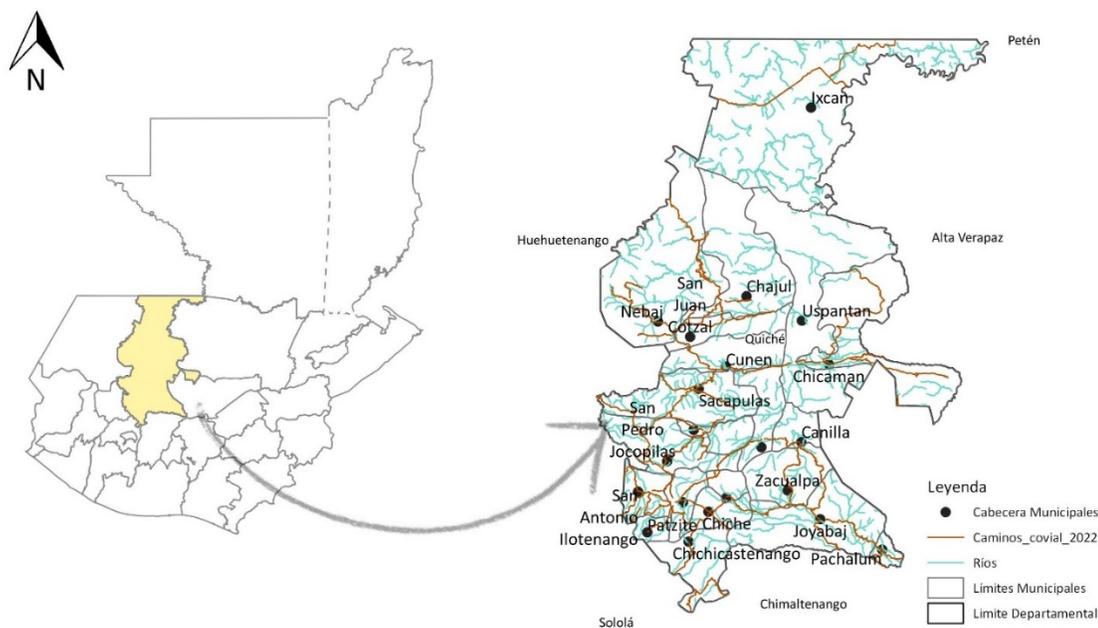
El departamento de Quiché, es el número catorce (14) de los veintidós departamentos que conforman la nación guatemalteca. Su cabecera departamental se encuentra en la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché. Sus 21 municipios inician con Santa Cruz del Quiché (cabecera departamental), Chiché, Chinique, Zacualpa, Chajul, Santo Tomás Chichicastenango, Patzité, San Antonio Ilotenango, San Pedro Jocopilas, Cunén, San Juan Cotzal, Joyabaj, Nebaj, San Andrés Sajcabajá, Uspantán, Sacapulas, San Bartolomé Jocotenango, Canillá, Chicamán, Ixcán y Pachalum.

Está a una altitud de 1,196 y 2,310 msnm, cuenta con una extensión territorial de 8,378 Km<sup>2</sup> en la cual conviven con mayor proporción las siguientes comunidades lingüísticas; K'iche', Ixil, Q'eqchi', Poqomchi', Sakapulteko, Uspanteko y Ladina. Puede notarse en el censo realizado por el INE 2018, que indica la presencia de otros pueblos, aunque en un menor porcentaje tales como: garífuna, xinka, afrodescendientes/creole/afromestizo y extranjeros. La mayoría de población es mayoritariamente rural con el 67.70%.

#### 4.2. Ubicación geográfica

El departamento de Quiché está situado al noroccidente del país; colinda al norte con la república de México, al oeste con el departamento de Huehuetenango, al suroeste con el departamento de Totonicapán, al sur con los departamentos de Sololá y Chimaltenango, y al este con los departamentos de Baja Verapaz y Alta Verapaz.

**Mapa 1. Ubicación Geográfica  
Departamento de Quiché**



Fuente: IGN. Elaborado por SEGEPLAN, 2023.

En el artículo 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que el territorio se divide para su administración en departamentos y municipios, formando así regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que están constituidos por uno o más departamentos, dando así; un impulso racionalizado para potencializar el desarrollo integral del país. En esa línea, el Congreso de la República emitió la Ley Preliminar de Regionalización (Decreto No. 70-86), en la que se establecen ocho regiones en el país, procurando el ordenamiento territorial y el funcionamiento de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural. Mediante esta disposición, es que el departamento de Quiché y el departamento de Huehuetenango pertenecen a la región VII.

### 4.3. División Política Administrativa

El departamento, está conformado por 21 municipios y sus respectivos centros poblados clasificados en cabeceras municipales, microrregiones, aldeas, parajes, cantones, barrios, zonas, colonias, fincas, caseríos y sectores. Su cabecera departamental se encuentra en la cabecera municipal de Santa Cruz del Quiché, donde se concentra la mayoría de las oficinas públicas, así como cooperantes y empresas privadas.

El departamento de Quiché, fue creado durante el gobierno de facto provisorio de Miguel García Granados, tras la reforma liberal de 1871 y con la intención de mejorar la administración territorial de la República, plasmado en el Decreto N.º 72.

En conjunto con los departamentos de Huehuetenango, Peten, Alta Verapaz, Izabal, en el caso de Quiché, a través de sus municipios de Ixcán, Chajul y Uspantán pertenecen a la Franja Transversal del Norte, que se hizo oficial mediante el Decreto 60-70 durante el año de 1970, en el gobierno del general Carlos Arana Osorio. El fin de este decreto, fue establecer una zona de desarrollo agrario, que en aquel entonces contenía una riqueza natural renovable y no renovable, tal es el caso del petróleo.

**Cuadro 1. Municipios y sus centros poblados**  
**Departamento de Quiché**

No	Municipios	No. Microrregiones	No. Aldeas	No. Paraje	No. Cantón	No. Barrio	No. Zona	No. Colonia	No. Finca	No. Caseríos	No. Sector
	<b>Total Departamento</b>	<b>174</b>	<b>706</b>	<b>67</b>	<b>280</b>	<b>36</b>	<b>29</b>	<b>33</b>	<b>21</b>	<b>635</b>	<b>8</b>
1	Santa Cruz del Quiché	12	7		52					34	
2	Chiché	10	6	7	25			1		1	
3	Chinique	3	12					2		16	
4	Zacualpa	5	53							21	
5	Chajul	6	67	0	3	0	0	0	2	0	
6	Chichicastenango	8			86						
7	Patzitá	1	7								
8	San Antonio Ilotenango	5	12				6			23	
9	San Pedro Jocopilas	13	7	4	22				4	52	
10	Cunén	15	69		2	5		1		4	6

No	Municipios	No. Microrregiones	No. Aldeas	No. Paraje	No. Cantón	No. Barrio	No. Zona	No. Colonia	No. Finca	No. Caseríos	No. Sector
	<b>Total Departamento</b>	<b>174</b>	<b>706</b>	<b>67</b>	<b>280</b>	<b>36</b>	<b>29</b>	<b>33</b>	<b>21</b>	<b>635</b>	<b>8</b>
11	San Juan San Juan Cotzal	8	29		59				1	14	
12	Joyabaj	0	24	43		6		9		75	
13	Nebaj	10	75		31	6	6				
14	San Andrés Sajcabajá	12	76			3					1
15	Uspantán	20	73				4		5	127	
16	Sacapulas	18	13	9		4				100	1
17	San Bartolomé Jocotenango	5	6							57	
18	Canillá	5	7	1						30	
19	Chicamán	11	28			10			1	42	
20	Ixcán	7	161			1	6	19	5	5	5
21	Pachalum	0	8	3		1	7	1	3	34	

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos de DMPs. Agosto 2021, Quiché

#### 4.4. Regionalización sub departamental

En el primer Plan de Desarrollo Departamental 2011-2021, se hizo una propuesta de regionalización, tomando en cuenta algunos criterios que determinaron la propuesta y que hasta ahora son validadas por las autoridades, sectores sociales e instituciones públicas asentadas en la región.

##### A. Región Norte

La Región Norte, que a su vez está dividida en tres subregiones, tal es la subregión:

- Sub Región Norte Alta, integrada únicamente por el municipio de Ixcán.
- Sub Región Norte Ixil, integrada por los municipios de Nebaj, Chajul y San Juan San Juan Cotzal.
- Sub Región Norte Baja, integrada por los municipios de Chicamán, Uspantán y Cunén.

La subregión norte alta, se caracteriza por ser en su mayoría plana a ondulada (90%), por su posición geográfica tiene producción de sistemas agroforestales, como el cardamomo, cacao, silvicultura, producción de granos básicos a nivel comercial y los cultivos agropecuarios y agroindustriales. Por su ubicación fronteriza tiene actividad comercial con el país de México y la conectividad vial de la Franja Transversal del Norte -FTN-, con los departamentos de Huehuetenango y Alta Verapaz, tiene abundantes recursos hídricos por ser la parte baja de las cuencas del Río Chixoy, Xalbal e Ixcán, dándole potencial para el turismo acuático y proyectos hidroeléctricos.

De acuerdo censo nacional del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2018, la autoidentificación étnica de su población es: Maya 76,936 habitantes con el 77.35%, Garífuna 73 con el 0.07%, Xinca 25 con el 0.03%, afrodescendiente/Creole/Afro mestizo 278 con el 0.28%, ladino 22,102 con el 22.22% y extranjero 56 con el 0.06%; estas riquezas culturales hacen un departamento multiétnico, multilingüe y pluricultural.

Las subregiones norte Ixil y la norte baja tienen en común, que comparten un relieve bastante pronunciado o quebrado, con un alto potencial, extensa vegetación y recurso hídrico, este último representa casi el 70% de todo el recurso hídrico en el departamento, recurso que ha permitido la construcción de hidroeléctricas de manejo privado y comunitario.

Dos municipios del área Ixil (Nebaj y San Juan Cotzal) y el municipio de Cunén, juntos conforman la Mancomunidad del Norte de Quiché (MANORQ), sus acciones se han desarrollado en proponer y ejecutar estrategias para llevar obras o proyectos a nivel intermunicipal.

Las comunidades lingüísticas, predominantes son el Kiché, Ixil, Uspanteko y Sacapulteko, en menor número personas de las comunidades lingüísticas: Poqomchí, Q'eqchí, Mam, Kanjobal, Chuj, Jacalteko y Awacateko.

La vocación económica de la región es de agricultura de subsistencia, basados en la producción de granos básicos como frijol y maíz, especialmente los municipios de la parte alta, a excepción del municipio de Ixcán, quien tiene importantes áreas productivas de estos granos para abastecer el mercado nacional, cultivos de palma africana y hule. Por las características de sus microclimas, especialmente en las partes bajas se produce café y cardamomo, al igual pequeñas fincas de tipo familiar que se dedican a las actividades pecuarias. Posee características vegetativas, en la actualidad tienen grandes extensiones de bosque cuya condición le permite conservar una diversidad de sistemas ecológicos; considerando los aspectos del suelo como su tipología física y química se determina que la vocación es forestal, aunque el uso que se le da sea diverso.

Otras de sus particularidades son sus valores culturales, historia, gastronomía y la espiritualidad ancestral que aún se conserva en la población, mientras tanto, también destaca la producción artesanal y textil, principalmente en los tres municipios del área Ixil y Uspantán. En este último, se puede apreciar la elaboración de ladrillos y tejas, teniendo como materia prima el barro. Lo extenso de su vegetación y de sus recursos naturales, crean en esta región un potencial para desarrollar turismo sostenible con enfoque cultural y ecológico, o simplemente para propiciar áreas para fines de conservación o protección. La falta de lineamientos de manejo o de regulación ha permitido un uso desmedido y desordenado de los recursos naturales existentes, situación que ha vulnerado las riquezas naturales del lugar, esto debido a las amenazas que se generan por actividades agrícolas, la extracción ilegal de maderas y otras formas inusuales de uso y aprovechamiento de los recursos naturales, situación que agrava la disminución y pérdida de la diversidad natural que aún se conserva en el departamento.

Las subregiones están asentadas en las cuencas de Xacbal, Salinas e Ixcán; las cuales abarcan bosques que rodean los municipios, así como una diversidad de recursos naturales que pueden reducir o prevenir el cambio climático y las incidencias en fenómenos naturales como deslizamientos, inundaciones y sequía. Estas condiciones del territorio también pueden ser utilizadas para impulsar iniciativas que impulsen la industria del turismo, la agricultura y silvicultura. Las aguas que se generan y acumulan en las cuencas pueden ser utilizadas para la generación de energía limpia mediante la instalación de hidroeléctricas comunitarias.

## B. La Región Central

Los municipios que integran esta región, está Sacapulas, San Bartolomé Jocotenango, San Andrés Sajcabajá y Canillá, la mayoría conforman el corredor seco del departamento de Quiché. La franja o extensión territorial que se considera como corredor seco, viene desde los departamentos del oriente y culmina en estas partes del departamento de Quiché, cuyas características son de tierras áridas.

Entre estos municipios prevalece una conectividad o relación interna que se ha venido fortalecimiento con el desarrollo de actividades comerciales entre sus habitantes. La movilidad de sus habitantes para desarrollar, recibir o intercambiar sus actividades sociales y económicas, se realiza mediante caminos asfaltados en su mayoría, las rutas secundarias son de terracería las cuales en épocas de lluvia se vuelven intransitables para los habitantes, dado a la ausencia de mantenimiento.

En esta subregión predomina la convivencia de dos comunidades lingüísticas, la de habla K'iché y Sacapulteko, este último con presencia en el municipio de Sacapulas.

En sus actividades económicas la agricultura es la más extensa, su mayor producción es el maíz y frijol; en la rivera de los principales ríos hay presencia de sistemas de riego los cuales se aprovechan para producir tomate, cebolla, ajo, chile y frutas tropicales como; mango, nance, jocote, naranjas, cítricos, entre otros.

Dos de los municipios tienen potencialidades turísticas ya que cuentan con aguas termales que provienen de las capas subterráneas de la tierra (Sacapulas y San Andrés Sajcabajá). Con los componentes de dicho recurso, especialmente de minerales, adquieren propiedades curativas y eso motiva a los turistas a visitar los lugares permitiendo a los residentes, captar algunos recursos económicos mediante la venta de bienes y servicios, destacando la venta de comida cuyos ingresos permiten contribuir con la economía familiar.

Otras características de esta subregión es que pertenecen a la cuencas y subcuencas de río Salinas y río Chixoy, que son cubiertas en su mayoría por arboles de pino y otras especies nativas del lugar.

Destaca en esta subregión la “Mancomunidad del Corredor Seco de Quiché” (MANCOSEQ), integrada por tres municipios (San Andrés Sajcabajá, Sacapulas y San Bartolomé Jocotenango), sus objetivos se concretan en el desarrollo de programas y proyectos de saneamiento ambiental, manejo de cuencas, la seguridad alimentaria, entre otros.

## C. La Región Sur

Por cuestiones técnicas de administración y de planificación territorial, la Región Sur se subdividió en dos subregiones:

- La subregión sur occidente, integrada por los municipios de San Pedro Jocopilas, San Antonio Ilotenango, Patzité, Santa Cruz del Quiché, Chichicastenango, Chinique y Chiché.
- La subregión sur oriente que está integrada por Zacualpa, Joyabaj y Pachalum.

1. La subregión sur occidente, compuesta por una población mayoritariamente de la comunidad lingüística K'iché, se ubica dentro de la cuenca del lago de Atitlán e interconectada por carreteras asfaltadas y de pavimento lo cual permite interconectar con otros departamentos como Sololá, Totonicapán y Chimaltenango, departamentos con quienes algunos municipios de la subregión tienen intercambios comerciales muy importantes.

Sus actividades productivas se concentran en la agricultura de autoconsumo, especialmente en la producción de granos básicos como el cultivo de maíz y frijol, aunque en los últimos años se ha visto crecer otros productos como el cultivo de ejote francés, arveja china y espárrago, también tienen potencialidades en el cultivo de frutales como la manzana, melocotón, ciruela; en los últimos años, se ha incrementado la siembra y cosecha de aguacate Hass.

Otro aspecto importante de esta subregión es su alta potencialidad en el desarrollo turístico, por alta diversidad cultural, producción textil, artesanal y de recursos naturales.

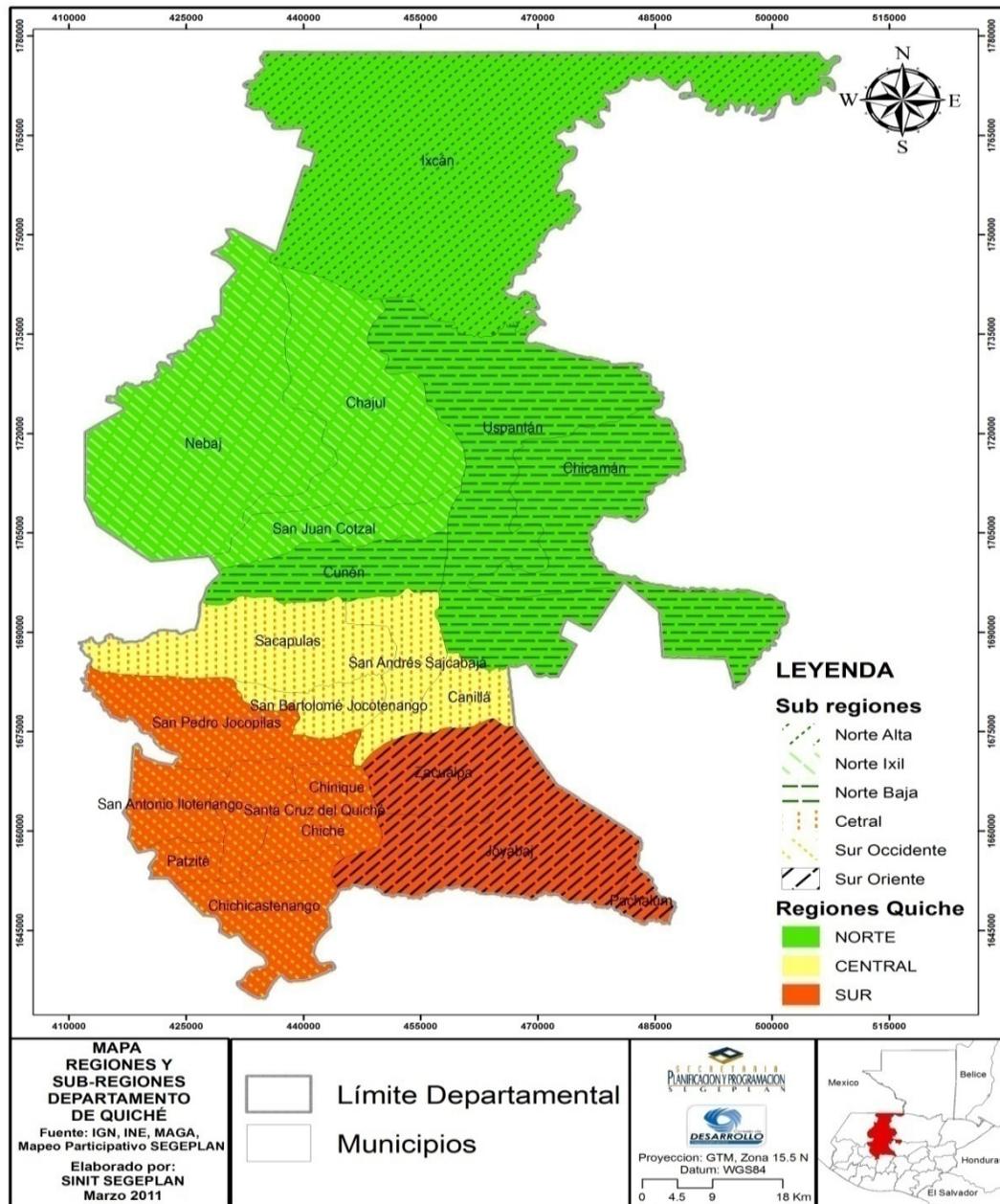
2. La subregión sur oriente está integrada por los municipios de Zacualpa, Joyabaj y Pachalum, juntos cohabitan en la cuenca del río Motagua, las características más comunes de la subregión se diferencian en tener climas cálidos, condición que favorece diversificar actividades agrícolas; después del cultivo de maíz y frijol, sobresalen los cultivos como el tomate, chile, arveja chica y ejote francés; también es notoria en estos tres municipios la actividad pecuaria, especialmente el ganado bovino que tiene como fin último la venta de carne, adicionalmente existe otra producción derivada que fortalece el mercado local como la elaboración y venta del queso, crema y otros derivados de la leche.

En el municipio de Zacualpa se está desarrollando un proyecto turístico en el balneario de aguas termales, a su alrededor se puede encontrar pequeños negocios de venta de comida y golosinas, así mismo la producción de teja y ladrillo de barro caracteriza la región. En Pachalum destacan los balnearios Xemap y El Jocote, negocios de tipo familiar privado que cuentan con piscinas, servicios de hotel y restaurantes, ambos centros son muy concurridos por visitantes propios del municipio como turistas del resto de Quiché y de otros departamentos.

Estos municipios se interconectan con otros departamentos, en el caso de Joyabaj sus habitantes se relacionan con el municipio de San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango, del municipio de Pachalum se puede viajar hacia la capital pasando por los municipios de San Juan Sacatepéquez y San Raymundo del departamento de Guatemala y también al departamento de Baja Verapaz a través de los municipios de Rabinal, Cubulco y Granados.

La integración de la población es destacada por la comunidad lingüística K'iché, que se encuentra en los municipios de Zacualpa y Joyabaj, en el caso del municipio de Pachalum prevalece la población ladina o mestiza. Siempre en estos tres municipios hay otras comunidades lingüísticas, aunque en menor cantidad, está la comunidad Achí y Q'ché (SEGEPLAN, Plan de Desarrollo Departamental 2011-2025).

**Mapa 2. Regionalización Subdepartamental  
Departamento de Quiché**



Fuente: PDD, 2011-2021.

#### 4.5. Historia e identidad cultural

El nombre de Quiché, según el cronista Fray Francisco Ximénez, se compone de las voces "qui" que significa muchos y "che" árboles; o de "queché" y "chelao" que representa el bosque, este último es uno de los vocablos más aceptados por tener otras acepciones.

A la llegada de los españoles, la parte sur era el asiento del señorío K'iché y su capital era Gumarkaaj o Utatlán, la cual se encontraba ubicada cerca de la actual cabecera departamental; las crónicas indígenas indican que cuando la población creció hubo necesidad de asentar nuevas poblaciones en el lugar denominado Chi-Quix-Ché.

Durante el período hispánico se conoció al territorio como parte de las provincias de Totonicapán o Huehuetenango y de Sololá o Atitlán. Por su ubicación geográfica y política, Quiché se vio involucrado en la formación del Estado de los Altos.

En el artículo 2° del decreto 63 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala y promulgado el 27 de octubre de 1825, se concedió el título y denominación de villa a la cabecera. El 12 de agosto de 1,872 fue creado como departamento y le asignaron los poblados que actualmente lo conforman, tres de los cuales son recientes (Ixcán, Chicamán y Pachalum).

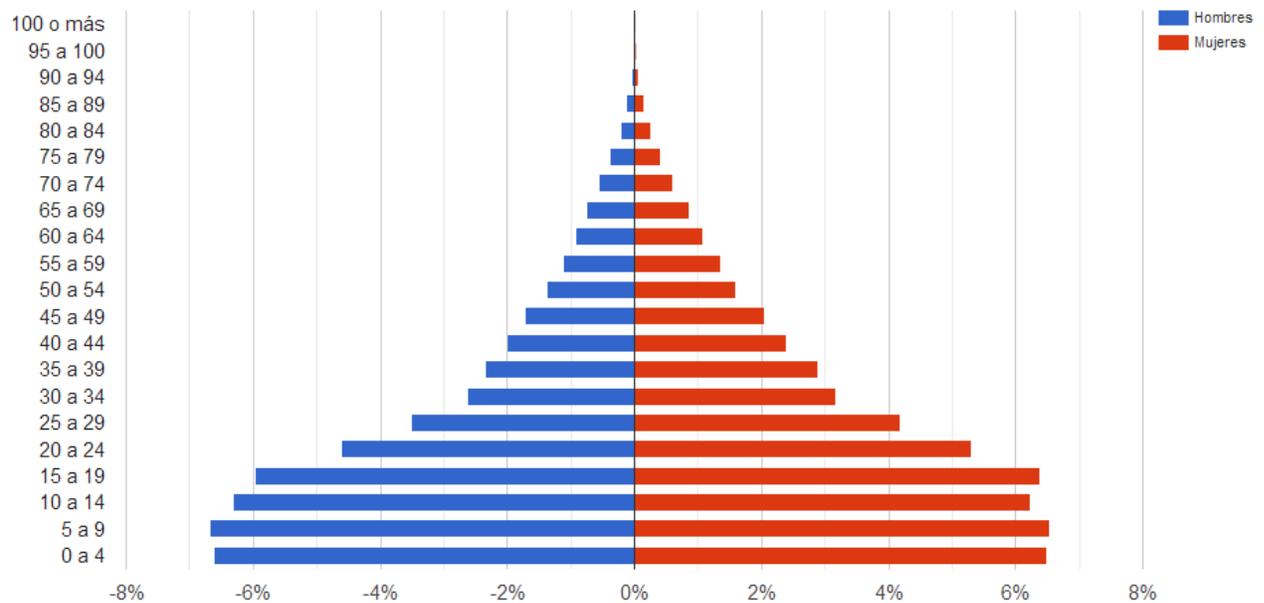
Es importante señalar que el párroco de Santo Tomás Chichicastenango, el Padre Francisco Ximénez, cuando llegó a ese lugar en 1688, recogió y transcribió, a principios del siglo XVIII, el máximo texto de la literatura indígena que es el Popol Vuh, el libro sagrado de los quichés; conocido también como manuscrito de Chichicastenango.

La violencia que azotó a Guatemala desde los años 1960 hasta 1996, afectó especialmente a los poblados del área Ixil (denominados Triangulo Ixil como parte de la estrategia militar y por estar conformados por tres municipios), al igual a la región de Ixcán o Playa Grande, así como a una buena parte de la región norte del departamento, provocando la ruptura del tejido social y la desestructuración de las organizaciones comunitarias así como el debilitamiento de la cultura; según la Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH), solo en el departamento se registró más del 46% de violaciones a los derechos humanos en aquella época, con mayor incidencia en los municipios de Ixcán, Nebaj, Uspantán y Chajul del departamento de Quiché.

#### **4.6 Demografía**

La dinámica de la población ha tenido variantes desde el año 2011, para ese año según proyecciones del INE, la población total para el departamento sería de 953,027, correspondiendo el 51.42% a mujeres (490,141) y el 48.57% a hombres (462,886), no obstante, en el censo de población realizado por el INE en el año 2018, la población total del departamento era de 949,261 habitantes (INE, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. 2018, 2019). Según esta nueva medición la población joven sigue prevaleciendo, características de los países en vías de desarrollo en comparación con los países desarrollados donde la pirámide poblacional va adquiriendo otras formas, como la disminución de la población joven y un incremento en los adultos. Este sector de la sociedad (joven) demanda mayores oportunidades de educación, deporte, distracción y ocupación, ante las cuales; no hay lineamientos o herramientas que orienten la atención a las necesidades de la juventud.

**Gráfica 1. Pirámide poblacional  
Departamento de Quiché**



Fuente: INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

Otras de las características importantes de la población es, que en su mayoría son mujeres, tal como se puede ver en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2. Población por sexo  
Departamento de Quiché**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Hombres	455,347	47.97%
Mujeres	493,914	52.03%
Cantidad	949,261	100%

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

La variación que se dio, fue el crecimiento de la población de mujeres en un 0.61% sobre los mismos datos de las proyecciones del año 2011 al 2018. Situación que es comprensible debido al aumento de la migración que se ha dado en los últimos años de los hombres hacia los Estados Unidos de Norte América; situación que provoca un cambio del rol femenino en el hogar convirtiéndola en jefa de hogar, esto en ausencia de la figura paterna o masculina.

**Cuadro 3. Población por área  
Departamento de Quiché**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Urbana	306,569	32.30%
Rural	642,692	67.70%
Cantidad	949,261	100%

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

La población es mayoritariamente rural con el 67.70%, estos indicadores se relacionan con las condiciones de vida, la falta de servicios básicos y mayores niveles de pobreza general y pobreza extrema.

**Cuadro 4. Población por pueblos  
Departamento de Quiché**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Maya	846,500	89.17%
Garífuna	556	0.06%
Xinka	59	0.01%
Afrodescendiente/Creole/Afromestizo	1690	0.18%
Ladino	100,150	10.55%
Extranjero	306	0.03%
Total	949,261	100%

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

En el Censo del INE de 2002, se mostraba que el 88.33% era de población indígena de ascendencia maya y la población ladina presentaba un equivalente al 11.60%; en censo del año 2018 este dato subió en un 0.84% más, es decir llegó a alcanzar en total un 89.17% de población maya (INE, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. 2018, 2019). Aún con estos datos, muchas de las acciones de inversión en el territorio no se hacen con pertinencia, especialmente la educación ya que su contenido no valora muchos de los aspectos de la cultura de los pueblos que cohabitan en el departamento, principalmente en aquellas comunidades mayoritarias como el K'iché, Ixil, Uspanteka, Sacapulteka, Qeqchí. Así sucede con otros servicios como la salud, donde la pertinencia cultural ha sido relegada.

**Cuadro 5. Población por grandes grupos de edad  
Departamento de Quiché**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-14 años	368,890	38.86%
15-64 años	537,776	56.65%
65 y más años	42,595	4.49%
Cantidad	949,261	100%

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

Guatemala es un país con población mayoritariamente joven, este contexto no es diferente en el departamento de Quiché donde su población menor de 20 años asciende aproximadamente a un 55% del total, situación que debe canalizar esfuerzos y recursos para atender este sector de la población que es bastante activa y requiere atención puntual a sus necesidades físicas y emocionales, tales como: atenciones nutricionales, recreativas, deportivas, culturales, becas de estudio, formación y capacitación técnica, entre otras; aspectos que hasta la fecha no son evidentes en los planes de gestión de las autoridades municipales y departamentales, por lo tanto, se plantea el reto de incluir en las gestiones municipales, acciones integrales como respuesta a las demandas de la juventud, un ejemplo de ello es la educación que debe ser primordial en la planificación del desarrollo local.

**Cuadro 6. Proyección de la población  
Departamento de Quiché**

Código	Municipio	Año 2021
Cantidad Total	Proyectada para el Departamento	1,081,964
1401	Santa Cruz del Quiché	99,479
1402	Chiché	32,271
1403	Chinique	13,547
1404	Zacualpa	40,003
1405	Chajul	52,019
1406	Santo Tomás Chichicastenango	150,932
1407	Patzité	7,787
1408	San Antonio Ilotenango	30,864
1409	San Pedro Jocopilas	37,990
1410	Cunén	47,250
1411	San Juan Cotzal	36,298
1412	Joyabaj	107,634
1413	Santa María Nebaj	77,377
1414	San Andrés Sajcabajá	27,962
1415	San Miguel Uspantán	74,244
1416	Sacapulas	55,398
1417	San Bartolomé Jocotenango	15,777
1418	Canillá	12,724
1419	Chicamán	43,139
1420	Playa Grande Ixcán	109,372
1421	Pachalum	9,897

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

De acuerdo a las proyecciones de población del INE, para el año 2032 el departamento de Quiché tendrá una población cercana a 1,275,024 habitantes. Para ese entonces, la ocupación por kilómetro cuadrado será de 150 habitantes, comparado con el año 2002 que la ocupación por km<sup>2</sup> fue de 78 habitantes, duplicándose para ese año la cantidad de habitantes por área. El crecimiento de la población debe ser un elemento que amerite una atención específica en cuanto a planificación, ya que el crecimiento poblacional requiere mayor inversión y la atención de más de servicios básicos pertinentes y de calidad.

Con una planificación del desarrollo integral, se evita riesgos de improvisación y se generan oportunidades de descubrir áreas de intervención que generarán acciones concretas que provocarán la mejoría en las condiciones de vida de la población del departamento de Quiché, así mismo, se promueven gestiones no sólo a nivel de corrección sino de prevención, generando así una herramienta orientadora de procesos de inversión en los sectores que ameritan mayor atención.

#### IV. ANÁLISIS DE DINÁMICAS DEL DEPARTAMENTO.

En este elemento, se analizan las distintas actividades o interrelaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales que existen o se desarrollan en el territorio departamental, así mismo se dan a conocer estas dinámicas y el grado de afectación que pueden sufrir por las influencias externas desde el punto de vista territorial.

Se analizan las distintas dinámicas desde su comportamiento interno y externo, pudiendo favorecer en la toma de decisiones a las autoridades locales o quienes tienen la potestad e interés de gestionar el desarrollo del territorio. Se presentan algunas alternativas e intervenciones especialmente para desarrollar acciones que no contravengan con el uso racional de los recursos naturales, sino más bien para fortalecer y valorar el medio físico natural, cultural, la población, las actividades, los centros poblados, la infraestructura dentro de un marco legal apegado al ordenamiento territorial.

##### 5.1. Análisis de sistema de centros poblados

El análisis de centros poblados consiste en una actualización y validación de la jerarquía y función de centros poblados con relación a las dinámicas económicas y sociales del departamento que pueden incluso trascender a otro nivel territorial. Para este análisis se tomó como referencia el sistema urbano nacional –SUN-, históricamente analizado en 1981, 1989, 2006 y 2013, retomado en K'atun en el eje Guatemala Urbana y Rural, en la política Nacional de Competitividad y, en la agenda Urbana Nacional. Además, se considera la información desarrollada en los PDM-OT respecto a la organización territorial actual que contiene el análisis de centralidades municipales (SEGEPLAN, Actividades para el fortalecimiento del PDD, 2023).

De acuerdo al Kat'un, Quiché está dentro de los departamentos con mayor índice de pobreza (>60%), al igual se encuentra entre los departamentos que sus municipios cuentan con más del 75% de población rural. En él cohabitan más de 07 comunidades lingüísticas; K'iche' Ixil Q'eqchi' Poqomchi', Sakapulteko, Uspanteko y Ladina, y en el municipio de Ixcán hay presencia de los pueblos indígenas Garifuna, Xinca, Afrodescendientes/creole/afromestizo. Por su potencial cultural y natural, se encuentra dentro de los departamentos que desarrollan un sistema agropecuario, agroindustrial y turismo, distribuidos en los municipios que integran el departamento.

De la totalidad de municipios del departamento, Santa Cruz del Quiché se ubica dentro de los 39 poblados urbanos considerados como ciudad menor, su territorio es considerado como la cabecera del departamento según el Sistema Urbano Nacional del año 1981. Por otro lado, en el departamento se identificaron 2 centros mancomunarios que son Chajul y Nebaj, se define así no por ser lugares que necesariamente estén asociadas entre sí, sino que se unen debido a sus

características históricas, culturales y rasgos de su población y prendas textiles que les hacen mantener una relación más cercana y un intercambio comercial fluido. Otro aspecto importante a resaltar en el departamento, de acuerdo a estimaciones de SEGEPLAN con base al censo de 2,002 es el crecimiento en cantidad de lugares poblados; se identificaron 1,149 lugares poblados ese año, cantidad muy inferior a la identificación realizada en el 2,022 donde se contabilizan 1,815. De acuerdo al censo del 2,002 se identificaron 58 lugares poblados urbanos que representan el 5.0% y 1,091 centros poblados rurales que representan el 95%.

#### **A. Esquema de Sistemas de Enlaces Funcionales de la Red de Ciudades Intermedias**

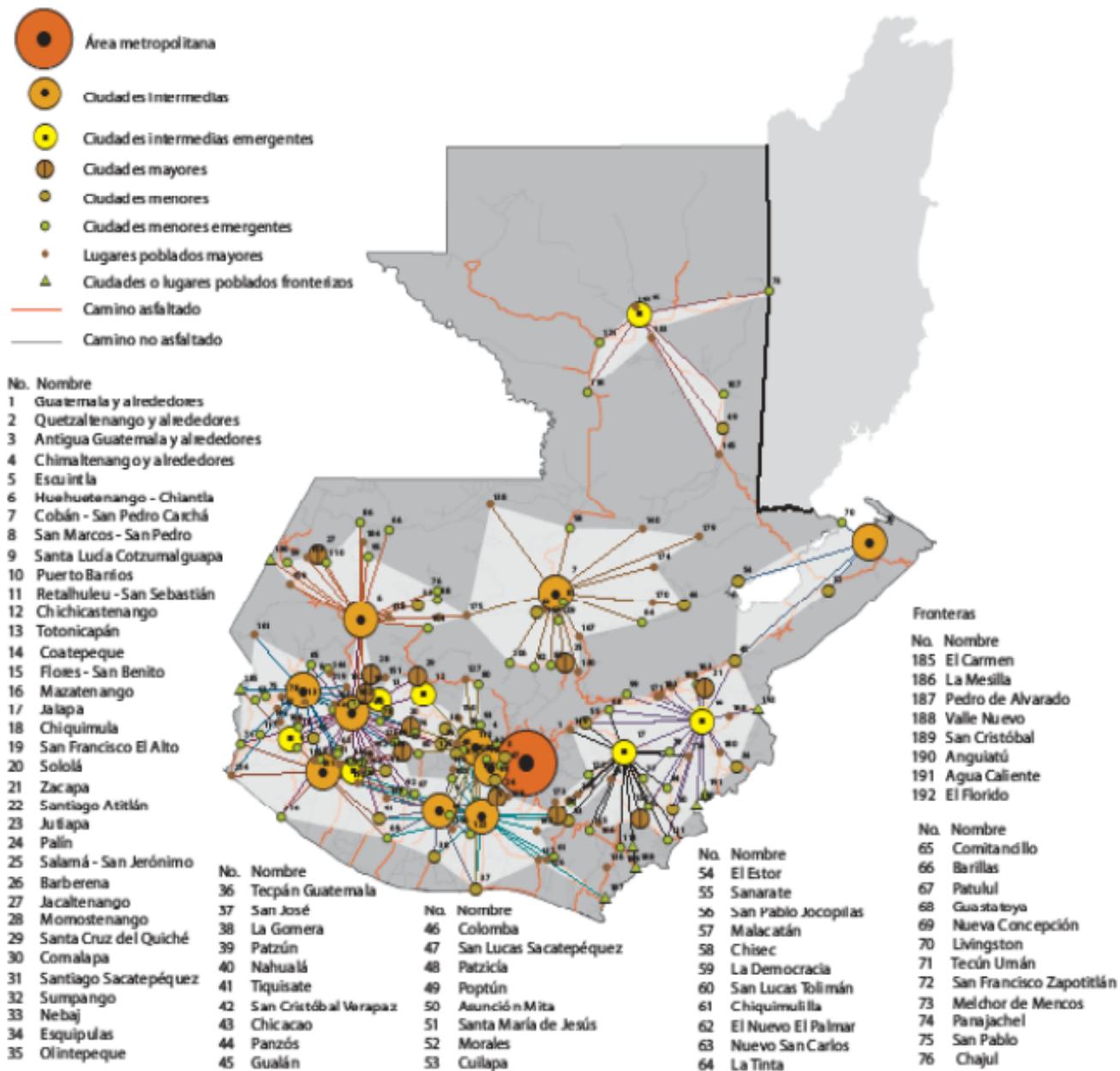
En el departamento se identificó al municipio de Ixcán como una ciudad intermedia, por su ubicación geográfica; le permite crear infraestructura de comunicación vial intradepartamental con los municipios de Chajul, Nebaj y Uspantán, e interdepartamental con los municipios de Cobán y Chisec de Alta Verapaz, Sayaxché del departamento de Petén y Santa Cruz Barillas del departamento de Huehuetenango, dentro de sus recursos cuenta con infraestructura de comunicación aérea, que le permite conectarse con el turismo de Petén, Quetzaltenango, sur este de Chiapas y sur de Campeche; infraestructura fluvial a través de los principales ríos para intercambio comercial y turístico, infraestructura aduanera (en el territorio mexicano la infraestructura está instalada, en el lado de Guatemala aún está en proceso), ésta característica le permitirá conectar el comercio de Centro América con México a través de la -FTN- (Subdelegación SEGEPLAN, 2023).

También se identificaron ciudades intermedias emergentes como el caso de Chichicastenango; como ciudades mayores esta Santa Cruz del Quiché, como ciudades menores está Nebaj, ciudades menores emergentes Chajul y San Juan Cotzal, por último; están los lugares poblados mayores, como el caso de Uspantán (SEGEPLAN, Plan Nacional de Desarrollo, 2014).

Como lo muestra el mapa 4 ubicado más adelante, los municipios del norte del departamento se interrelacionan con la ciudad intermedia de la cabecera departamental de Huehuetenango y los del lado oriente con la cabecera departamental de Alta Verapaz que es Cobán, especialmente por servicios educativos y de salud y comercio; mientras los municipios que se ubican en el centro y sur del departamento de Quiché, se interrelacionan con el municipio de Quetzaltenango, cabecera departamental de Quetzaltenango.

Los municipios de Cunén, Uspantán, Chicamán e Ixcán mantienen nexos comerciales fuertes con la ciudad de Cobán en Alta Verapaz, destaca el comercio de granos como café y cardamomo en mayor escala, también la venta de minerales extraídos de canteras de cal y yeso en la región de Uspantán y algunos otros productos en menor escala como hortalizas y granos básicos.

Mapa 3. Área de influencia directa de la red de ciudades intermedias



Fuente: Segeplán, con base en tablas 16 y 17, *supra p.*

Para comprender más la composición de la red de ciudades a lo interno del departamento, como fue descrito anteriormente, se presenta el siguiente mapa que permite identificar de forma más precisa la ubicación de las ciudades y sus características y funciones.

Mapa 4. Red de centros poblados y red de ciudades  
**Red de Ciudades Quiché**



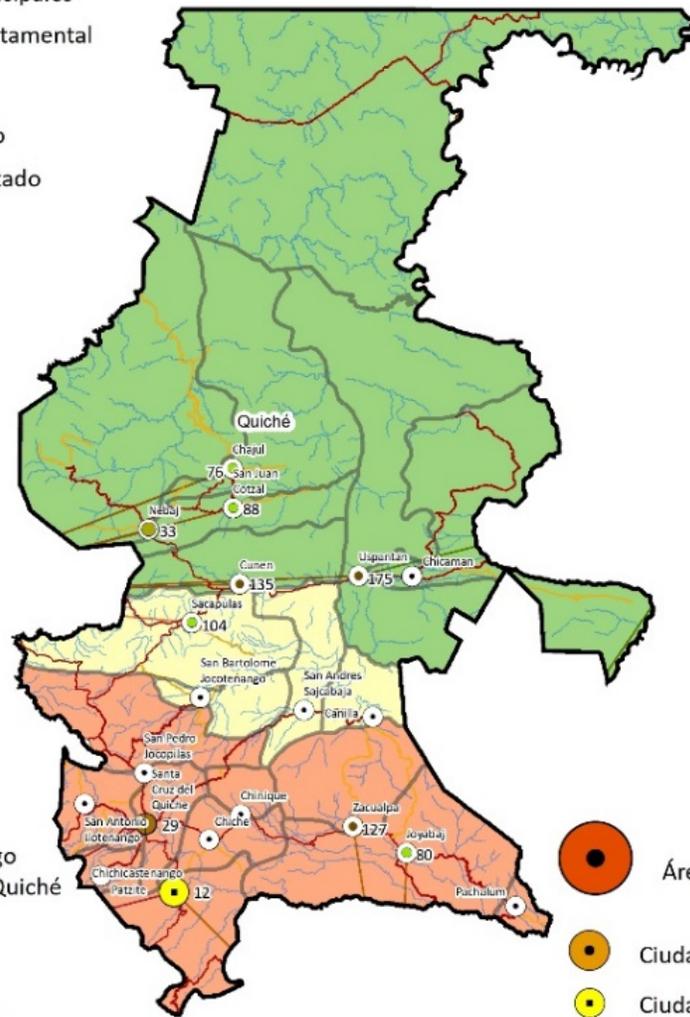
- ⊙ Cabeceras municipales
- ⊛ Cabecera departamental
- Ríos
- ▭ Límites municipales
- ▭ Límite departamental

**Caminos**

- Pavimentado
- No Pavimentado

**Regionalización**

- Norte
- Central
- Sur



- 12 Chichicastenango
- 29 Santa Cruz del Quiché
- 33 Nebáj
- 76 Chajúl
- 80 Joyabaj
- 88 San Juan Cotzal
- 104 Sacapulas
- 127 Zacualpa
- 135 Cunén
- 138 Ixcán
- 175 Uspantán

- Área metropolitana
- Ciudades intermedias
- Ciudades intermedias emergentes
- Ciudades mayores
- Ciudades menores
- Ciudades menores emergentes
- Lugares poblados mayores

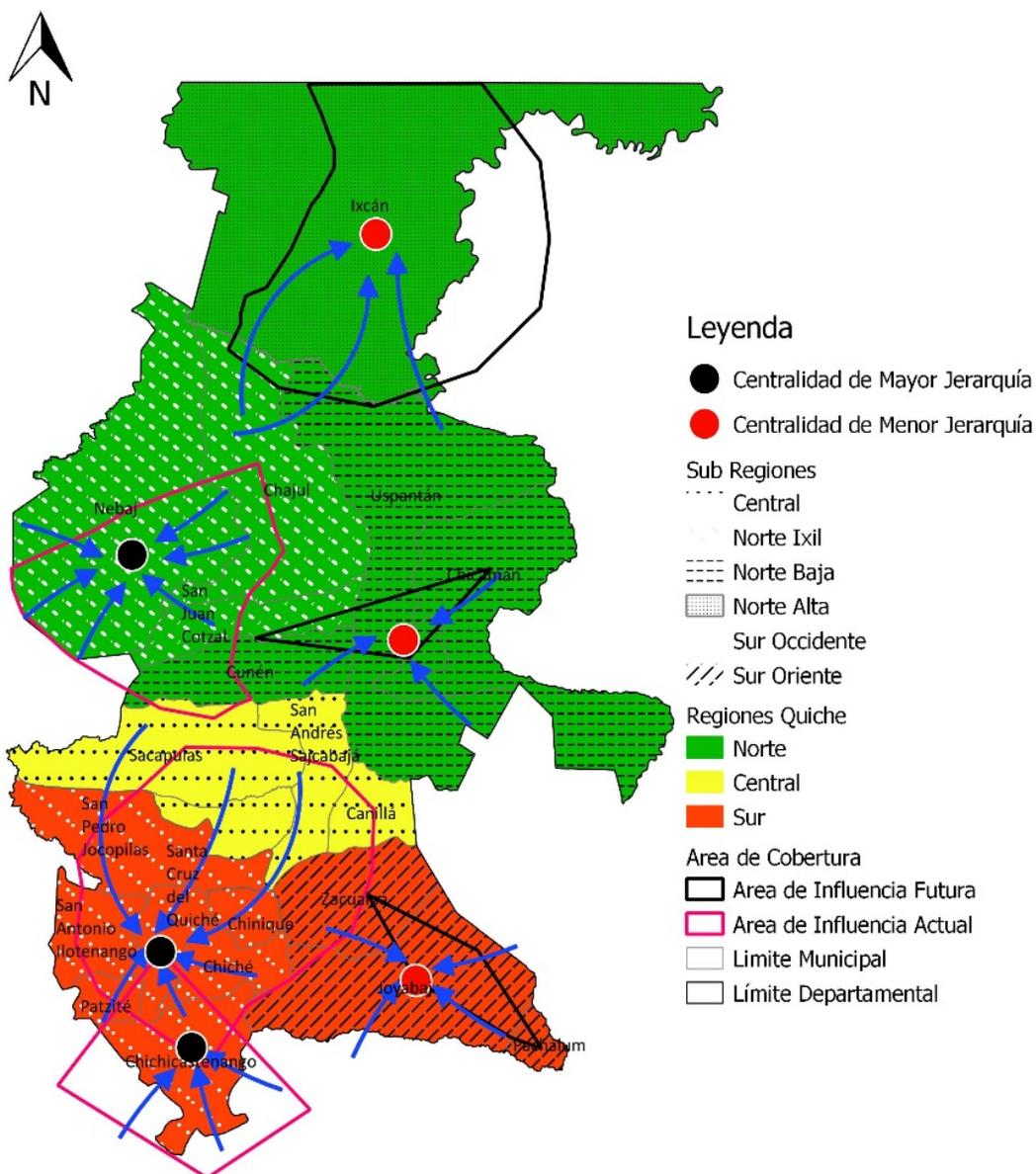
Fuente: IGN, COVIAL, SEGEPLAN  
 Elaborado por: SEGEPLAN  
 Fecha: Marzo 2023



## B. Esquema de Sistemas de Enlaces Funcionales a lo Interno del Departamento

En la sección de regionalización sub departamental se hace un detalle muy general en cuanto a la integración de las subregiones identificadas en el departamento, donde destacan combinaciones culturales, económicas, productivas y ambientales de los lugares. Ahora bien, en esta sección se puntualizan ya más aspectos de la red de centros poblados, así como la jerarquía y función de los centros poblados respecto a las dinámicas económicas y sociales del departamento.

**Mapa 5. Centralidad, jerarquía y función de centros poblados respecto a dinámicas económicas y sociales**



Fuente: IGN. Elaborado por SEGEPLAN, 2023.

Al realizar el análisis de centros poblados en el departamento, se pudieron identificar 06 centralidades, cuatro de ellas de mayor jerarquía (Santa Cruz del Quiché, Nebaj, Chichicastenango e Ixcán) y dos de menor jerarquía (Uspantán y Joyabaj), cada una de ellas, cumplen distintos roles para el beneficio de la población, roles que a continuación se detallan y que las posiciona o adquieren importancia ante los demás centros poblados y centralidades identificadas.

### **Centralidades de mayor jerarquía:**

#### **1. La Centralidad de Santa Cruz del Quiché**

Siendo actualmente la cabecera departamental, de acuerdo al Sistema Urbano Nacional (SUN 1,981), este municipio está determinado como una Ciudad Intermedia Emergente (CIE). Ante esa denominación en aquellos años, se considera que pudo darse debido a la función que desarrollaba para la población, eso le hacía constituirse en un nodo de desarrollo, dado a la dotación de servicios básicos, producción de bienes y servicios, mercado que atrae insumos para la venta local departamental, especialmente productos agrícolas, pecuarios, así también insumos de otras ciudades para generar intercambio, empleo y movimiento dinámico de las economías locales. Con estas características, que sirve de enlace entre las poblaciones rurales y urbanas, lo que le permite promover oportunidades de ocupación laboral, que incide a mejorar la calidad de vida para la población del departamento.

Básicamente la oferta que hace Santa Cruz del Quiché para convertirse en una centralidad importante dentro de la región, que lo hace una atracción para los demás centros poblados, lo constituye principalmente las siguientes actividades:

Respecto a la salud; cuenta con el hospital regional del El Quiché, el que conforma el tercer nivel de atención, lo que quiere decir que presta sus servicios de manera preventiva y curativa en el ámbito local. Cuenta con más personal especializado y equipo moderno que los propios hospitales nacionales y otros centros de atención comunitaria no tienen, por esa razón; a este hospital acude la mayor parte de la población a solicitar atención que en su localidad no encuentra, o son referidas por los propios médicos. Sumado a los servicios públicos, hay una red y concentración de servicios de salud de ámbito privado, que brindan servicios de hospitalización, curación, diagnóstico, laboratorio y venta de medicamentos.

En educación, se cuenta con todos los niveles educativos que van desde la pre-primaria, primaria, básico, diversificado y superior, tanto del sector público como privado. La diversidad o la oferta de carreras del nivel diversificado que tiene esta centralidad, hace que muchos de los jóvenes vengan de distintos municipios, generalmente para estudiar en las carreras de enfermería, mecánica, dibujo, administración, contador, agronomía, turismo, comunitario y educación. Otro de los motivos lo constituyen las distintas carreras universitarias que se ofrece a la población, que van desde lo público y privado, tales como enfermería, trabajo social, agronomía, contaduría, derecho, administración de empresas, matemática y física, forestal y diferentes especialidades en el campo de la ciencia de la educación. La presencia de estudiantes en esta centralidad, constituye un motor importante dentro de la economía, ya que dinamiza las actividades relacionadas a este sector, principalmente porque la población estudiantil adquiere servicios de alimentación, hospedaje, transporte y por consiguiente

el pago de sus colegiaturas, especialmente quienes estudian en los centros educativos privados, actividad que por los regular permite generar empleo a profesionales que se dedican a la docencia.

A nivel institucional, en esta centralidad se concentra la mayor parte de instituciones del poder ejecutivo, en donde se toman las principales decisiones e instrucciones, entre ellas se mencionan a continuación las siguientes: se cuenta con una de las tres áreas de salud que cubre gran parte del territorio del departamento, el Ministerio de Educación que posee la dirección y principales autoridades; El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- ; El Instituto Nacional de Estadística –INE-; Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-; Comisaría de la policía nacional civil; La Dirección de atención y asistencia al consumidor –DIACO-; Secretaría presidencial de la mujer –SEPREM-; Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional –SESAN; El Ministerio de Desarrollo –MIDES-, La Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-; Contraloría General de Cuentas, entre otras instituciones que en algunos casos poseen personal en los municipios y otras que solamente en la cabecera departamental, debiéndose realizar muchas de las gestiones o trámites en Santa Cruz del Quiché.

En el plano económico, en esta centralidad se concentra la mayor parte de las actividades y servicios económicos, entre ellos servicios bancarios, cooperativas, asociaciones con fines de lucro, pequeña y mediana empresas e industrias (refrescos, panadería, agua pura, mueblería), así como un mercado permanente en el centro de la ciudad. Además, en los últimos años se ha hecho notar la presencia de distintos centros comerciales, quienes ofrecen diversos productos que van desde la línea blanca, repuestos y venta de vehículos. Se nota el crecimiento de diferentes líneas de restaurantes, hoteles y la venta de comida rápida, las cuales contribuyen en la generación de empleo a una buena cantidad de personas. También en esta centralidad converge el mayor movimiento y circulación del transporte que provienen de otros municipios del departamento, también es importante mencionar que, para transportarse a la Capital, Quetzaltenango, La Costa Sur y otras regiones del País se debe pasar por la cabecera departamental, razón por la cual se promueve el comercio y uso de los diferentes servicios.

## 2. Centralidad de Nebaj

El municipio de Nebaj también es considerado como una centralidad en el departamento del Quiché ya que al igual que la centralidad de Santa Cruz del Quiché, concentra servicios como lo son: el área de salud con un hospital, con una red de servicios de salud que en los últimos cuatro años ha trascendido fuertemente. A parte de las clínicas privadas, cuenta con dos sanatorios, un laboratorio clínico y diversas farmacias.

En el ámbito educativo, se cuenta con todos los niveles, destacando que se cuenta con la presencia de diversas universidades, entre ellas: la Universidad de San Carlos, La Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rural, Universidad Regional y la Universidad Panamericana, quienes ofertan diversas carreteras universitarias, entre ellas; agronomía, trabajo social, economía, enfermería y especialidades en el campo de la educación.

En el plano económico, esta centralidad cuenta con diversas entidades bancarias y financieras, servicio de transporte de buses, microbuses, hoteles, restaurantes, museo de arqueología que abarca la región Ixil y es referente para el turismo, considerado como el centro de negocios para los demás municipios a su alrededor.

Por la cabecera municipal pasa la ruta nacional QUI-03 que constituye la vía principal de comunicación, que conecta también a los municipios vecinos como lo son San Gaspar Chajul y San Juan Cotzal y converge con el municipio de Sacapulas a través de la ruta 07-W y con conexión a la ruta 15 que conduce a la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché, por lo que, esta centralidad es la que presenta mejor conectividad territorial, especialmente con el norte del departamento del Quiché.

Ante las diferentes ofertas que ofrece esta centralidad, confluyen personas de los municipios de Chajul, San Juan Cotzal, Sacapulas, Cunén, así como habitantes del municipio de Aguacatán, del departamento de Huehuetenango.

### 3. Centralidad de Chichicastenango

Esta centralidad tiene la característica de desarrollar una gran cantidad de interrelaciones con municipios del departamento del Quiché, otros departamentos e inclusive a nivel internacional, tomando como base su potencial turístico y comercial, razón por la cual ha permitido el incremento de varios centros comerciales, tiendas de abarrotes o de consumo diario, gasolineras, ventas de repuestos de automóviles, materiales de construcción, al igual diferentes puntos de ventas de artesanías, telas típicas, hilos. Este municipio se destaca por sus hoteles y restaurantes de prestigio nacional e internacional, entre ellos el hotel Santo Tomas, Hotel Museo Maya Inn y Hotel el Chalet. Entre los restaurantes más importantes se puede mencionar; el Restaurante Italiano los Fratelli, Don Pascual, Restaurante Tziguan Tinamit, La Villa de Don Tomas, Restaurant of Santo Tomas Hotel, Los Cofrades, Hotel & Restaurante Molino Viejo, Las Brasas, Casa de San Juan, Atrio K'pe, cuyos servicios se ofrecen a visitantes y público en general platillos de la gastronomía local y otras especialidades.

El mercado de Chichicastenango es el más vistoso de la región; cuenta con una infraestructura que tiene a la venta todo tipo de verduras y frutas; cuenta con carnicerías donde se comercializa carne de res, cerdo y pollo, entre otros productos. Existe una organización de comerciantes que organizan el mercado para fortalecer el proceso turístico, destacando las artesanías y trajes típicos.

La iglesia del municipio se constituye en uno de los atractivos turísticos más importantes, así también se incluye en estos atractivos el calvario y el museo.

En el sector económico, sobresalen las siguientes entidades financieras: Banco de desarrollo rural con servicio de autobanco, G&T Continental, Banco Agrícola Mercantil, Crédito Hipotecario Nacional,

Banco de los Trabajadores, Banco Industrial, Banco Azteca, 4 cajeros automáticos. También prestan su servicio las cooperativas Santa Cruz R.L., ACT, FUNDAP. Se suma FAFIDES, Compartamos, Intercop RL, Maya Procredit R.L. Fundación Génesis Empresarial, Guateprenda, COSAMI, Chichiprenda, Credimaxh. En algunas tiendas comerciales, funcionan cajas rurales de Banrural, Cajeros BAM y Cajeros BI.

Las industrias manufactureras que destacan en el municipio son las panificadoras; la elaboración de productos con pólvora, especialmente los juegos artificiales, en donde se elaboran ametralladoras, bombas de diferentes colores, volcancitos, tronadores, morteros, cuetes, así como la venta y el diseño de toritos o castillos que se utilizan y son pedidos para las ferias patronales cantonales y municipales, tanto dentro del departamento o fuera del mismo. Otras actividades que han estado desarrollando en el municipio es el trabajo en madera, mayormente en la fabricación de productos artesanales, al igual la fabricación de telas típicas que se venden a escala local, nacional y la exportación a nivel internacional.

La agroindustria en años anteriores en el municipio contaba con una fábrica de elaboración de jugos de manzana dirigida por una asociación local, que tenía el mercado local y departamental para la distribución del producto; sin embargo, dicha fábrica dejó de funcionar. Aún con las potencialidades que en la actualidad tiene el municipio en la producción de frutales, principalmente la manzana, ciruela y el melocotón, no hay ninguna industria que transforme estos productos como una alternativa de comercialización y de generación de ingresos económicos a las familias productoras.

Otro de los valores de Chichicastenango, lo constituye su riqueza turística, que está dada por la cultura viva que tiene, en la que se puede apreciar sus tradiciones y costumbres. Resalta para los turistas la visita a los sitios ceremoniales de Pascual Abaj, el portal de la iglesia católica y del calvario, en la que se puede apreciar actos de ofrendas y peticiones que realizan los guías espirituales y ancianos, quienes adornan y queman diferentes productos naturales y aromáticos, como el incienso, pon, candelas, así como distintas clases de flores de varios colores. Al mismo tiempo, se puede apreciar la estructura y fachada arquitectónica de la iglesia, así como su historia de ser el lugar donde se encontró el libro sagrado de los Mayas Kichés, el “Popul Vuh”.

En su plaza, se puede apreciar en los días de mercado, lo multicolorido y diversidad de productos artesanales; con diseños, colores, materiales y uso que se exponen ante los visitantes, tales como: bolsos elaborados de diferentes regiones del país y cuero, en variedad de tamaños y diseños, güipiles de Chichicastenango tejidos en telar de cintura con diseños de sol, aves y otros. Igualmente se pueden encontrar morrales de crochet hecho con lana con diseños de pájaros y letras en los bordes superiores e inferiores con detalles en el centro del morral, así como artículos bordados a mano, elaborados con hilo mish y diseños diversos. Dentro de la misma plaza, se puede encontrar una variedad de comidas bastantes económicas y a sus alrededores restaurantes muy accesibles y hoteles.

En su portal se encuentra un museo, que guarda un buen número de artefactos, reliquias u obras que muestran al público cómo fue la vida y cultura de los antiguos mayas Kichés, quienes habitaron la mayor parte de estas regiones del país.

Generalmente por las características de esta centralidad, llegan al lugar para vender sus productos comerciantes o artesanos que provienen de los tres municipios del área Ixil, Sacapulas, San Andrés Sajcabajá, Joyabaj y Santa Cruz del Quiché, todos del departamento de Quiché. Así otros que provienen de municipios del departamento de Chimaltenango y Sololá. El municipio de manera turística recibe a turistas locales, nacionales y extranjeros.

#### 4. Centralidad de Ixcán

Considerado dentro del Sistema Urbano Nacional (SUN), como un centro poblado mayor, tiene funciones de ser centro de servicios sociales, administrativos, comerciales y residenciales, su población actual es de 115,635 pobladores (proyección INE.2023) pertenecientes a diferentes pueblos: maya 76,936 habitantes con el 77.35%, garífuna 73 con el 0.07%, xinca 25 con el 0.03%, afrodescendiente/creole/afromestizo 278 con el 0.28%, Ladino 22,102 con el 22.22% y Extranjero 56 con el 0.06%; estas riquezas culturales hacen un municipio multiétnico, multilingüe y pluricultural, en su mayoría hablan el idioma español como segunda lengua. Tiene la mayoría de las áreas administrativas de gobierno y de servicios como: Organismo Judicial, Ministerio Público, PNC, MAGA, INAB, CONALFA, PDH, MIDES, SEGEPLAN, MINEDUS, MSPAS, FONDO DE TIERRAS, ICTA, MOSCAMED.

En los servicios de educación tiene los niveles de preprimaria, primaria, básica, diversificada y universitaria; el servicio de educación primaria es coordinado por la dirección departamental de educación Quiché Norte. Las opciones de estudio al nivel medio, ofrece 10 carreras distintas y la educación universitaria oferta 6 licenciaturas y 1 ingeniería, a través de las universidades de San Carlos de Guatemala, Universidad Rural, Panamericana y Galileo.

Los servicios de salud pública están disponibles por medio de puestos de salud en las comunidades, cuatro Centros de Atención Permanente –CAP-, y un centro de atención integral materno infantil –CAIMI-, se inició con la construcción de un hospital regional, sin embargo, se suspendió debido a problemas judiciales, quedando aproximadamente con un avance del 60%.

La ubicación fronteriza y la conexión a la FTN, y Zona Paz, promueven la actividad comercial; es punto de abastecimiento de todas sus comunidades y de las del norte de Chisec, Cobán y Santa Cruz Barillas, San Miguel Uspantán y algunas de Chajul. El comercio se concentra en la cabecera municipal, sin embargo, se ha estado descentralizando a sus centralidades internas; su extenso territorio colinda con los municipios de Chajul, Nebaj, Uspantán e interdepartamental con el municipio de Cobán y Chisec de Alta Verapaz, Sayaxché del departamento de Petén y Santa Cruz Barillas del departamento de Huehuetenango. Actualmente está conectada por caminos de asfalto con los municipios de Santa Cruz Barrillas, Cobán y Chisec, por la FTN, con los municipios de San Miguel Uspantán, y la aduana Bicentenario en el punto fronterizo nuevo Orizaba, México, compartiendo 75 km de frontera (en proceso de construcción por Guatemala, México ya lo ha finalizado) con la vía Zona Paz. (Subdelegación SEGEPLAN, 2023).

La posición de este municipio favorece para crear más infraestructura vial, aérea y fluvial, para conectar los municipios de Chajul, Nebaj, Chisec y Sayaxche a los pueblos de México, fortalecerá la economía y el turismo de los municipios vecinos, permitirá conectarse con Petén, Quetzaltenango, sur de Chiapas y Campeche, considerándose también la construcción de un aeropuerto con categoría internacional. Por otra parte, a través de sus principales ríos como: Chixoy, Xalbal e Ixcán se conectará a la red hídrica fronteriza con México.

La presencia activa de las personas a esta centralidad se ha generado gracias a las actividades productivas del territorio, como por ejemplo en la parte pecuaria el engorde de ganado bovino. En la parte agrícola, sobresalen la producción de cardamomo, maíz y frijol y otros cultivos de agroexportación en pleno auge como la palma africana, hule, pejibaye, que juntos ocupan 29,040 hectáreas aproximadamente. Áreas grandes en manejo forestal en protección del germoplasma y plantaciones en manejo silvícola, y con potencial agrícola e industrial para producir y procesar granos y frutales propios de este clima, lo que justifica la presencia de bancos y otras organizaciones financieras en la región.

Otros de los aspectos de confluencia comercial es el periodo productivo de cardamomo y maíz, cuyas actividades generan concentración comercial por la alta oferta que tiene la centralidad para los comerciantes que provienen de comunidades vecinas con el municipio de Ixcán, como; Chajul y Uspantán del departamento de Quiché, así como comunidades de los departamentos de Alta Verapaz, Petén y Huehuetenango. Destaca como parte importantes de esta centralidad, el paso de la franja transversal del norte que comprende desde Izabal hasta Huehuetenango y que, de alguna manera, tiene impacto en las dinámicas sociales y económicas del lugar.

#### **Centralidades de menor jerarquía:**

1. Las centralidades de Joyabaj y Uspantán, tienen características similares en cuanto a sus interrelaciones que tienen con otros centros poblados, como por ejemplo que ambos cuentan con un hospital nacional, conjuntamente ofrecen a la población servicios educativos hasta los niveles de diversificado, tanto públicos y privados. La presencia de Universidades en estos municipios se presenta en menor cantidad que en las centralidades principales descritas anteriormente.

Otras de las actividades por las que mantienen relación estas centralidades, son los intercambios comerciales. Los municipios aledaños a estos lugares, llegan a estas centralidades para abastecerse de productos del lugar. Generalmente, la presencia de personas de otros lugares es menor, a comparación de las centralidades de mayor jerarquía, en el caso de Uspantán, que tiene relación directa con Cunén y Chicamán del departamento de Quiché. Al igual llegan personas de comunidades que pertenecen a municipios del departamento de Alta Verapaz, especialmente quienes se dedican a la compra de café y cardamomo. En cuanto a Joyabaj, las relaciones directas las tiene con Zacualpa y Pachalum del departamento de Quiché, así como; con el municipio de San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango.

## 5.2. Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgo y cambio climático

### Recursos Naturales y Gestión Ambiental:

Los Recursos Naturales:

El departamento está asentado sobre 06 cuencas hidrográficas que son: Lago de Atitlán, Río Ixcán, Río Madre Vieja, Río Motagua, Río Salinas y Xacbal; las cuales cubren una total de 7,265.84 kilómetros cuadrados. Los ríos que irrigan buena parte del territorio que nacen en estos lugares cercanos al mismo, los más reconocidos se encuentran el río Chixoy o río Negro (que recorre los municipios de Sacapulas, Cunén, San Andrés Sajcabajá, Uspantán, Chicamán, Canillá e Ixcán, y posee la represa hidroeléctrica Chixoy); el río Blanco y el Pajarito (en Sacapulas); el río Azul y el río Los Encuentros (en Uspantán); el río Sibacá y el Cacabaj (en Chinique); y el río Grande o Motagua en Chiché. En la parte norte, se encuentran los ríos de Xacbal que es alimentada por los ríos que provienen de Nebaj y Chajul y sobre el mismo se instaló la Hidroeléctrica que lleva el mismo nombre y el río Copón que proviene de las corrientes de agua de San Miguel Uspantán y tiene la hidroeléctrica Uspantán Enel. Está el río de San Juan San Juan Cotzal y con sus tres afluentes, que han permitido la construcción de la hidroeléctrica de Palo viejo.

Parte de las potencialidades naturales que tienen el departamento, lo forman sus reservas naturales entre públicas y privadas, tal es la Reserva Biosfera de Visis Cabá, que se encuentra en el municipio de Chajul, tiene una extensión de 45,000 hectáreas, se caracteriza por su gran riqueza natural ya que es el hogar de diferentes animales como; jaguares, pumas, tigrillos, saraguates, venado de cola blanca, entre muchas especies de flora y fauna.

Entre las reservas privadas, en el municipio de Uspantán están las Reservas Natural Privada Chimel con una extensión de 2076 hectáreas, cuenta con bosque de tipo mixto. La Reserva Natural La Gloria con una extensión de 220 hectáreas, con un tipo de bosque mixto. Se suma la Reserva comunitaria Cerro los Morales, El Palmar que tiene una extensión de 540 hectáreas, la reserva comunitaria Las Guacamayas que tienen una extensión de 965.30 hectáreas, reserva comunitaria Sicaché de 100.20 hectáreas y la reserva La Parroquia 13.00 hectáreas. Y por último, la ampliación de la reserva natural privada comunitaria La Gloria con una extensión de 347.81 hectáreas. Mientras en el municipio de Chicamán, está la Reserva El Amay, el área de bosque tiene una extensión de más de 100 kilómetros cuadrados, pero el acuerdo solo se refiere al área de jurisdicción municipal y no especifica la superficie de la zona protegida.

Siempre en el municipio de Chicamán, y con el afán de incrementar acciones en la preservación de las áreas protegidas, en el año de 2009, se declaró el área protegida de reserva natural privada El Recuerdo, que cubre una extensión de 23 hectáreas, específicamente con un área de 19 hectáreas de bosque mixto. En ese mismo año, se inició el proceso de registro la reserva natural comunitaria El Soch, que tienen una extensión de 251.15 hectáreas. En la práctica de preservar los recursos naturales, en algunos municipios se encuentran astilleros municipales o tierras comunales, como Nebaj, Cunén, Sacapulas, San Bartolomé Jocotenango, San Pedro Jocopilas, etc. Sin embargo, al no contar un plan de manejo o de aprovechamiento, estos lugares cada vez más pierden su encanto natural, dado que hay personas en los lugares que se han apropiado parte de estas tierras, extrayendo madera, leña y otros recursos, otros lo han utilizado para sus cultivos, ante estas

situaciones; es necesario y urgente de implementar mecanismo de control y de manejo de los lugares.

En el municipio de Ixcán existen dos áreas naturales privadas, una de ellas está entre la zona 1 y dos y pertenece a la diócesis del Quiché y segunda a la comunidad Santa María Tzejá, existen más de 3,000 ha. de bosque natural que se han declarado protegidos por el Programa de incentivos forestales los que se han inscrito como tal por el INAB.

Se suma a las riquezas naturales que tienen los municipios pequeñas lagunas, pero las más destacadas en el departamento está la laguna de Lemoa y la laguna de La Estancia (en Santa Cruz del Quiché), la laguna de las Garzas (en San Antonio Ilotenango) y la laguna Palop en Nebaj.

Otras de las características del territorio es su variada o distintas formas topográficas y geográficas, entre onduladas o quebradas. Sus altitudes oscilan entre los 1,196 y 2,310 metros sobre el nivel del mar, por consiguiente, sus climas son muy variables, predominando el frío y el templado, aunque hay algunas zonas de clima cálido. Sin embargo, hay alturas hasta de 3,000 metros sobre el nivel del mar en la cordillera que atraviesa el departamento de oeste a este, las partes más bajas en altitud se encuentran en el municipio de Ixcán, con 180-600 msnm y clima cálido muy húmedo. Este departamento está atravesado por tres sistemas orográficos diferentes: la sierra de Chamá (al norte), la de los Cuchumatanes (al centro) y la de Chuacús (al sureste), lo que determina los diferentes climas, que se manifiestan desde los fríos templados hasta los más cálidos. Tiene también otras montañas importantes que son: las de Joyabaj (en el municipio del mismo nombre); y la de La Cumbre y la de Chuxán (en San Bartolomé Jocotenango). Entre los cerros están el de Poquijil (en Chichicastenango), el Pocabalam (en San Bartolomé Jocotenango), el Pachum (en Joyabaj) y los Achiotes (en San Andrés Sajcabajá).

#### Gestión Ambiental:

En el departamento en el año 2,021, se contabilizaron entre 375,564 hectáreas con diferentes tipos de bosques, entre los que sobresalen de tipo coníferas con 58,090 ha. latifoliadas 114,809 ha, mixto 113,666 ha, bosque seco 21,518 ha, bosque de galería 507 ha. y plantaciones forestales 2,902 ha.

En el período 2,001 contaba con 276,267 has. de bosque. Para el año 2,006 se reportó una cobertura forestal de 276,255 ha. Se pudo determinar que durante el período 2,001-2,006, hubo una pérdida de 29,858 ha. de bosque; sin embargo, durante ese mismo período se recuperaron 29,846 ha. el resultando en una pérdida neta fue únicamente de 11 ha. de bosque. Esas 11 hectáreas de pérdida neta para el departamento de Quiché, representan una disminución del 0.004 % del bosque que existía en el período 2,001. La tasa de deforestación para el departamento de Quiché es de 2 ha/año, equivalente al 0.0007% del bosque existente en el año 2,001.

Uno de las causas de la disminución radican en el avance de las actividades agrícolas, deforestación e incendios forestales, este último en el año 2,017 devastó cerca de 1,726.5 hectáreas de bosque.

No obstante ha habido acciones positivas que han favorecido el ambiente, como los resultados que desde el año de 2,010 hasta el año 2,019, se han recuperado cerca de 24,034 hectáreas de bosque, de las 263,940.2 hectáreas de cobertura forestal que había en el año 2,010.

De acuerdo al último censo realizado en el año 2,016, había un total 287,974.2 (INAB 2,021), el haber llegado a esta cantidad se debe a los esfuerzos municipales en coordinación con el Instituto Nacional de Bosques (INAB), especialmente en la promoción de licencias para el aprovechamiento y conservación de bosques, que desde el año 2,018 al año 2,020 se emitieron 180 licencias que corresponde a 89,295.02 m<sup>3</sup>. Como también 9,106 proyectos de manejo forestal que corresponden al programa de incentivos forestales para poseedores de pequeñas extensiones de tierra de vocación forestal o agroforestal (PINPEP), planes de manejo y áreas protegidas equivalente a 31,766.08 hectáreas de bosque de manejo forestal, teniendo como incentivo la cantidad de Q 83, 991,063.28.

Otros de los aspectos que preocupa a la población, son las altas cargas de contaminación, especialmente en lo que se refiere a las aguas residuales: Del 70% de las viviendas del área urbana, el 22% tiene acceso a servicios de alcantarillado. Sus corrientes de aguas residuales, el 95% se vierten a los ríos sin ningún tipo de tratamiento causando contaminación a los mantos acuíferos. Mientras el 5% que tienen algún tipo de planta de tratamiento, algunos no cumplen con los estándares establecidos para el funcionamiento óptimo de una planta de tratamiento de aguas residuales, debido al poco mantenimiento que les dan a estas obras, por lo tanto; su rendimiento no es adecuado.

De acuerdo al Acuerdo-Gubernativo-236-2006 del Reglamento de las Descargas y Reúso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos, como marco legal que insta a las municipalidades del país para iniciar con la construcción de plantas de tratamiento, dando como plazo hasta el año de 2,019; sin embargo, ante los altos costos que representa la construcción y el mantenimiento de dichas plantas, mediante la injerencia de los alcaldes municipales y la ANAM, nuevamente se les extendió un plazo de dos años más.

Hasta el presente año 2,021, según registros del Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP de SEGEPLAN, se contabilizaron cerca de 20 proyectos relacionados a las plantas de tratamiento de aguas residuales. De esta cantidad hay 04 proyectos de conservación de plantas, 07 proyectos de construcción de plantas, 06 proyectos de estudios de factibilidad y diseños, 01 de subsidio para la compra de terreno para la construcción de una planta, 01 de ampliación de planta y 01 de compra de materiales para muro de contención de protección de una planta de tratamiento.

El otro problema grave que hay en los municipios del departamento, es la contaminación por el volumen de basuras que se generan cada día y en casi en todos los lugares, que van a dar a los ríos, barrancos, calles, carreteras, bosques, otros. La falta de servicio de tren de aseo, muchas de las familias, comercios y oficinas, optan por lanzar sus desechos en cualquier lugar y sin recibir ningún tipo de tratamiento, por otro lado; están también, los malos vecinos que no quieren pagar el servicio de tren de aseo, por lo que sus basuras las depositan de acuerdo a sus intereses.

Según los resultados del Censo del INE 2018, resalta que las viviendas con servicios de tren de aseo en el área urbana son de 23,251 que representa el 76%. En el área rural, el número de viviendas es de 111,147, sin embargo hacen uso de este servicios sólo el 0.42% .

Otros datos indican, que el manejo o disposición de la basura, en el área urbana el manejo adecuado se da en un 79.48%, es decir; personas que llevan sus desperdicios a un lugar adecuado, ya sea que los clasifican o los entierran. Mientras otras personas, como el 20.52% tienen practicas inadecuadas

en el manejo de sus desperdicios, quienes tiran sin ninguna responsabilidad su basura en cualquier lugar, llegando a contaminar el ambiente o los recursos naturales. En el área rural, los datos difieren completamente, del total de viviendas, sólo el 38.41% hacen un manejo de adecuado de su basura. Al igual que los proyectos de plantas de tratamiento de desechos residuales, hasta el año 2,021 se tiene como registro 70 proyecto relacionados al manejo de desechos sólidos. 5 proyectos de ampliación de infraestructura de tratamientos de desechos sólidos, 19 de construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos, 07 estudios de técnicos, 14 de manejo de desechos sólidos, 04 de manejo de infraestructura, 10 de manejo de servicios recolección, tren de aseo y tratamiento, 08 de mejoramiento, reposición y mantenimiento de infraestructura, 10 proyecto de conservación de planta de tratamiento, 01 de promoción de plan de manejo, 01 proyecto de conservación de planta de tratamiento de desechos sólidos y 01 proyecto de implementación de plan de manejo de desechos sólidos.

### **Aspectos climáticos y fisiográficos**

En los últimos años el clima en el departamento ha variado considerablemente, como resultado del cambio climático que está afectando el planeta. Las épocas lluviosas no sólo han sido prolongadas, sino además torrenciales y que ha provocado que la precipitación haya sido alta. La precipitación pluvial promedio se ubica entre los 1,000 a 2,000 mm para más del 75% de los municipios; sin embargo, existen otras zonas que tienen otros parámetros como el caso de Sacapulas donde se registra anualmente 500 mm y el área Ixil, con precipitaciones que supera fácilmente los 4,520 mm y con una humedad del 77% (PDD. 2012).

De acuerdo a los datos obtenidos, que desde el año 2008 hasta la fecha, se han reportado más de 199 eventos de inundaciones. La época seca que ha sido prolongada, dato que identifica que 3% del área del departamento se encuentra con amenaza muy alta de sequía, en zonas semiáridas con 90% de posibilidades que se dé una sequía; 19% del territorio se encuentra en zonas subhúmedas secas, pero con 70% de posibilidades de sequía, lo que se considera una amenaza alta. Por otro lado, 16% del territorio se encuentra con una amenaza media, en áreas con 50% de probabilidad de sequía, pero generalmente húmedas; finalmente, el 62% del departamento tiene un nivel de amenaza baja por sequías, al encontrarse en zonas húmedas con probabilidades de sequía menores al 50%". El 61% de los municipios de Quiché tienen alta probabilidad de afrontar escases hídrica: Canillá, Chiché, Chichicastenango, Joyabaj, Pachalúm, Patzité, Sacapulas, San Andrés Sajcabajá, San Antonio Ilotenango, San Bartolomé Jocotenango, San Pedro Jocopilas, Santa Cruz del Quiché y Zacualpa. Moderada (Rainforest Alliance, 2021)

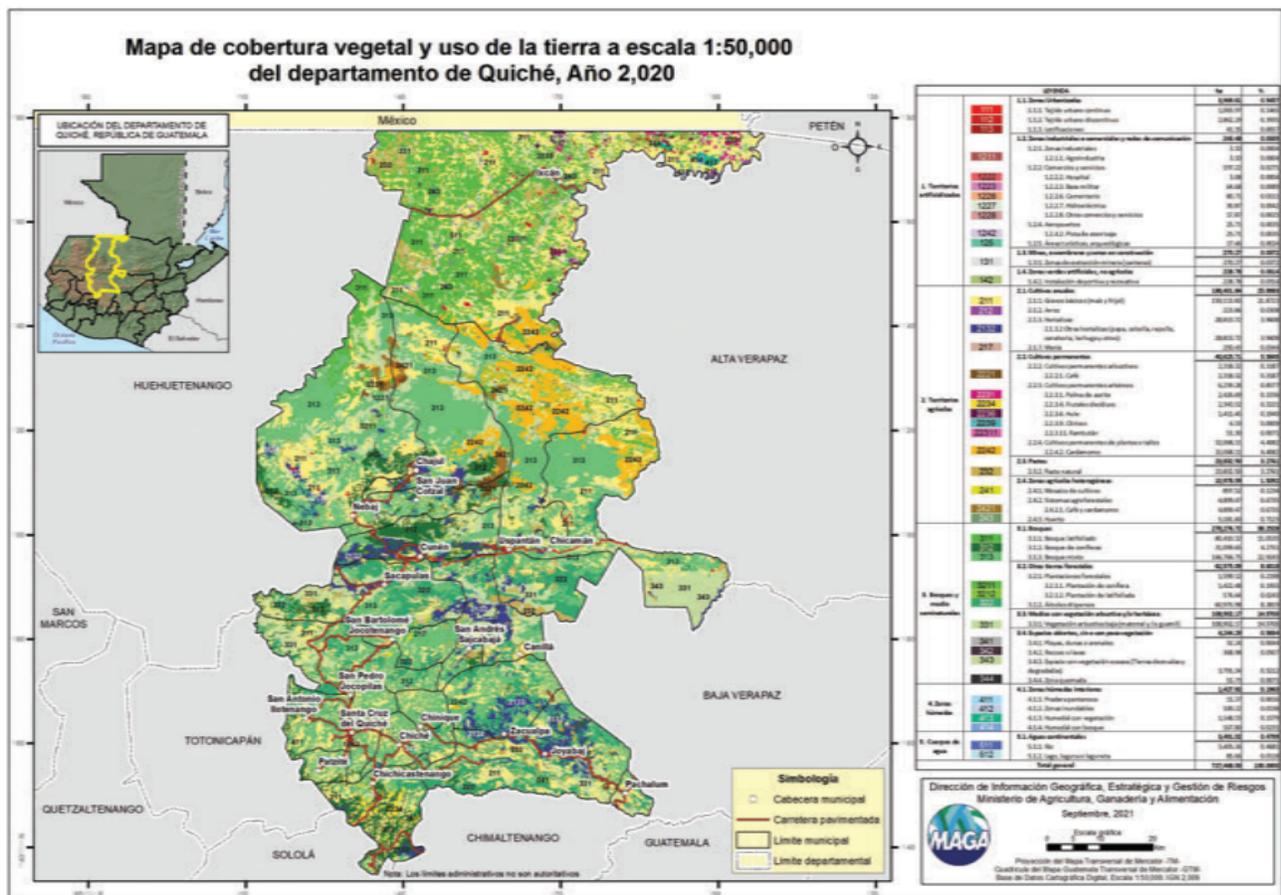
La época de frío, en que se hacen presente las heladas y que tiene incidencias negativas sobre la agricultura, generando graves daños en los tejidos de las plantas, en flores y en el fruto de los cultivos, situación que afecta y reduce la calidad y producción de las actividades agrícolas, provocando incluso la pérdida total de las cosechas, especialmente en aquellos municipios como: Nebaj, Chinique, Santa Cruz del Quiché, Patzité, Chichicastenango y Cunén, en que el rango de afectación de amenazas de heladas, es muy alto. Sacapulas, San Andrés Sajcabajá, Joyabaj, Uspantán, Chajul, Zacualpa, San Pedro Jocopilas, San Juan Cotzal, San Antonio Ilotenango y Chiché

la amenaza de heladas, es alta y en amenaza media esta Pachalúm, Canillá, San Bartolomé Jocotenango y Chicamán.

Aun con estas condiciones, el departamento de Quiché, aún posee características de tener diferentes microclimas, factor natural que ha permitido el desarrollo de varios productos, tanto de zona fría, como de tierra cálida, destacándose: el café, cardamomo, cítricos, mangos, jocotes, hule, palma africana, maíz, piña, sandía, ganado bovino, hortalizas, otros. Ya que las condiciones climáticas son variadas debido a la diferencia de altitud que oscilan entre 180 a 3,000 msnm.

Se puede decir que el departamento cuenta con una variedad climática (frío, templado y cálido) debido a su topografía y relieve. La temperatura media se ubica entre los 12 a 18 grados centígrados en las partes alta y en las regiones bajas como Ixcán y Sacapulas, donde la temperatura media es 17 a 30 centígrados.

Mapa 6. Cobertura vegetal y uso de la tierra  
Departamento de Quiché.



Fuente: MAGA, 2020.

De acuerdo a los criterios de cobertura vegetal y uso de la tierra del MAGA 2020, el territorio está dividida en: territorios artificializados, donde la intervención del hombre ha contribuido directamente a modificar el uso de la tierra y que representa el 0.65%. En territorios agrícolas representa el 36.26%. El área que ocupa dentro del territorio los bosques y medios seminaturales es del 62.40%. Las zonas húmedas representan el 0.19% y por último; los cuerpos de agua que es el 0.47%.

Sus zonas de vida, se caracterizan por ser diversas, la clasificación de las zonas de vida de Guatemala basado en el sistema de clasificación de Holdridge, modificado y adaptado para Guatemala por Unidad de Información Estratégica para la Investigación y Proyección UIE y el IARNA, considera fundamentalmente dos aspectos del ambiente y uno fisiográfico:

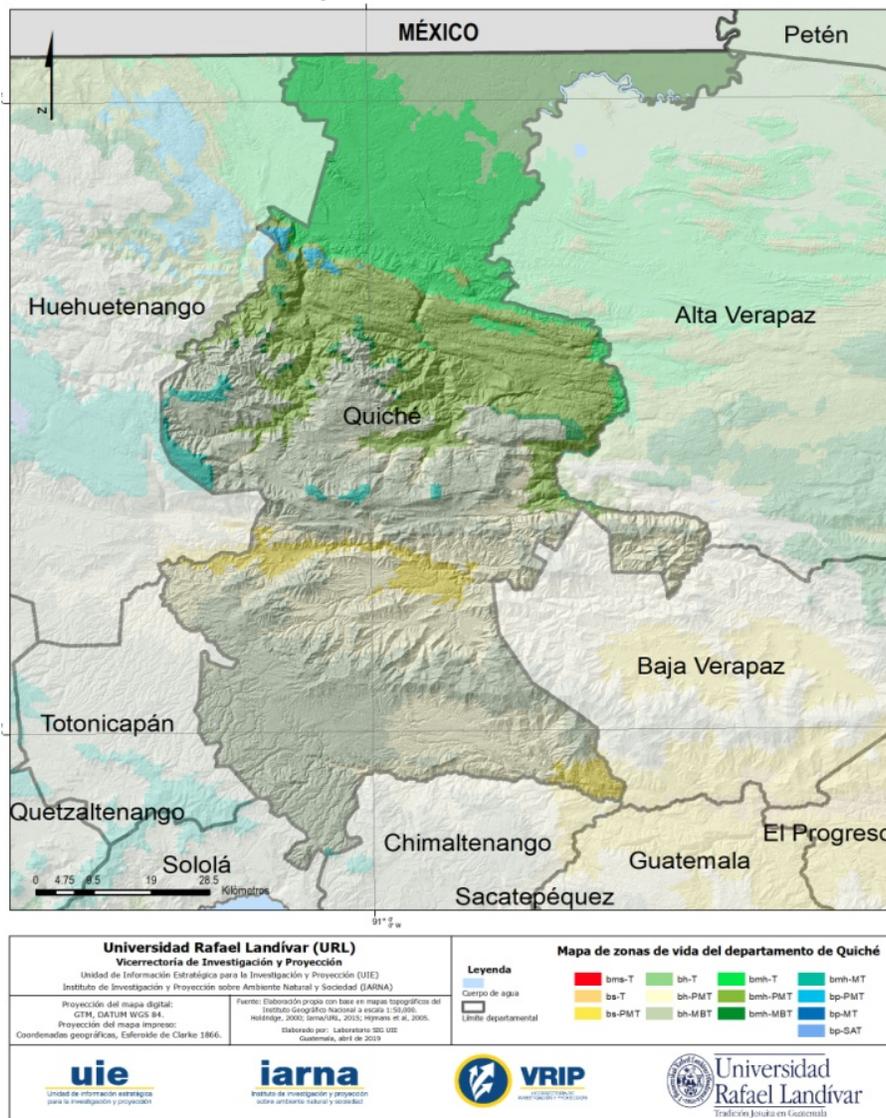
- a. La biotemperatura: (puede calcularse sumando lluvia, nieve o granizo).
- b. Humedad: Está determinada por la relación entre temperatura y precipitación.
- c. La altitud del terreno en metros sobre el nivel del mar.

Partiendo de estos conceptos, se identificó para Guatemala Once Zonas de Vida, identificándose cada una de ellas por medio de una simbología específica, por ejemplo, monte espinoso subtropical; se representa por me-S, bosque seco subtropical por bs-S y bosque húmedo subtropical (cálido) por bh-S(c)

En el caso del departamento de Quiché, existen siete zonas de vida vegetal, según la clasificación propuesta por Holdridge en el año de 1978 (INFOIARNA).

bs-S	Bosque Seco Subtropical
bh-S (t)	Bosque Húmedo Subtropical templado
bh-S (c)	Bosque Húmedo Subtropical Cálido
bo-SBosque	Pluvial Subtropical
bmh-S (c)	Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido
bh - MB	Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical
bmh-MB	Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical

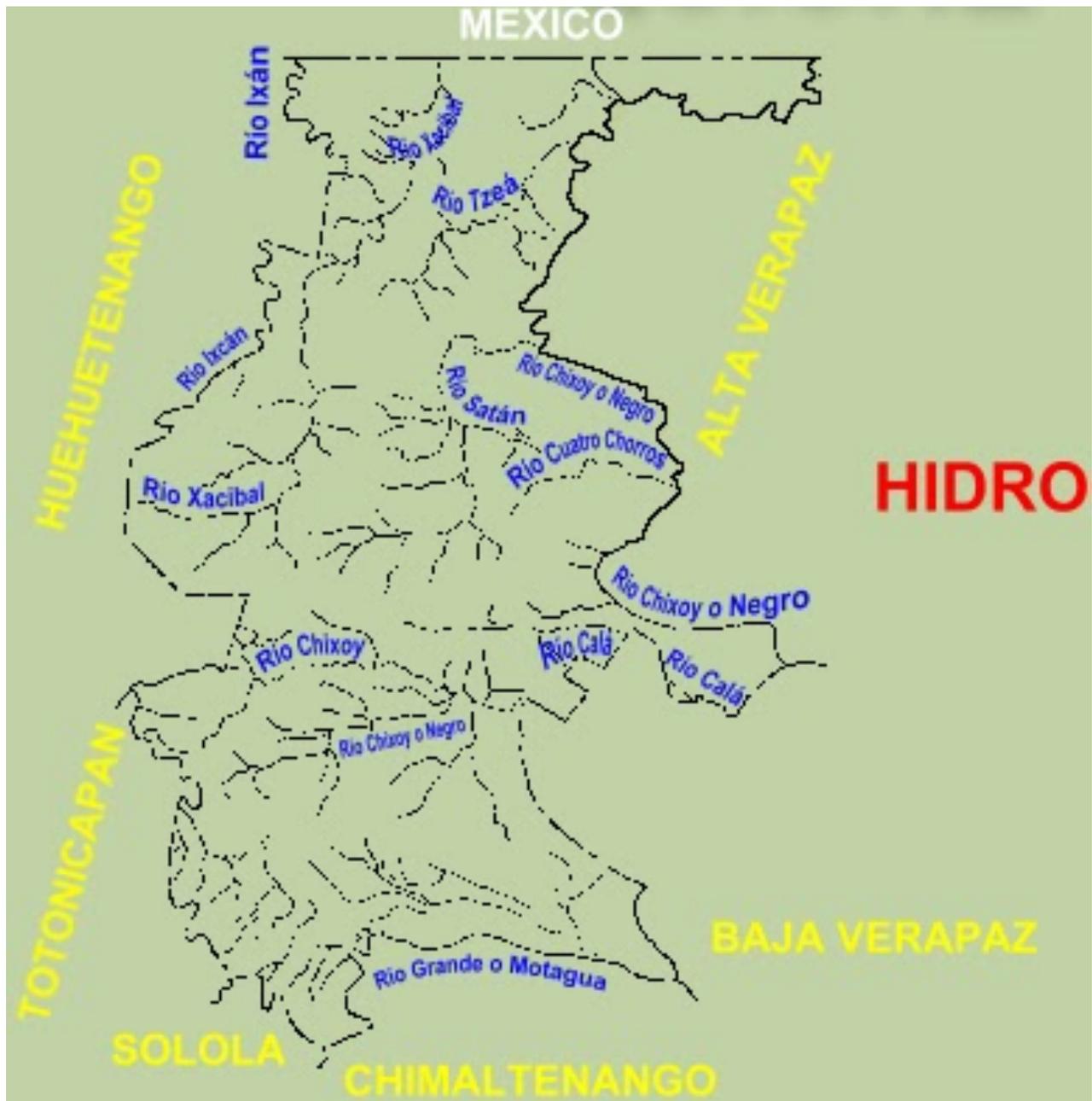
Mapa 7. Clasificación de zonas de vida  
Departamento de Quiché



Fuente: Unidad de Información Estratégica para la Investigación y Proyección UIE y el IARNA, con el apoyo del INCYT, 2019.

Otros de los aspectos, derivado de las características topográficas y fisiográficas del departamento, le han permitido tener potencialidades hídricas, mismas que sirven para irrigar naturalmente las extensiones verdes del lugar, así como las áreas de cultivo de los productores y, por consiguiente; donde también la población, le permite abastecerse del vital líquido. Se calcula que toda la parte del norte del departamento de Quiché, posee el 70% del recurso hídrico, que inicia desde Cunén, Uspantán, Chicamán, los municipios del área Ixil (Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal), por último; Ixcán.

Mapa 8. Cuerpos de agua  
Departamento de Quiché.



Fuente: MAGA, 2020.

### Gestión de riesgo

En los últimos años el departamento ha experimentado cambios substanciales en su naturaleza geofísica, cuyos efectos trascienden como resultado del cambio climático que también está afectando al departamento de Quiché, en donde las lluvias han sido muy intensas ocasionando grandes inundaciones, deslaves, deslizamientos, otros extremos como la sequía y la caída de heladas.

**Según PACCQ, 2021:** *En términos de inundaciones, Quiché tiene un nivel de amenaza muy alto, ya que desde 2008, se han reportado 199 eventos de inundaciones; marcando una probabilidad cercana al 62%, que alguna de las zonas inundables del departamento sea afectada en un año. Dada la topografía de Quiché y las observaciones de deslizamientos de tierra observados desde 2008, se identifica que se tienen un nivel de amenaza muy alto, considerando que desde que se tiene registros, se han reportado 213 deslizamientos de tierra, lo que representa una probabilidad cercana al 85% que al menos una de las zonas susceptibles sea afectada en un año (Rainforest Alliance, 2021).*

Uno de los eventos naturales más recientes, fué ocasionado por los dos fenómenos naturales Eta y Iota, ocurridos en noviembre de 2020, juntos causaron estragos, siendo afectados los departamentos de Baja Verapaz y el departamento de Quiché, en cuyos departamentos; sus habitantes sufrieron considerablemente el paso de estos. De acuerdo al reporte de CEPAL: se evaluaron los efectos e impactos de las dos depresiones tropicales, señalando la inundación de aproximadamente 530 km. donde estaban expuestas unas 33,000 personas en su mayoría del área rural, daño que fué generado por el crecimiento y desborde de los ríos Motagua, Salinas, La Pasión, Usumacinta, Chixoy, Polochic, Cahabón y sus tributarios, también por una gran cantidad de lagunas y lagunetas relacionadas con los sistemas hidrogeológicos propios de la región kárstica de Las Verapaces (SEGEPLAN, CEPAL, 2021).

Algo importante a destacar, es que las personas que fueron afectadas, corresponde en un 89.2% al pueblo maya, 10.9% a otras pertinencias de pueblos. Igualmente el 64.5% es población alfabeta y el 21.1% son mujeres que se constituyen como jefas de hogar. De todas las personas afectadas de manera directa, hubo 15 fallecidos, el mayor número entre los demás departamentos afectados, 09 heridos, 03 desaparecidos, 72,175 evacuados que representa el 23.1% de todas las personas evacuadas; albergadas 519 que representa el 4.19% de toda la población albergada y damnificados un total de 66,350 personas que representa el 16.61% de toda la población guatemalteca damnificada.

Entre los municipios que más sufrieron daños está Nebaj, donde claramente se registraron los 13 fallecidos, seguido por Uspantán, San Juan Cotzal, Ixcán, Cunén, Chicamán y Chajul. Por otra parte las personas que fueron afectadas secundariamente fueron 11,264 personas en riesgo, y los 138,505 damnificados en el sector agropecuario; se estimaron los daños y las pérdidas en Q 99 millones, mayormente de granos básicos y otros productos; en el caso del maíz, representa un porcentaje de 8%, frijol 5%, cardamomo 14%, producción de huevo 12%, producción porcina, ganadería bovina 27%. En el comercio e industria, junto con otros departamentos, se estima una pérdida de Q 11 millones.

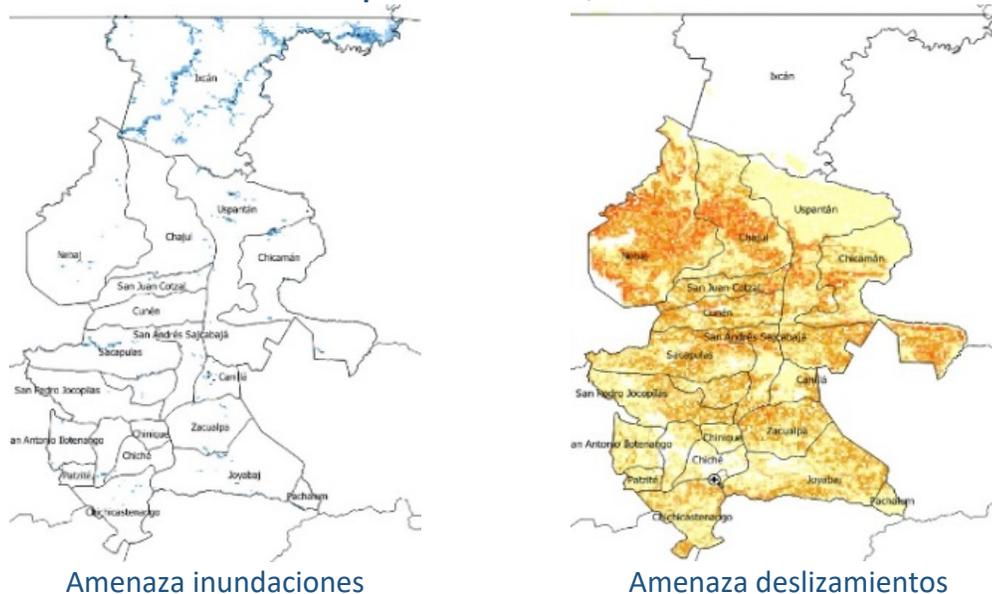
En otros daños, los inmuebles del área de salud, en relación a total a nivel nacional, Quiché sufrió daños en un 5% específicamente en 11 puestos de salud y 6 centros de salud. En educación sufrieron daños entre ellos: 2,802 inmuebles. En el caso de las viviendas familiares, en total fueron afectadas 1,034; 443 de adobe, 3 de bajareque, 398 de block, 10 de concreto, 16 de ladrillo, 9 de lámina de metal, 9 de lepa o palo, 145 de madera, 1 de otro tipo.

**Los efectos más constantes del Cambio Climático:** La saturación de agua como producto de intensas lluvias que caen en un determinado tiempo sobre el departamento, ha provocado en los últimos años, grandes inundaciones, se han convertido en amenaza muy alta, para la población; desde el año 2008, se han contabilizado 199 eventos de inundaciones. En ese mismo rango han sucedido deslizamientos de tierra, con un reporte de 213 eventos.

Los fenómenos naturales vienen a constituir diferentes efectos, manifestándose como el exceso de lluvias o escasez de las mismas hasta temperaturas bajas o heladas; provocando así diferentes problemáticas principalmente en la producción agrícola, enfermedades epidemiológicas y desastres naturales en zonas de alta y mediana vulnerabilidad. Es decir para el año 2020 hubo presencia de lluvias extremas y para el año 2021 se manifestaron sequías.

*“Sobre la base de estadísticas históricas, se estima una probabilidad que estos períodos con menor precipitación se registran en Quiché y según las condiciones de aridez se puede estimar un nivel de amenaza por sequía. Se identifica que 3% del área departamental, se encuentra con amenaza muy alta de sequía, en zonas semiáridas con 90% de posibilidades que se dé una sequía; 19% del territorio se encuentra en zonas sub húmedas secas, pero con 70% de posibilidades de sequía, lo que se considera una amenaza alta. Por otro lado, 16% de Quiché se encuentra con una amenaza media, en áreas con 50% de probabilidad de sequía, pero generalmente húmedas; finalmente, el 62% del departamento tiene un nivel de amenaza bajo por sequías, al encontrarse en zonas húmedas con probabilidades de sequía menores al 50%” (Rainforest Alliance, 2021).*

**Mapa 9. Amenaza de inundaciones y deslizamientos  
Departamento de Quiché<sup>1</sup>**



Fuente: PACCO, 2021.

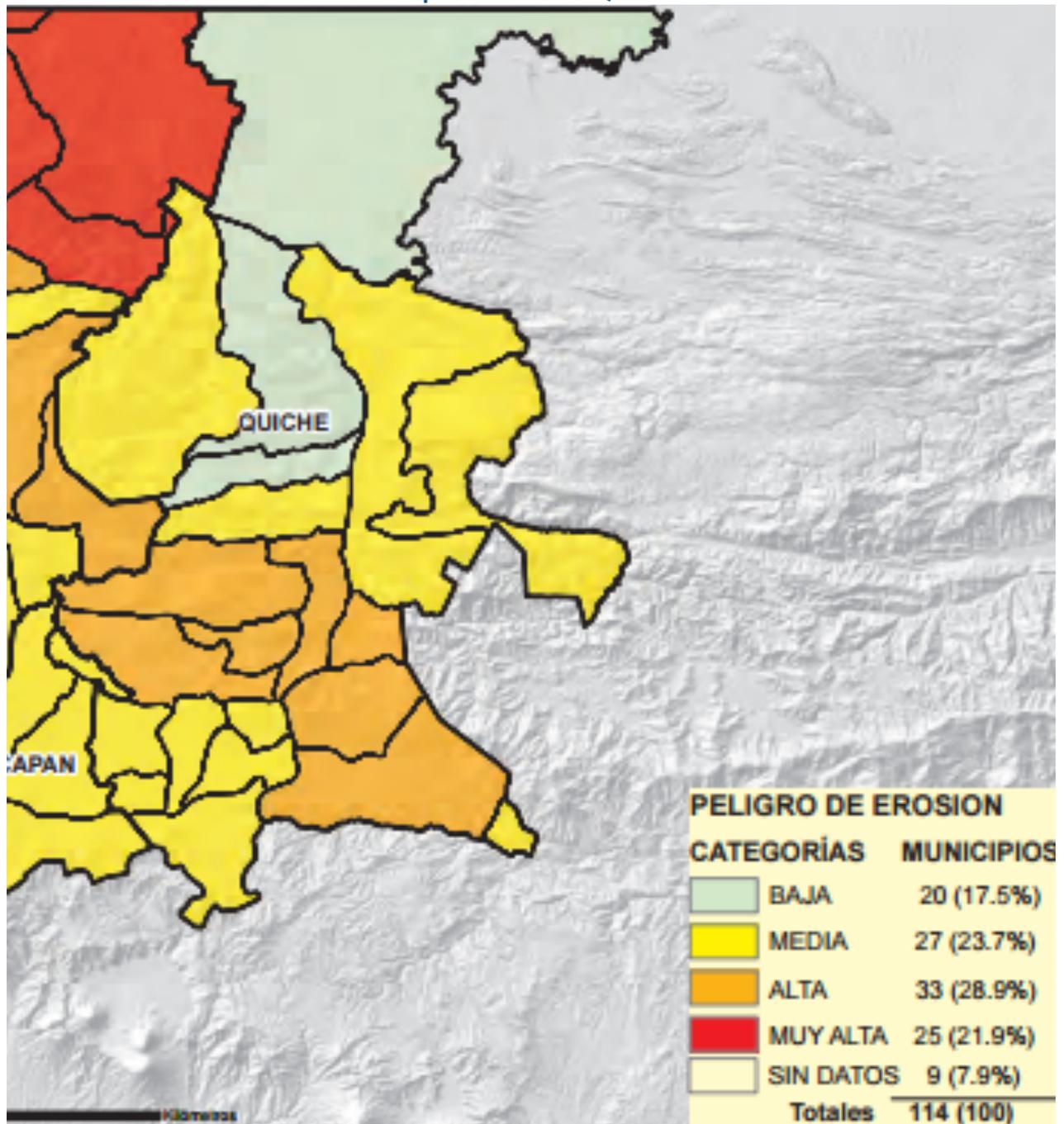
<sup>1</sup>La probabilidad de inundaciones es *Muy Alta* en Ixcán. *Alta*: Sacapulas, Joyabaj, Pachalum y Nebaj. *Media*: San Juan San Juan Cotzal, Santa Cruz del Quiché, Cunén, Chichicastenango, Zacualpa, Patzité, Chinique, Canillá.

En la actualidad las acciones son escasas para paliar o mitigar los efectos del cambio climático, en cambio son más notorias las actividades negativas relacionadas al ambiente, como la deforestación e incendios forestales, este último en el año 2017 la devastación de cerca de 1726.5 hectáreas de bosque.

Otras como resultado de la falta de acciones a favor del medio ambiente, son las heladas meteorológicas, que en los últimos años, son más fuertes, cuyos efectos dañan los cultivos según la fase vegetativa y como consecuencia del descenso de la temperatura, generalmente se dan entre noviembre hasta marzo de cada año. *La probabilidad por heladas en el departamento de Quiché, que tiene que ver con la altitud, la ocurrencia y la superficie municipal en Kms<sup>2</sup>, afecta a los municipios del departamento. Muy alta: Nebaj, Chinique, Santa Cruz del Quiché, Patzité, Chichicastenango y Cunén. Alta: Sacapulas, San Andrés Sajcabajá Joyabaj, Uspantán, Chajul, Zacualpa, San Pedro Jocopilas, San Juan Cotzal, San Antonio Ilotenango y Chiché. Media: Pachalum, Canillá, San Bartolomé Jocotenango y Chicamán. (Rainforest Alliance, 2021).*

La erosión surge del mal uso que se le hace al suelo, especialmente el desgase que sufre como resultado de las malas prácticas o la combinación de esta con las acciones naturales, como la deforestación, el viento, la lluvia y las actividades de los animales. En el departamento, el riesgo es del 33% en los municipios y considerado alto en: San Bartolomé, Canillá, Joyabaj. En categoría Medio se encuentra Santa Cruz del Quiché, San Antonio Ilotenango, Chicamán, Patzité, Uspantán, Nebaj, Chiché, Chichicastenango y Cunén. Muchas de estas situaciones, son también resultado de lo accidentado (topografía) del territorio de los municipios.

Mapa 10. Amenaza de erosión por municipios  
Departamento de Quiché



Fuente: Análisis de la Vulnerabilidad ante el Cambio Climático en el Altiplano Occidental de Guatemala. BIOTA. (2014 ((PACCC. 2021)

### Energía y minas (análisis ambiental):

Las actividades de minería, especialmente las de carácter industrial, en la actualidad están suspendidas, dado a la oposición de la población. No obstante, las canteras de minas existentes son para extracción de material de construcción requerido por la población; estas utilizan métodos

rústicos de extracción, que no solo atentan contra el medio ambiente; sino, además, con la propia vida de los trabajadores que se dedican a la actividad.

Generalmente hay diferentes canteras, sobresalen las de arena que se encuentran en diferentes lugares del departamento, está la cantera localizada en la salida a Santa Cruz del Quiché hacia Chichicastenango. Esta también la extracción de arena de río, que se hace en las riberas del río negro de Sacapulas, la extracción de piedrín, actividad más común en el lugar conocido el entronque de Cunén y las extracciones de arena en las playas de río Chixoy, Xalbal e Ixcán en el municipio de Ixcán.

Las consecuencias negativas de la práctica de extracción de minerales para el medio ambiente, cuando estas actividades se realizan de manera clandestina y sin ningún plan de manejo, por ejemplo: la extracción genera cambios en la morfología del terreno, debido a las excavaciones y que conlleva deforestar, lo que genera la pérdida de suelo, dado a la erosión, así como la pérdida de hábitats de muchas formas de vida, la pérdida de biodiversidad y la alteración de los ciclos biogeoquímicos del agua. Además, estas prácticas, contribuyen en la contaminación del aire, por la liberación de polvos o gases tóxicos que se originan en el rompimiento de los minerales y que contribuyen al cambio climático y sus consecuencias. También contaminan las aguas, debido al uso de materiales químicos que se filtran en el suelo y llegan a las aguas, tanto superficiales y subterráneas que pueden afectar a los seres humanos, animales y la vegetación.

### **Puntos de calor**

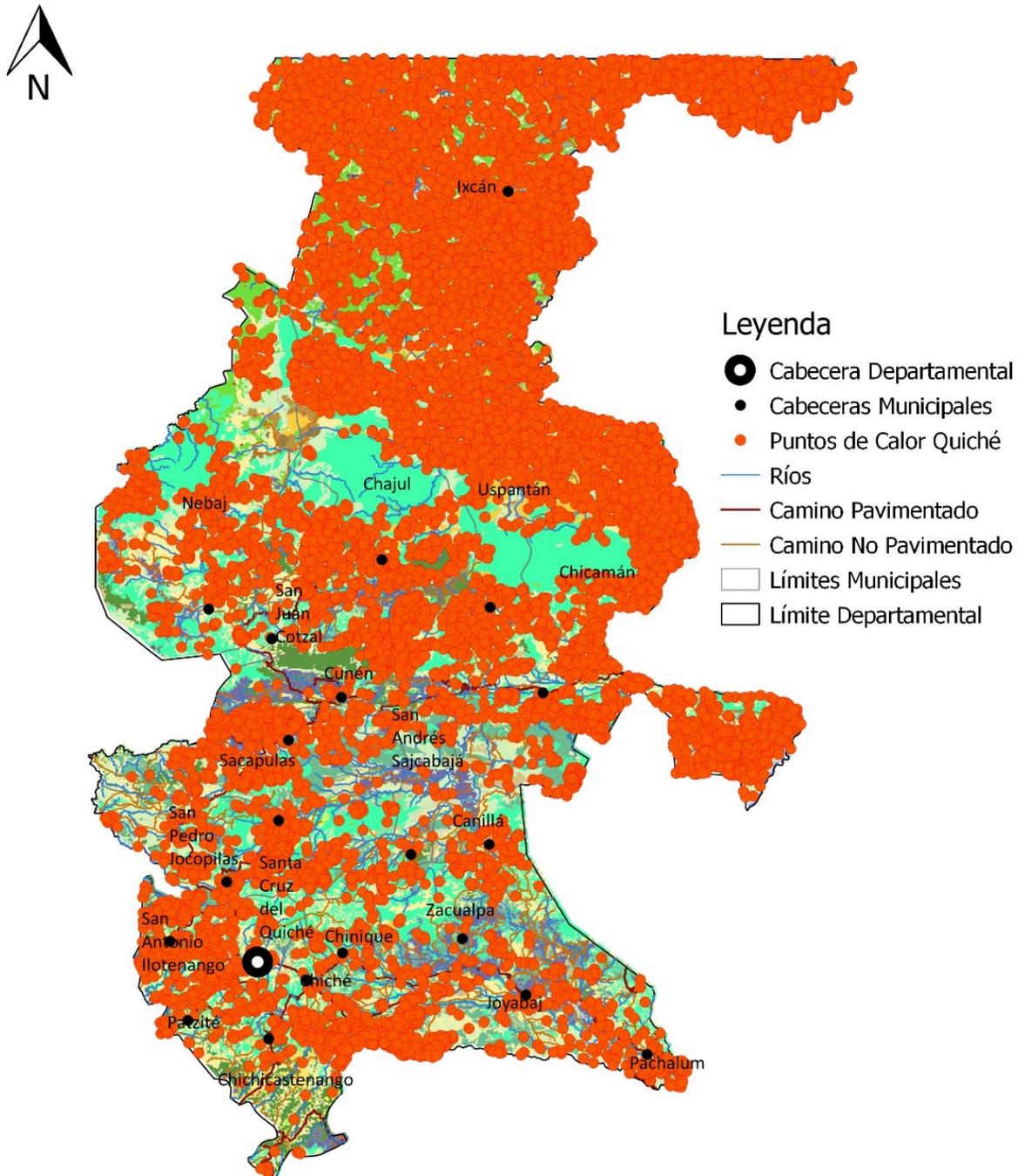
Una variable más para poder determinar las necesidades del departamento de Quiché, es la medición de las temperaturas, en este caso, los puntos de calor que es de suma importancia el poder detectarlos, esto debido a que permitirá identificar las zonas vulnerables a altas temperaturas que pueden provocar sequías y zonas de riesgo para incendio. Por ejemplo, al ser ubicados, permiten conocer los lugares donde podría existir un indicativo de incendio o la presencia de una variante en el entorno que emita mayor cantidad de calor, como una fábrica, una quema agrícola o un posible volcán activo, entre otros, por lo que se vuelve importante su detección a lo largo del día

De acuerdo al último reporte, el 22 de marzo al 05 de abril de 2022, los puntos de calor en el departamento de Quiché, se muestra a continuación en la imagen; se puede notar que los puntos de calor se distribuyeron en tres áreas dentro del departamento. En el área norte, en su mayoría en el municipio de Ixcán, la segunda área; se ubicó en la parte central, que aglutina los municipios de Sacapulas, Canillá, San Andrés Sajcabajá y San Bartolomé Jocotenango. La tercera área se ubicó al sur del departamento, en los municipios de San Pedro Jocopilas, San Antonio Ilostenango, Santa Cruz del Quiché, Chiché, Chinique, Joyabaj, Zacualpa, Pachalum, Patzité y Chichicastenango.

Algo común en las áreas de calor, es que son tierras bajas, áreas áridas y tropicales, con pastizales y arbustos, cuya condición; les hace vulnerables a los incendios forestales, y atentan, no sólo con la disminución de los recursos naturales, sino también; atenta contra la vida humana, como el caso vivido en San Pedro Jocopilas, donde cinco mujeres que efectuaban una quema agrícola, perdieron la vida en su intento por apagar el fuego que se propagó dentro del bosque, quedaron atrapadas entre las ráfagas de fuego causadas por el fuerte viento que soplaban en el área. También la muerte

de bomberos forestales y varios con quemaduras, suscitado en Chiché en marzo de 2022, quienes quedaron atrapados luego de estar tratando de sofocar un incendio forestar en un área boscosa.

**Mapa 11. Puntos de calor  
Departamento de Quiché**



Fuente: IGN. Elaborado por SEGEPLAN, 2023.

### 5.3. Análisis de las dinámicas sociales

#### Seguridad y justicia

Para brindar seguridad a la población del departamento, la Policía Nacional Civil, está organizado de la siguiente manera, en primera instancia esta la Comisaría Número 71, que se encuentra en la cabecera departamental de Quiché, dependen de esta comisaría 16 Subestaciones, facultados para dar seguridad a cierta parte del territorio departamental. En el caso del municipio de Ixcán está la Subestación 51-52, quien depende de la Comisaría 51 de Cobán, Alta Verapaz.

Actualmente en el departamento están asignados 520 agentes de la Policía Nacional Civil, para todo el departamento, estimándose 1 policía por y la tasa de agentes por cada 1,000 habitantes, hasta el año 2018 era de 0.5, en el año de 2019, fué de 1.00 y para el año 2020, la cantidad ascendió a 1.5; es decir cerca de alcanzar 2 agentes por cada 1,000 habitantes ( Comisaría 71, PNC, 2021).

Otro ente de gobierno que vela por la seguridad y justicia es el Ministerio Público MP, recibe denuncias y le corresponde llevar casos de investigación; en el departamento está la fiscalía de distrito; la sede regional y la agencia liquidadora que se encuentran en Santa Cruz del Quiché. Están las fiscalías municipales ubicadas en Ixcán, Joyabaj y Nebaj, Uspantán. Por último, están dos agencias fiscales de la mujer, ubicados en Santa Cruz del Quiché y en el municipio de Nebaj.

En términos de aplicación de la justicia, el departamento cuenta con 21 juzgados de paz, distribuidos en todos los municipios del departamento, 07 centros de mediación en igual número de municipios, 02 juzgados de primera instancia penal y narco actividad, 02 juzgados de primera instancia civil y económico coactivo, con 01 sola oficina las siguientes: centros auxiliares de administración de justicia, centros auxiliares de administración de la justicia penal, UNAP, juzgado de primera instancia civil de trabajo y familia, juzgado de la niñez y adolescencia, juzgados de primera instancia penal de delitos de femicidios y otras formas de violencia contra la mujer, tribunal de primera instancia penal de delitos de femicidios y otras formas de violencia contra la mujer, tribunal de sentencia penal narco actividad y delitos, unidad de antecedentes penales y sala regional mixta de la corte de apelaciones. La mayoría de las oficinas de la administración y aplicación de la justicia, se localizan en la cabecera departamental y seguido en menor número el municipio de Nebaj.

El instituto de la defensa pública penal quien presta el servicio de defensa legal gratuita en el ramo penal, asiste a sindicatos de la comisión de un delito y a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y sus familiares; de conformidad a lo establecido en la constitución política de la república de Guatemala, tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos ratificados por el estado de Guatemala, Ley del Servicio Público de Defensa Penal, y Ley Contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Su presencia en el departamento está de la siguiente manera: 08 oficinas distribuidas en los municipios de Ixcán, Santa Cruz del Quiché, Nebaj, Pachalum, Chichicastenango, Joyabaj, Zacualpa y Sacapulas. Se cuenta con 03 oficinas de defensoría indígena que están ubicados en los municipios de Ixcán, Nebaj y Santa Cruz del Quiché.

La procuraduría de los derechos humanos PDH, hace presencia en el departamento con auxiliaturas localizadas en los municipios de Santa Cruz del Quiché, Nebaj e Ixcán donde acuden las personas para demandar justicia o protección a sus derechos humanos

### Seguridad alimentaria nutricional

La seguridad alimentaria nutricional se fundamenta en cuatro pilares importantes: 1. Disponibilidad de alimentos. 2. Acceso a los alimentos. 3. Consumo de alimentos y 4. Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos. En relación a la SAN, muchos son los factores que no permiten a las familias alcanzar un ideal en cuanto a los pilares del SAN, tales como la Pobreza, datos de la ENCOVI, quien presenta que en el año de 2014 la pobreza general era de 74.7% y la pobreza extrema en 41.80%. Igual tiene que ver con el cambio climático, como el caso de la sequía, que cada vez va ampliando su círculo de afectación en los territorios, siendo más notoria en municipios de San Pedro Jocopilas, San Andrés Sajcabajá, Canillá, Sacapulas, lado sur de Cunén, Uspantán y Chicamán, Joyabaj, Zacualpa, Pachalum e Ixcán.

De los factores que intervienen en la alimentación, son las condiciones generadas por causas climáticas, como heladas y exceso de lluvia, causadas por fenómenos meteorológicos. Las tormentas Eta y Iota de acuerdo a los reportes del MAGA reportan daños como las 7,849.03 hectáreas de cultivo que sufrieron daños, afectó directamente a 24,454 familias, con una estimación económica de Q 84, 571,114.40 (SEGEPLAN, CEPAL, 2021). Los daños ocasionados por los sistemas naturales, vinieron agravar la seguridad alimentaria, sumándose a esta crisis la pandemia del COVID-19.

Como resultado a estas adversidades vividas por la población del departamento, la escasez de alimentos, especialmente de granos básicos, situación que ha provocado el aumento de casos de desnutrición crónica y aguda, algo que históricamente siempre se ha reportado, cuando existe la pérdida de cultivos.

**Cuadro 7. Desnutrición crónica en el departamento  
Departamento de Quiché.**

INDICADORES		AÑO		
		2018	2019	2020
% desnutrición crónica	En niños menores de cinco años con desnutrición crónica	55.8	39.5	35.81
No. de desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	445	570	481
Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica		55.3	55.3	55.3

Fuente: Construcción SEGEPLAN, con base a información proporcionada por SESAN y Áreas de Salud de Quiché, 2020.

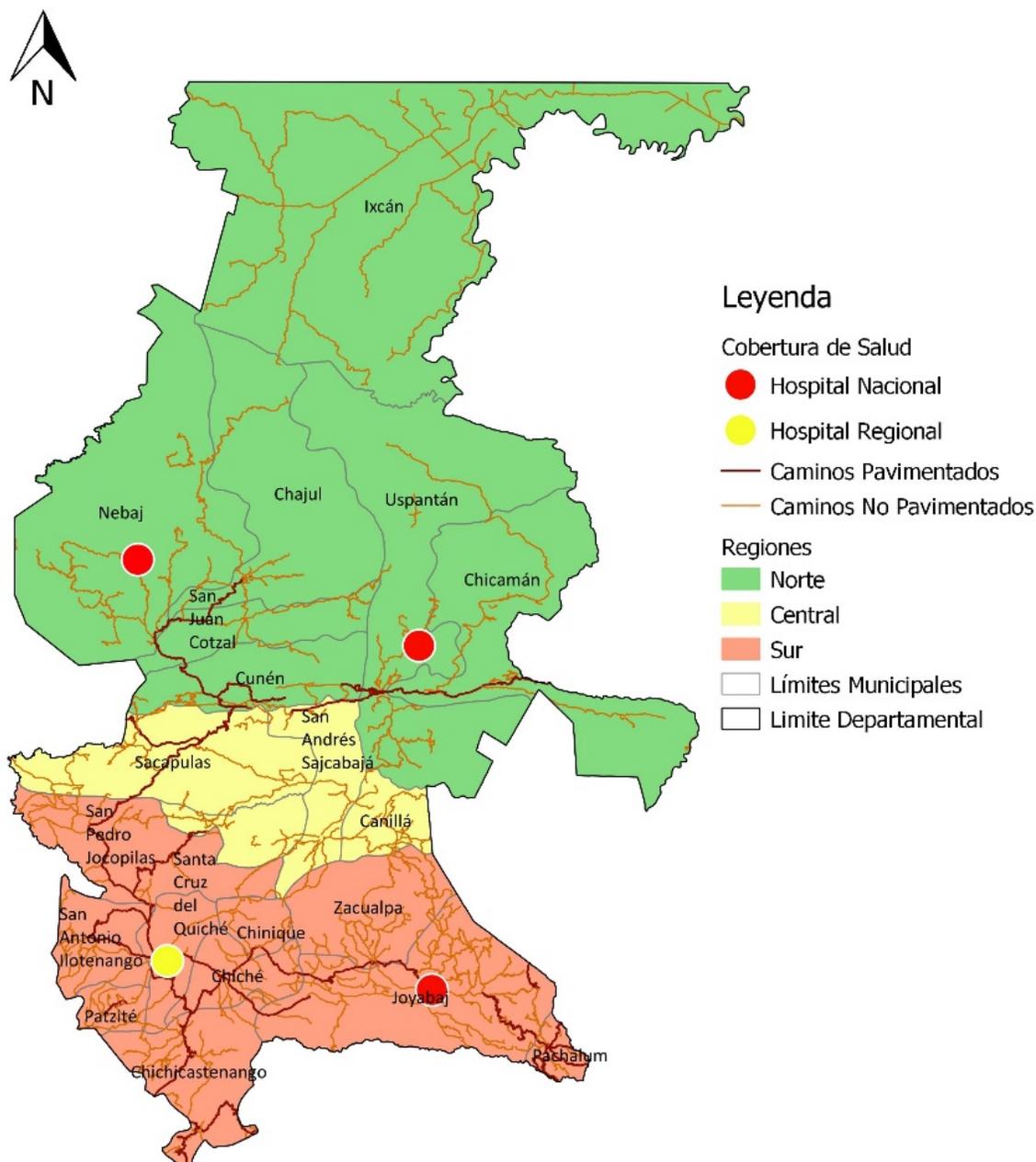
Los municipios más afectados en el departamento de Quiché, se evidencian en los municipios como Nebaj, con un 78.3% de desnutrición; le siguen Chajul, 76.7%; San Juan Cotzal, 74.5%; Patzité, 74.3%; Chichicastenango, 72.4%, y Cunén, 72.10%. Datos que aún sobrepasan los que se presentan como

país, en algunos medios se reporta, que Guatemala tiene la tasa de desnutrición crónica más alta de América Latina y unas de las más elevadas del mundo (49%).

### Servicios de salud

La situación de salud de la población en el departamento, se caracteriza por diferencias asociadas al estado socioeconómico, pertinencia étnica, distribución territorial de los servicios, otros.

**Mapa 12. Cobertura de salud y vías de comunicación  
Departamento de Quiché**



Fuente: IGN. Elaborado por SEGEPLAN, 2023.

El departamento de Quiché, cuenta con tres hospitales nacionales (Nebaj, Uspantán y Joyabaj) y un hospital regional, este ubicado en Santa Cruz del Quiché, cabecera departamental. En el resto de los municipios, se cuenta únicamente con Centros de Salud (CS), en algunos casos con puestos de salud (PS), se cuenta con centro de atención integral materno infantil (CAIMI), y centros de atención permanente (CAP) distribuidos en los diferentes municipios del departamento.

La ruralidad del departamento de Quiché, favorece la poca cobertura que puede resultar muy peligroso, debido a la mala calidad de las vías de acceso que en temporada de lluvia suelen aumentar las condiciones desfavorables de los caminos, la lejanía que puede representar para la mayoría de estas comunidades, principalmente la que se ubican en la parte norte del departamento, de municipios como; Ixcán, Chajul, San Juan Cotzal, Nebaj, Uspantán, Chicamán, Cunén, Sacapulas, limitando el uso de servicios profesionales y acudiendo a la medicina alternativa o casera, que en muchos casos resulta siendo negativa.

Las rutas pavimentadas o asfaltadas solo llegan en las cabeceras municipales, favoreciendo a la población de las áreas urbanas, mientras que las personas de las áreas rurales, camina escabrosos, caminos debiendo recorrer grandes distancias para recibir atención de salud, sumando a esto; el pago de transporte que en muchos casos deben de realizar las familias, servicio que resulta costoso y que afecta la economía de la población.

#### a. Morbilidad y mortalidad

Morbilidad Infantil: Esa característica diferenciada por los factores mencionados, se materializan en la persistencia de enfermedades que son de origen infeccioso en la niñez y que se manifiestan en el sistema gastrointestinal y/o respiratorio, que son producto de las condiciones de higiene, ambientales, y sociales en que habitan las familias, especialmente quienes viven en el área rural (Área de Salud Ixil, Ixcán, Quiché. MSPAS, 2020).

**Cuadro 8. Morbilidad prioritaria de niños de 1 a 4 años  
Departamento de Quiché**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%*
1	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	23127	33.55
2	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	12142	17.61
3	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	11115	16.12
4	Infección aguda de las vías respiratorias superiores, no especificada	5453	7.91
5	Amigdalitis aguda, no especificada	3962	5.75
6	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	3554	5.16
7	Amebiasis, no especificada	2937	4.26
8	Neumonía y bronconeumonías	2418	3.51
9	Faringitis aguda, no especificada	2205	3.2
10	Infección intestinal bacteriana, no especificada	2021	2.93
TOTAL DE CAUSAS		68934	100

Fuente: Memoria de Labores Áreas de Salud de Quiché, 2018.

De la información registrada correspondiente a los años de 2018 al 2020, se describen las condiciones de salud, que refieren la incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años

represento en número 155, 159 y 184 respectivamente, situación que evidencian el aumento de los casos.

En esos mismos años, se presenta la Incidencia de Diarrea en niños menores de 5 años de 82,95 y 55 casos respectivamente, aunque se muestra una leve baja, no obstante, ese tipo de enfermedades aún permanece en la niñez.

Morbilidad Materna: Según el MSPAS, que cuando se habla de morbilidad Materna, se refiere a: la complicación que ocurre durante el embarazo, el parto y el puerperio, que pone en riesgo la vida de la mujer y requiere de una atención inmediata con el fin de evitar la muerte.

En el año de 2012, el departamento de Quiché ocupó el tercer lugar de morbilidad materna con 10,081 casos, mientras en el año de 2,019 bajo un escaño, ocupando el cuarto lugar, sin embargo; los casos fueron mayores, con 16,394 casos, en tales situaciones; se evidencia las mismas causas, tal como se muestra en el siguiente cuadro (Área de Salud Ixil, Ixcán, Quiché. MSPAS, 2020).

**Cuadro 9. Morbilidad materna  
Departamento de Quiché**

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Materna	Número de Casos	%*
1	Infección no especificada de las vías urinarias en el embarazo	2,133	58.83
2	Parto único espontáneo, sin otra especificación	326	8.99
3	Parto único asistido, sin otra especificación	247	6.81
4	Anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio	216	5.96
5	Vómitos del embarazo, no especificados	155	4.27
6	Mastitis no purulenta asociada con el parto	153	4.22
7	Amenaza de aborto	121	3.34
8	Complicación relacionada con el embarazo, no especificada	109	3.01
9	Infección genital en el embarazo	104	2.87
10	Preeclampsia, no especificada	62	1.71
TOTAL DE CAUSAS		3,626	100.00

Fuente: Memoria de Labores Áreas de Salud de Quiché, 2018.

Mortalidad Infantil: De acuerdo a los expertos en salud, en Guatemala el perfil epidemiológico para los menores de cinco años, muestran como causas de muerte las denominadas patologías infecto contagiosas y carenciales, en esto sobresalen las neumonías, diarreas y desnutrición que tienen origen en las carencias y condiciones de vida y del contexto socio ambiental en que se desarrolla la niñez. Este análisis se confirma por los estudios que se han realizado mediante la ENCOVI 2011, donde se indica que cerca del 38.2% de los hogares guatemaltecos viven en condiciones de hacinamiento; para el departamento de Quiché según la misma encuesta, se indica que el porcentaje de calidad de vivienda que cuenta con los servicios mínimos es del 45.4%, en tanto que el 21.3% no tienen acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento, respectivamente.

En el caso del departamento de Quiché, muestra que la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) desde los años 2018, fue de 16.5%, en el año 2019 fue de 11.93 y en el año de 2020 fue únicamente de 1.68%. Mientras tanto, las tasas de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) fue en el año

2018, 1.06%, en el año de 2019 1.1% y para el año de 2020 fue de 0.7%. Estos indicadores ponen de manifiesto, las siguientes causas (Área de Salud Ixil, Ixcan, Quiché. MSPAS, 2020).

**Cuadro 10. Causas de mortalidad en menores de 1 año**  
**Departamento de Quiché**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad en menores de 1 año	No. Muertes	%*
1	Asfixia del nacimiento	46	23.35
2	Trastornos relacionados con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer, no clasificados en otra parte	43	21.83
3	Muerte fetal de causa no especificada	27	13.71
4	Sepsis bacteriana del recién nacido	21	10.66
5	Síndromes de aspiración neonatal	13	6.60
6	Neumonía, organismo no especificado	12	6.09
7	Hipoxia intrauterina	10	5.08
8	Asfixia	10	5.08
9	Paro cardíaco	9	4.57
10	Anencefalia y malformaciones congénitas similares	6	3.05
TOTAL DE CAUSAS		197	100

Fuente: Memoria de Labores Áreas de Salud de Quiché, 2018.

El origen de las causas, la atención pertinente y oportunidad de los servicios de salud, cuyo factor es determinante para salvar la vida de los menores, la lejanía que hay entre las comunidades y los servicios de salud, el mal estado de las vías de acceso, la falta de ambulancias o vehículos para el traslado de pacientes. Además, la falta de medicamentos, recurso humano y equipo, para que el servicio de salud se dé adecuadamente.

**Cuadro 11. Causas de mortalidad en menores de 1 a 4 años**  
**Departamento de Quiché**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad en menores de 1 a 4 años	No. Muertes	%*
1	Neumonía, organismo no especificado	28	37.33
2	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	17	22.67
3	Otras septicemias	7	9.33
4	Otros trastornos de los líquidos, de los electrolitos y del equilibrio ácido-básico	5	6.67
5	Paro cardíaco	5	6.67
6	Neumonitis debida a sólidos y líquidos	5	6.67
7	Desnutrición proteico calórica severa	2	2.67
8	Hidrocefalo	2	2.67
9	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	2	2.67
10	Neumonía bacteriana, no clasificada en otra parte	2	2.67
TOTAL DE CAUSAS		75	100

Fuente: Memoria de Labores Áreas de Salud de Quiché, 2018.

El crecimiento poblacional es de carácter constante, mostrando así que cada año aumenta la población infantil y conforme va creciendo esta, las prioridades en salud tienen otras connotaciones, en el primer cuadro de mortalidad de la niñez menores de 1 año, reflejando que una de las causas de muerte, se debe a la falta de atención oportuna, en este último; se suma otros factores de tipo socioeconómico y ambiental, al igual incide las condiciones de insalubridad. Algo muy importante, destaca que la incidencia de diarrea en niños menores de 5 años, muestra una disminución; sin

embargo, la prevalencia aún perdura como se muestra en los últimos 3 años, como en el año 2018 fue de 82 casos, en 2019 fueron 95 casos y en el año 2020 fue de 55 casos. Si la vivienda, la alimentación, servicios básicos, como el agua, infraestructuras de saneamiento, servicios de salud y educación fueran atendidas adecuadamente, la realidad para muchas familias en especial la niñez las condiciones fueran diferentes y positivas para su desarrollo, cuya condición sería de garantizar los derechos humanos que les corresponde.

Otros aspectos que resaltan la vulnerabilidad infantil, están los embarazos a temprana edad, según el reporte de las áreas de salud en el departamento, se reportó que en año 2018 a 2020, hubo 204 casos de embarazos en niñas entre 10 a 14 años de edad. Mientras en las adolescentes entre 15 a 19 años de edad, se registraron 11,751 casos (Área de Salud Ixil, Ixcán, Quiché. MSPAS, 2020). Por su cuenta el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (OSAR), en el año 2021 reporta 1,883 embarazos entre 10 a 14 años y 39,156 embarazos entre 15 a 19 años de edad (Reproductiva, 2021).

**Mortalidad Materna:** La mortalidad materna, una forma de describir estadísticamente la clasificación de la mujer que se muere durante su embarazo, parto o postparto, al igual que la muerte infantil tienen connotaciones estructurales de tipo social, económica y cultural, pero particularmente también; se debe a la falta de acceso al control de natalidad, la alimentación y la atención oportuna a la salud.

De 38 casos que se presentaron en el 2012, hasta el año 2020, ósea 8 años después solo se redujo a 33 casos, bajo a 05 personas menos. Las causas estuvieron relacionadas a complicaciones con el embarazo y el parto. Cunén, Sacapulas, Joyabaj y Uspantán, son los municipios donde han ocurrido las muertes de embarazadas, en su mayoría originarias de comunidades lejanas e indígenas. Cuya descripción de los cuadros médicos de las causas, se detallan en el siguiente cuadro.

**Cuadro 12. Causas de mortalidad materna  
Departamento de Quiché**

No.	Seis Primeras Causas de Mortalidad Materna	No. Muertes	%*
1	Retención placentaria	8	50.00
2	Atonía Uterina	3	18.75
3	Preeclampsia	2	12.50
4	Eclampsia severa	1	6.25
5	Endometritis	1	6.25
6	Infección del tracto urinario	1	6.25
TOTAL DE CAUSAS		16	100

Fuente: Memoria de Labores Áreas de Salud de Quiché, 2018.

Luego de haber mejorado la asistencia en la atención al parto, ha habido cambios en cuanto a la atención de problemas de morbilidad y mortalidad materna infantil, aunque continúa siendo muy elevada la prevalencia de los casos en relación a países desarrollados (la reducción fue de un 50%) de 729 a 368, mientras que en los pequeños estados insulares en desarrollo fue del (19%) de 254 a 206 a comparación de Guatemala que alcanzó una reducción de (49%), reconociendo que los casos son enfermedades prevenibles; sin embargo, a falta de estrategias u oportunidades para recibir atención pronta y oportuna, podría conllevar la prevalencia de los casos, especialmente de mujeres del área rural y de poblaciones indígenas.

**Cuadro 13. Atención de partos  
Departamento de Quiché**

Atención recibida	No. De casos 2010	%	No. De casos 2019	%	No. De casos 2020	%
Médica	3160	13.91	10990	46.06	9154	45.34
Comadrona	20638	85	12811	53.69	10936	54.17
Empírica	410	1.68	45	0.19	99	0.49
Ninguna	70	0.28	15	0.06	0	0
Total de partos	24278	100	23861	100	20189	100

Fuente: Memoria de Labores Áreas de Salud de Quiché, 2020.

Desde el PDD 2011-2021, la participación de las comadronas en la atención de los partos era de 85% y el 13.91% la atención que se dio por parte de médicos profesionales. No obstante, en los dos últimos años (2019-2020), estos porcentajes en cuanto a la atención de las comadronas disminuyó drásticamente, llegando a un porcentaje del 54% de atención y el 46% de los partos fueron atendidos por médicos. Estas realidades de atención, el sistema de salud; le corresponde seguir fortaleciendo ambas prácticas de atención, que conllevaría; mayor equipamiento y adiestramiento del personal, tanto a los médicos del sistema de salud, como a las comadronas que contribuyen con el sistema. (SEGEPLAN, Plan de Desarrollo Departamental 2011-2025, 2011).

Algo particular se quiere dejar evidenciado, que, durante la recolección de información para conformar los indicadores de salud, el área de salud de Ixcán durante los años de 2019 y 2020, no reportó atención de partos por parte de comadronas, según lo que reportan el 100% de atención de los partos, fue por atención médica.

## B. Recurso humano, servicios e infraestructura

Recurso Humano: El personal que presta sus servicios de salud deviene de las distintas dependencias que se encuentran en el territorio, especialmente de las tres áreas de salud (Ixil, Ixcán y Quiché), hospitales, CAP, Centros de Salud, Áreas Comunitarias, CAIMI, Puestos de Salud.

**Cuadro 14. Recurso humano en salud  
Departamento de Quiché**

Tipo de personal	Total 2010	Total 2021
Médicos	168	98
Enfermeras Profesionales	149	222
Enfermeras Auxiliares	623	1,098
Inspectores Saneamiento	20	15
Técnicos en Salud Rural	66	54
Técnicos en vectores	34	10
Trabajador Social	9	7
Odontólogos	5	0
Psicólogos	8	2
Psiquiatría		2

Tipo de personal	Total 2010	Total 2021
Epidemiólogo	1	0
Técnico de laboratorio		29
Nutricionista	8	6
Químico Biólogo		1
Técnico en Rayos "X"	21	1
Encargado de farmacia	3	13
Estadígrafo		101
Oficinista		85
Piloto		48
Técnico en mantenimiento		33
Personal Intendencia		54
Educadora en salud		47
Técnico administrativo	71	1
Guardian		24
Bodeguero (guarda Almacén)		14
Técnico Anestesista		2
Trabajador operativo lavandería		10
Operativo corte y confección		2
Operativo mantenimiento		8
Resto de personal*** (brigada cubana o estudiantes de medicina)	56	140
<b>Total</b>	<b>1242</b>	<b>2,127</b>

Fuente: Memoria de Labores áreas de salud de Quiché, 2020.

Es perceptible el crecimiento del personal de salud, en el año 2010 el total era de 1242 trabajadores, el año 2020 se refleja un crecimiento del recurso humano; lo que ha permitido la diversificación de los cargos y especialidades. En este último año (2020) se contabilizó un total de 2,127 trabajadores de salud. Aún con ese crecimiento, las demandas son persistentes para la atención de la población, especialmente en las comunidades del área rural, donde los servicios son escasos.

Según la organización mundial de la salud (OMS), se necesitan alrededor de 23 médicos, enfermeras y parteras por cada 10.000 habitantes para brindar servicios esenciales de salud a la población, mientras que en Guatemala existen 0.9 médicos por cada 1000 habitantes, una de las atenciones más bajas de América Latina, cuya situación sólo se puede evidenciar en los datos que reflejan la realidad de las condiciones de salud.

Infraestructura: En el campo de salud es necesario profundizar y ejecutar estrategias drásticas para ir cerrando las brechas, y generar más oportunidades para acceder a los servicios de salud, por ejemplo, el fortalecimiento de la descentralización de los sistemas de salud, así como la dotación de recursos para la prevención de enfermedades en las comunidades. De acuerdo a las informaciones sobre la infraestructura en salud, del año 2010 al año 2020 no se dio ningún incremento, en cuanto a la infraestructura hospitalaria no se contabilizó ningún cambio, aunque algunos fueron remozados y equipados para un mejor funcionamiento. En el caso de los CAP, aunque aumentaron y se contabilizaron 16 centros de atención permanente disminuyó la cantidad de centros de salud tipo B.

Los puestos de salud en el periodo correspondiente del año 2010 a 2020, aumentaron, en el 2010 se contabilizaron 43 puestos de salud mientras que en el 2020 se contabilizaron 68 puestos de salud. Esto es positivo, pero aún no se cubre la demanda requerida por la población. En cuanto a centros de convergencia funcionando se reportaron 116. Si bien las cantidades son mayores en comparación a los puestos de salud; algunos de estos centros de convergencia se encuentran en abandono por lo que no contribuyen al sistema de salud.

**Cuadro 15. Infraestructura en salud  
Departamento de Quiché**

Infraestructura en Salud	Años	
	2010	2020
Áreas de Salud	3	3
Hospitales Distritales	3	3
Hospitales Departamentales	1	1
Hospitales Regionales		1
Hospitales Generales de referencia nacional		1
Centro de atención Permanente -CAP-		16
Centros de salud tipo A	2	0
Centros de salud tipo B	16	5
Puestos de salud	43	68
Unidades mínimas de salud	15	0
Centros de convergencia	288	116
Centro de atención integral materno infantil -CAIMI-		1

Fuente: Memoria de labores áreas de salud de Quiché, 2020.

### Servicios de Educación

La cobertura y la calidad educativa, son retos que deben cumplirse por parte del Ministerio de educación, estos son temas que gobierno tras gobierno se vienen postergando. Para mejorar las condiciones educativas se necesita de voluntad política, estrategias pertinentes y recursos económicos. Se debe tomar ejemplo de otros países que priorizan la educación y tienen un promedio entre el 5% al 7% del producto interno bruto (PIB) en Educación, en Guatemala al año 2020 se alcanzó un 3.3%, comparado el año 2019 aumento en 0.1%.

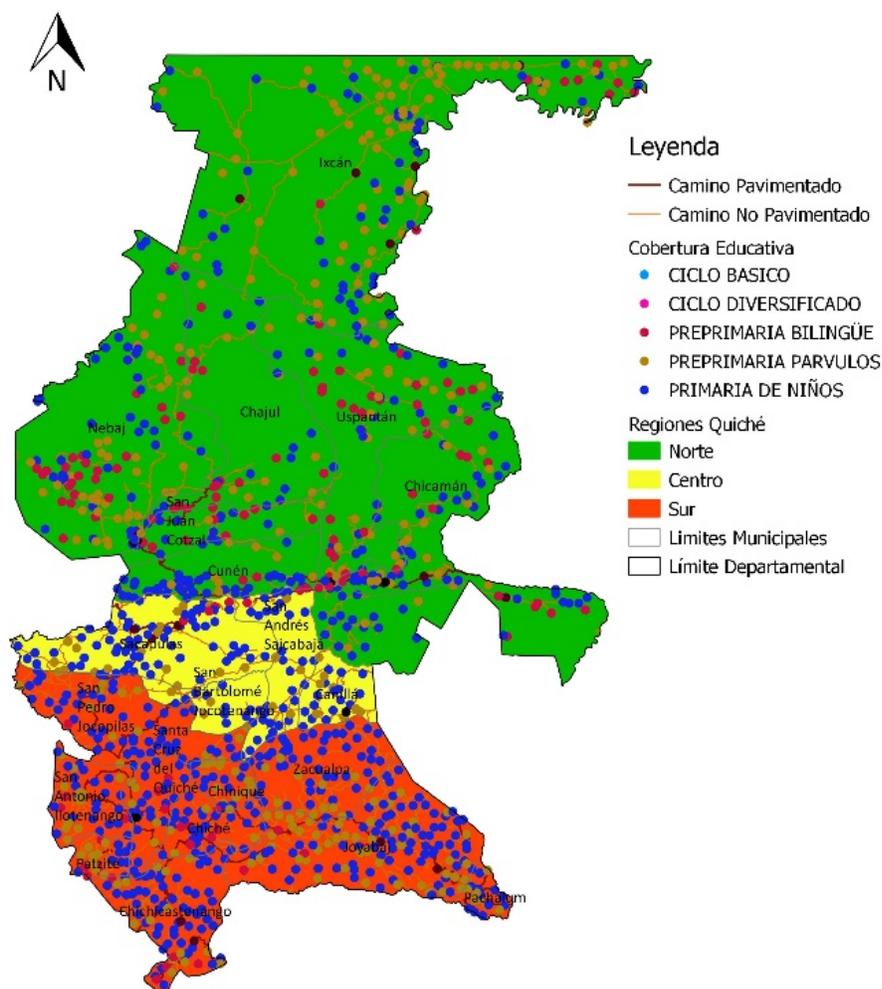
De acuerdo al análisis de centralidades, uno de los principales servicios que concentra a la población, son los servicios educativos. Aunque se debe hacer mención, que la cobertura en todos los niveles no alcanza los indicadores deseados, especialmente en los niveles básico, diversificado y universitario. Se puede notar que, al querer acceder a los niveles más altos, las posibilidades y oportunidades se restringen, esto aunado a que la oferta educativa del sector público disminuye en los niveles diversificado y universitario; mientras tanto el sector privado presta estos servicios a un costo elevado por lo que las posibilidades de optar a estos niveles se ven mermadas. La distancia entre los centros educativos y las comunidades son otro factor importante que afecta el acceso a estos niveles de educación en todos los niveles.

El nivel diversificado sólo se concentra en las cabeceras municipales y algunas centralidades dentro del departamento, la mayoría en establecimientos educativos privados. En cuanto al nivel universitario, se concentra mayormente en dos municipios Santa Cruz del Quiché y Nebaj.

Santa Cruz del Quiché, debido a que es la cabecera departamental; ofrece una amplia diversidad de carreras universitarias, seguido por Nebaj que cuenta con cinco extensiones universitarias, 04 privadas y la USAC. Ixcán ofrece 6 licenciaturas cuenta con la presencia de tres extensiones universitarias privadas y una extensión de la USAC; en los municipios de Joyabaj, San Andrés Sajcabajá, Uspantán y Pochalúm se cuenta con extensiones de la USAC que ofrece dos carreras.

Para que estos municipios cumplan la función de brindar un mejor servicio a la población estudiantil, tienen como reto: mejorar y construir infraestructura adecuada para el nivel de estudio, disponer de espacios adecuados para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas de acuerdo al perfil académico y especializar a los docentes, para que desarrollen una educación competitiva de acuerdo a la carrera.

**Mapa 13. Servicios educativos y vías de comunicación  
Departamento de Quiché.**



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN, con información del MINEDUC, 2023.

Como se puede apreciar, la realidad educativa en el departamento en los últimos años ha tenido una decadencia considerable en cobertura especialmente el nivel primario, esto contrario a los años 2012 y 2013 en los que se obtuvieron alcances positivos, hasta el momento no se repiten estos alcances, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 16. Cobertura educativa  
Departamento de Quiché**

Indicadores	Total por Género	Año		
		2018	2019	2020
Tasa neta de cobertura de preprimaria	Total	47.29	44.87	43.34
	Hombres	47.74	44.67	43.32
	Mujeres	46.82	45.07	43.35
Tasa neta de cobertura de primaria	Total	90.43	88.94	88.54
	Hombres	90.43	88.84	88.51
	Mujeres	90.43	88.04	88.56
Tasa neta de cobertura de básico	Total	29.34	29.04	28.94
	Hombres	30.62	29.56	29.66
	Mujeres	28.00	28.50	28.19
Tasa neta de cobertura de diversificado	Total	12.36	12.03	12.2
	Hombres	11.87	11.27	11.4
	Mujeres	12.87	12.84	13.05

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base de Información de MINEDUC, 2020.

Según el cuadro, evidencia que en los últimos años no se presentan resultados positivos, con excepción de la educación básica y diversificada que tuvieron la misma cobertura o fue mínimo el descenso que tuvieron. Esta situación se agravó con la llegada de la pandemia del COVID-19. Los datos muestran que desde el año 2018 se ha venido disminuyendo la cobertura del nivel preprimario, el retroceso fue de 3.95% en 2019 sobre el 47.29% en el año 2018. En el nivel primario fue de 1.89% en el 2019 de 90.43% presentada en el año 2018. Estas bajas, obedecieron al cierre de las escuelas, en un esfuerzo por detener el avance de la enfermedad, que hasta el segundo trimestre del año 2021 aún se mantenía.

Ante esta situación de coyuntura nacional y mundial, ningún gobierno estaba preparado con alguna estrategia óptima para seguir proveyendo los servicios educativos, algunas acciones se improvisaron. En muchos casos los padres incrementaron la inversión para que los niños tuvieran la oportunidad de seguir estudiando, especialmente porque recurrieron a la compra de computadoras, tabletas y celulares con conexión a internet. La población estudiantil que no contó con los medios para seguir su educación durante la pandemia, se vio obligada de aislarse, desertar o retirarse del sistema educativo.

Otro aspecto que se suma a las precariedades de la educación, son las condiciones en las que quedó la infraestructura educativa durante las tormentas tropicales ETA e IOTA (noviembre 2020). En el caso del departamento de Quiché, 14 escuelas sufrieron daños considerables, siendo esta una causa de la caída de la escolaridad, se suman las razones socioeconómicas como: la pobreza, falta de

empleo o el bajo nivel de ingresos económicos en las familias lo que no permite enviar a sus hijos a la escuela.

Para superar las falencias educativas, es necesario emprender acciones relacionadas al fortalecimiento educativo, tales como:

**Mejores escuelas:** Es necesario llevar la infraestructura a las comunidades de acuerdo a las características sociales y climáticas, ya que no todo diseño estructural se adapta a cada poblado por aspectos culturales, sociales y climáticos. Procurar contar con el equipamiento mínimo para su funcionamiento, dado que, en algunos lugares, se les delega las responsabilidades a los padres de dotar parte del equipamiento. Tener otros servicios que son necesarios para mejorar la educación de la niñez, como el agua, los servicios sanitarios, cocinas escolares, salón de desarrollo de habilidades técnicas, así también; rampas para atender a los niños con ciertas discapacidades de movilidad.

**Cuadro 17. Establecimientos educativos por nivel y sector**

Departamento de Quiché					
Nivel	Total	Oficial	Privado	Municipal	Cooperativa
Preprimaria	16.301	13.508	2.748	45	
Primaria	19.42	16.399	2.946	75	
Primaria de adultos	323	147	171	5	
Básico	8.589	3.279	4.144	108	1.058
Diversificado	5.027	677	4.089	77	184

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a Información de MINEDUC, 2020.

**Maestros capacitados:** Resultado importante de la formación constante del docente que permite innovar la educación, así como de organizar actividades que permitan al docente la oportunidad de expresar nuevas propuestas para cambiar el sistema educativo, dotándolos de herramientas, equipos y materiales.

**Cuadro 18. Docentes por nivel y sector**

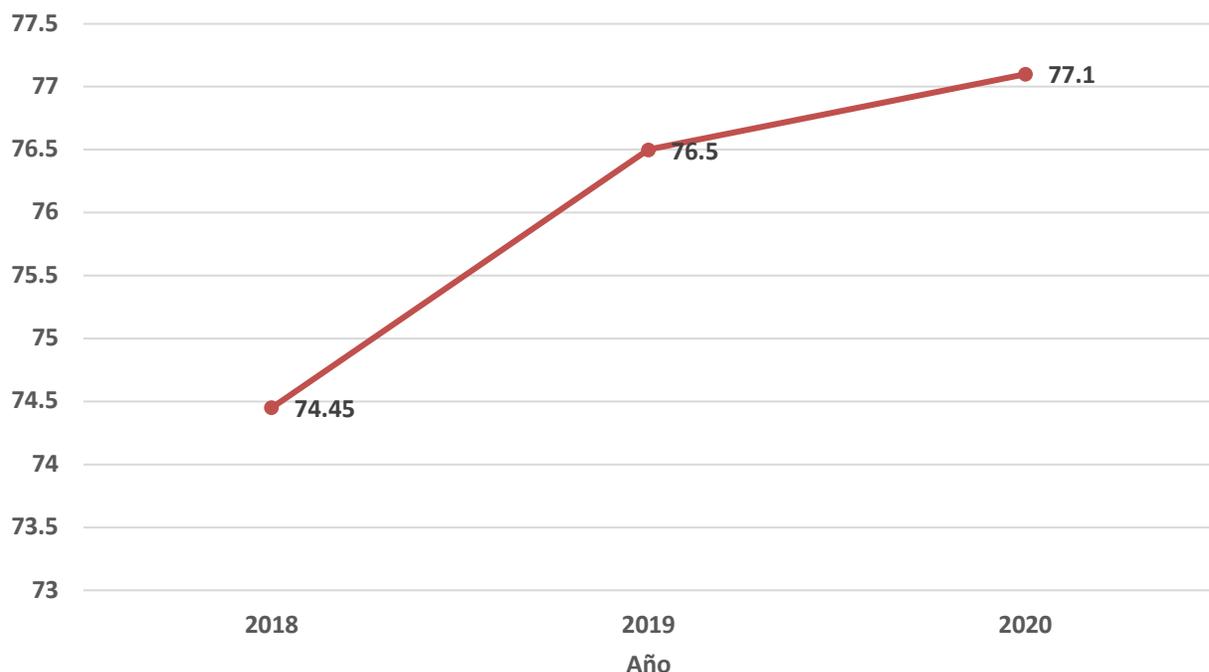
Departamento de Quiché					
Nivel	Total	Oficial	Privado	Municipal	Cooperativa
Preprimaria	47.699	34.887	12.689	123	
Primaria	115.969	89.179	26.608	182	
Primaria de adultos	1.147	499	633	15	
Básico	65.716	15.281	39.949	659	9.827
Diversificado	54.758	6.523	45.489	710	2.036
Total	285.289	146.369	125.368	1.689	11.863

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a Información de MINEDUC, 2020.

**Retención de estudiantes:** Varios aspectos son los que conllevan retener al estudiante: 1. Es necesario que el sistema educativo se adapte a las necesidades de los alumnos, especialmente en contemplar horarios y temporalidades, se debe tomar en cuenta la época de siembra y cosecha. 2. Es necesario dotar y ampliar las oportunidades para que obtengan becas de estudio. 3. Dotación de alimentos escolares, ampliando las refacciones a un menú nutritivo que cumpla con la ley de alimentación escolar. 4. Los proveedores de productos a las escuelas, incluyan productos del

territorio, para fortalecer la economía local. Estrategias permitan retener a los alumnos y también; permitan motivar a aquellos que por alguna razón hayan decidido retirarse de los estudios. Estas acciones podrían influir a otros indicadores: como la tasa de finalización, que, en los últimos años aumento, según se puede observar en la gráfica.

**Gráfica 2. Tasa de finalización nivel primaria  
Departamento de Quiché**



Construcción SEGEPLAN con base a Información de MINEDUC, 2020.

Para que la educación se convierta en una oportunidad, con la finalidad que la niñez y la juventud mejoren sus condiciones de vida, es imperativo que la educación sea de calidad. No sólo, debe cumplir con todo lo anterior, además; debe ser con pertinencia, eficacia y eficiencia, que genere reconocimiento de los derechos humanos, sobre todo la libertad, la integración de todos los pueblos mayas, sustentado en la equidad étnica y de género.

Sólo así, se podrá superar y tener mejores estudiantes, que sean competitivos y que se reflejen las diferencias en las mediciones de aprendizaje, esto porque, en el departamento los índices son muy bajos.

**Cuadro 19. Evaluación de aprendizaje  
Departamento de Quiché**

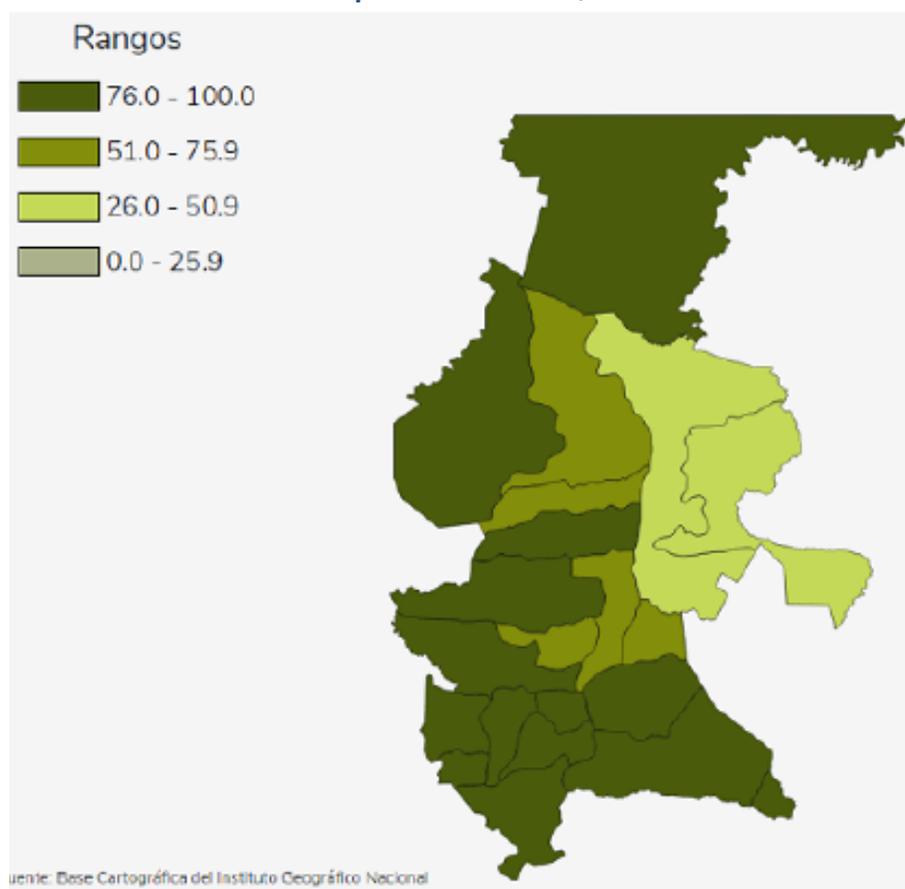
Indicadores	Años	
	2018	2019
% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática	7.58%	9.07%
% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje	25.02%	26.33%

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a Información de MINEDUC, 2020.

### Cobertura de servicios de energía eléctrica

Otro aspecto importante dentro de los servicios básicos, es el servicio de energía eléctrica, puesto que la tenencia en los hogares puede contribuir en la calidad de vida de los habitantes, con el servicio pueden mejorar la educación, la salud y la economía. Según el censo del INE de 2018, el municipio de Patzité, ocupa el primer lugar en cuanto a la tenencia de este servicio con el 96.15%, seguido, por Chichicastenango con 95.55 % y en tercer lugar, el municipio de San Antonio Ilotenango con el 95.25%, Ixcán con el 85% de cobertura (MEM, 2017). Los municipios con menos cobertura son: San Miguel Uspantán con el 45.31 %, Chajul con el 56.11 % y San Bartolomé Jocotenango con un 59.55 %.

**Mapa 14. Hogares, tipo de alumbrado, energía eléctrica  
Departamento de Quiché**



Fuente: Censo INE, 2018

De acuerdo a los datos proporcionados por la delegación del Ministerio de Energía y Minas, en el departamento; en los últimos dos años la cobertura de la energía eléctrica se da de la siguiente manera:

**Cuadro 20. Cobertura de la energía eléctrica  
Departamento de Quiché**

Indicadores	Porcentaje
Índice de cobertura eléctrica 2018	78.98%
Índice de cobertura eléctrica 2020	80.00%

Fuente: Ministerio de Energía y Minas MEM, 2018.

De acuerdo al cuadro anterior, en el año de 2020 la cobertura era del 80% de familias que tienen acceso a la electricidad, lo que resulta ser fantástico en relación a porcentajes, en contraposición existe un 20% de hogares que no gozan de este beneficio y que de alguna manera; puede ser también indicador de la baja calidad de vida.

Otro de los aspectos que debe mejorarse en los servicios de la energía eléctrica, es la calidad y continuidad del servicio. En el caso de los municipios del norte del departamento, donde son muy evidentes los apagones y la baja intensidad de voltaje del servicio, lo que impide la realización de actividades relacionadas a este servicio, por otro lado; son un riesgo para la vida útil de los aparatos eléctricos.

### Servicios básicos y vivienda

**Servicios básicos:** La dotación de los servicios básicos, en los últimos años se incrementó de forma lenta, esto es porque las políticas de gobierno presionan a las autoridades municipales en orientar sus inversiones a cumplir con las competencias propias, según el artículo 68 del código municipal, otra razón es que las políticas de gobierno indican que la inversión debe ser orientada a las prioridades nacionales de desarrollo donde el acceso al agua es prioridad; la cobertura de los sistemas de agua se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 21. Sistema de agua potable en el departamento  
Departamento de Quiché**

Indicadores	Área Geográfica	Distribución por Año		
		2018	2019	2020
Cobertura del servicio público de distribución de agua (viviendas)	Total	71	76.1	76
	Urbano	90.4	90.8	91.8
	Rural	66.8	73	72.5
Porcentaje de sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad	Total	0.38	0.38	1.36
	Urbano	0	0	3.12
	Rural	0.41	0.41	1.24

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo nacional de población y VII de vivienda.

De acuerdo a la descripción anterior en cuanto al agua, es evidente que su distribución va en crecimiento aunque no al ritmo que se desea, dado al crecimiento de la población y que al respecto no hay políticas para atenderlos, respondiendo de manera reactiva y sin planificación.

Otro de los aspectos es que el servicio de agua se concentra en el área urbana, en el área rural el porcentaje es menor, por otro lado; la calidad de agua no cumple con las normas de calidad en el área urbana y rural.

De acuerdo al Censo del INE 2018, entre los servicios básicos, se encuentra el uso de letrinas/inodoros que representa un total del 72% de la población, los hogares que utilizan otras formas inadecuadas de disposición de excretas es el 22%, situación que pone en peligro la salud y bienestar familiar.

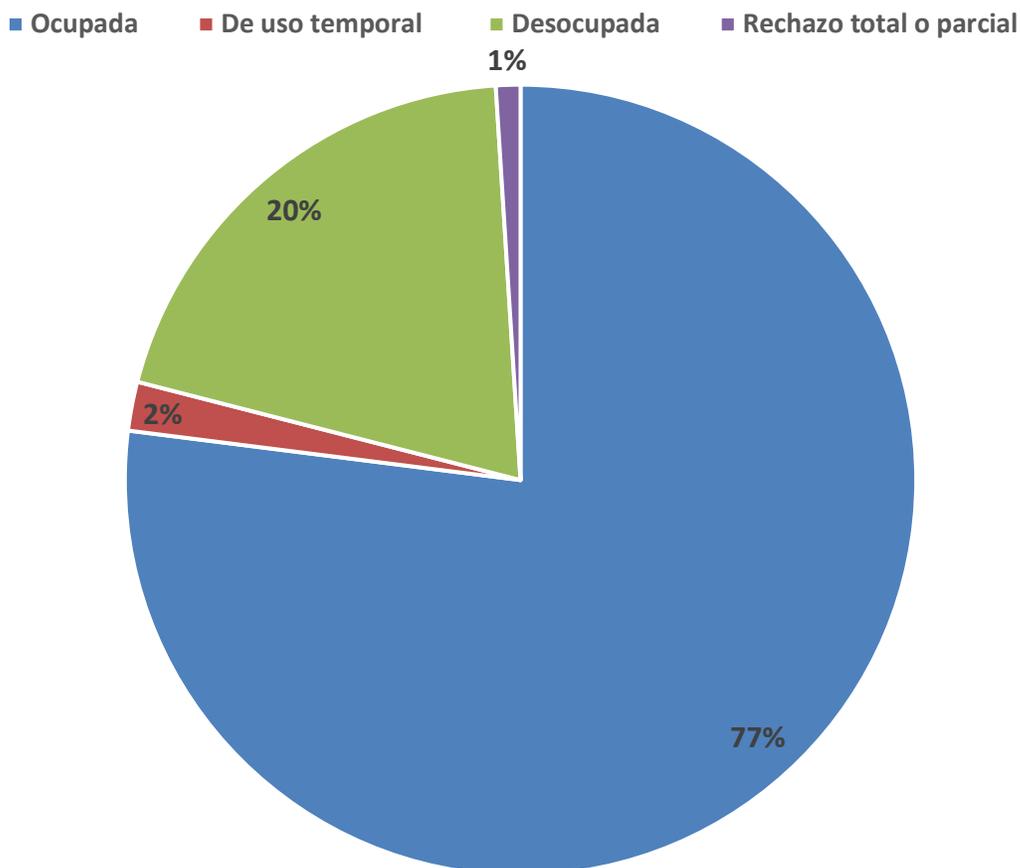
La disposición de los desechos sólidos en todo el departamento presenta resultados alarmantes ya que sólo el 53% de las familias hacen uso correcto del depósito adecuado de los desechos sólidos y cerca de la mitad de la población tienen formas inadecuadas, cuyos reflejos se pueden ver reflejados en el crecimiento de votaderos a cielo abierto, llegando a contaminar ríos, barrancos, paisajes, bosques, calles y carreteras.

En relación a las viviendas con servicios de drenaje de aseo, en el área urbana se contabilizan un total de 23,251 viviendas, lo que equivale a un 76% de las viviendas. En el área rural se contabilizan 111,147 viviendas, el servicio llega únicamente al 0.42% de las viviendas.

En el servicio de alcantarillado, el área urbana suma un total de 70% de viviendas, mientras que el área rural suma únicamente el 22% con acceso a este servicio (INE 2018). Las limitaciones de estos servicios en la población, ponen en peligro la salud de las familias, debido a la emisión de gases que generan mal olor, lo anterior favorece al cúmulo y propagación de insectos y roedores que pueden ser causantes de enfermedades.

**Viviendas:** De acuerdo al censo del INE 2018, de 217,729 viviendas que se contabilizaron, el 99% es casa formal, el resto lo constituyen otro tipo de viviendas, tales como apartamento, cuartos, rancho, improvisada, entre otros. En las condiciones de ocupación, el 77% de las viviendas están ocupadas, un 2% de ocupación temporal, las viviendas desocupadas suman un 20%, dentro de este porcentaje se incluyen viviendas que pertenecen a familias que no se encontraban en el día del censo o pertenecen a migrantes. Un 1% de las viviendas no pudieron ser verificadas, esto como resultado del rechazo total o parcial de las familias en seguir aportando información.

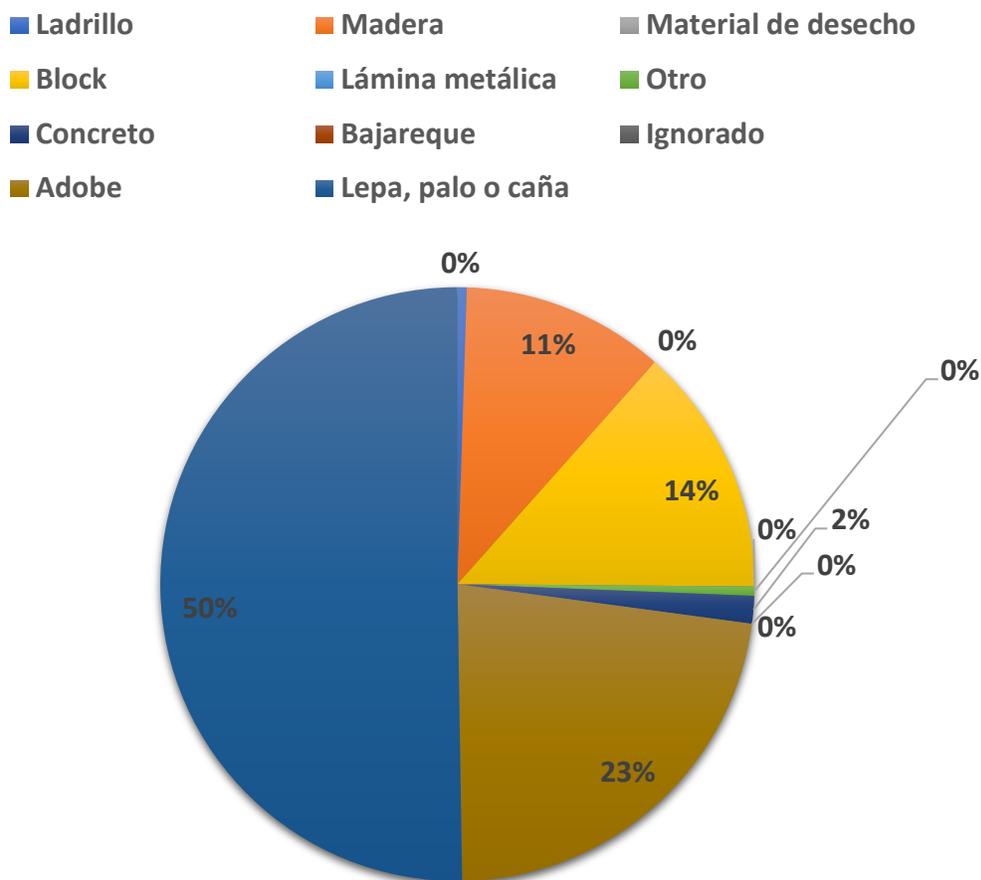
Gráfica 3. Condiciones de ocupación de las viviendas particulares  
Departamento de Quiché



Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

En la siguiente gráfica se observan los materiales predominantes con los que se construyen las viviendas, según se muestra cuatro tipos de materiales son las que se destacan en la construcción de paredes, el adobe se utiliza un 45%, seguido por el 27% de block, el 22% de madera y el 3% de concreto.

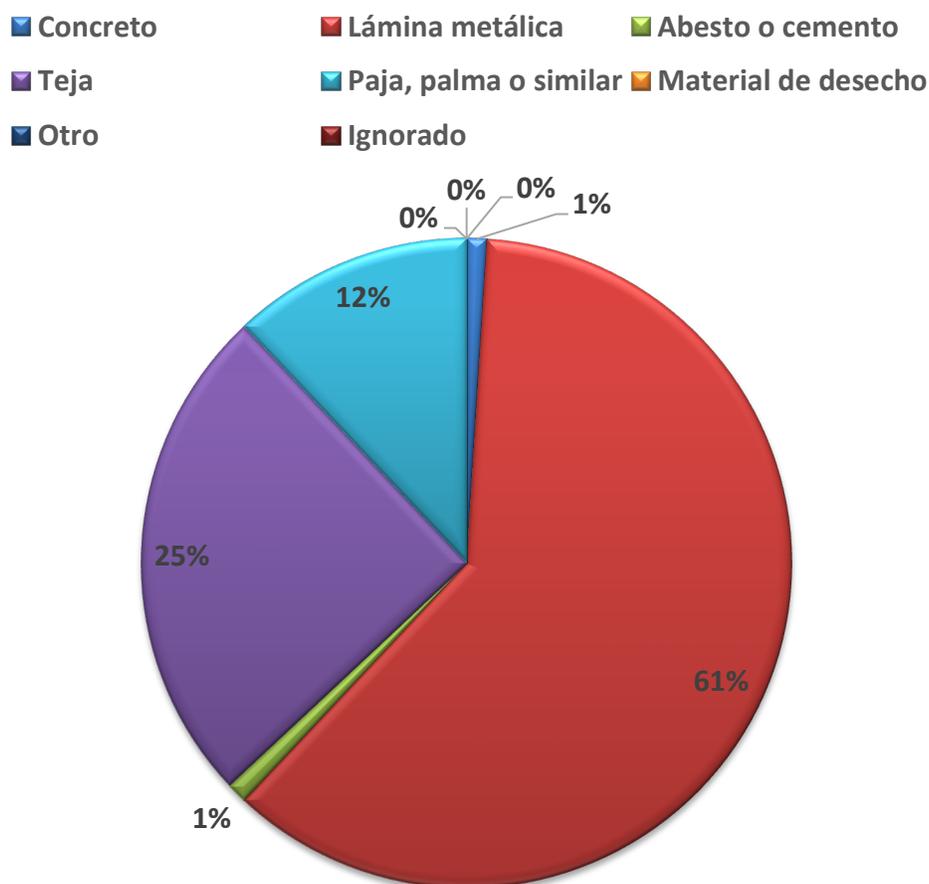
**Gráfica 4. Material predominante en las paredes exteriores de viviendas  
Departamento de Quiché**



Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo nacional de población y VII de vivienda.

Otras características se encuentran en el tipo de materiales utilizados en la construcción de techos, al igual que las paredes. Según la siguiente gráfica, tres son los materiales predominantes en cuanto a la construcción del techo de las viviendas, en este sobre sale el 61% de lámina metálica, el 25% teja y el 12% de material de concreto.

Gráfica 5. material predominante en el techo de viviendas  
Departamento de Quiché

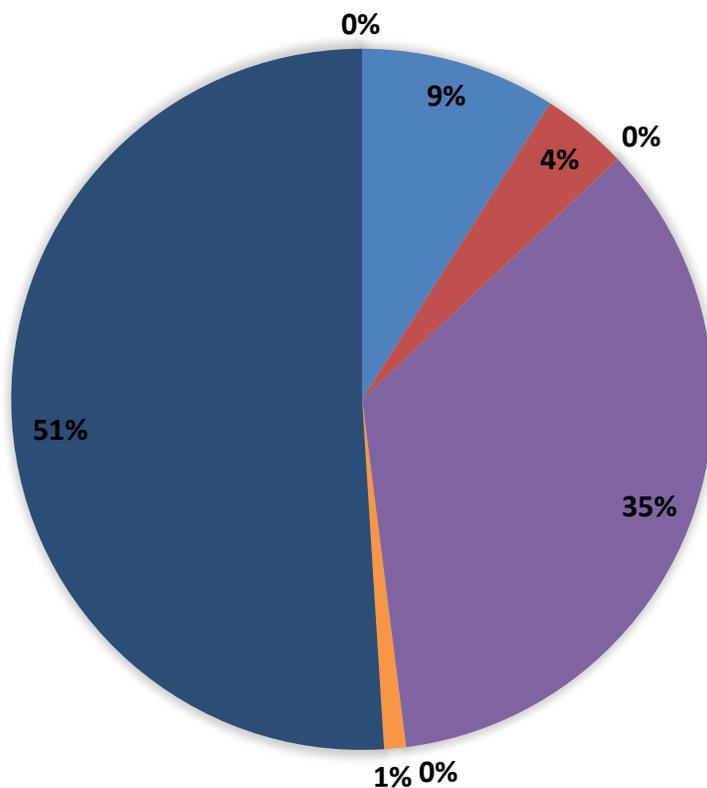


Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo nacional de población y VII de vivienda.

Por último, en lo que respecta a las condiciones de las viviendas, se describe el tipo de piso con que cuentan lo cual repercute en la calidad de vida y salud de las familias. Según se puede observar en la gráfica, que el 51% corresponde a viviendas con piso de tierra, es difícil creer que esta condición aún prevalezca en las viviendas, situación que solo refleja pobreza. Los datos indican que el 35% de ellas tienen piso de torta de cemento, el 9% de piso de ladrillo cerámico y un 4% de ladrillo de cemento, estos últimos tres datos se extrajeron de información obtenida del área urbana.

**Gráfica 6. Material predominante en el piso de viviendas  
Departamento de Quiché**

- Ladrillo cerámico    ■ Ladrillo de cemento    ■ ladrillo de barro
- Torta de cemento    ■ Parqué o vinil    ■ Madera
- Tierra    ■ Otro

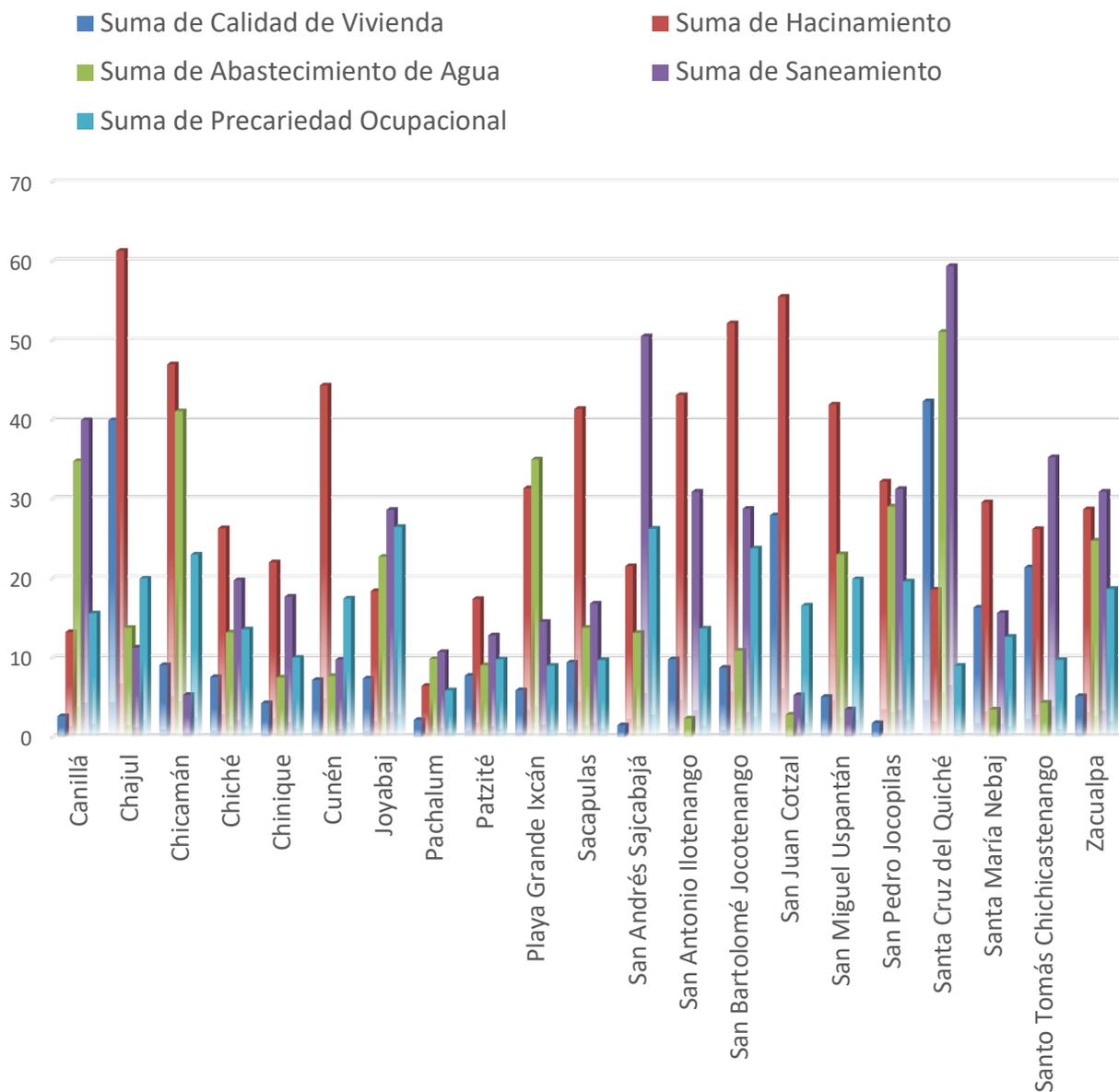


Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

### **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

La identificación de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), permite determinar las carencias críticas en que se encuentra la población, especialmente en las áreas donde mayor se concentran la pobreza dentro del departamento, particularmente los indicadores están relacionados al acceso de la vivienda, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica, aunque algunos temas se abordaron anteriormente y están relacionados a las temáticas del NBI. No obstante, en este apartado; se pretende contextualizar cada una las NBI de forma histórica, tomando en cuenta los riesgos naturales y el cambio climático.

**Gráfica 7. Necesidades básicas insatisfechas (NBI)**



Fuente: Elaboración propia, con información del Censos INE, 2018.

Las NBI, luego que se diera el conflicto armado interno que vivieron los guatemaltecos por más de 36 años (1960 a 1996), dejó secuelas de muerte, secuestros, masacres, desapariciones y, por consiguiente, un conflicto armado que vino a empeorar las condiciones de vida de las personas, especialmente a incrementar la pobreza que fue una de las causas que dieron origen al

enfrentamiento armado, no obstante, muchos no sólo perdieron a sus seres queridos, también patrimonios, tales como: tierras, casas, animales y cosechas.

En las áreas rurales son evidentes aún más las secuelas, cuya manifestación se puede apreciar en las condiciones de vida de la población, la escasez de acceso a alimento de calidad se manifiesta mediante la desnutrición especialmente en la niñez y las mujeres. La aceleración continua del cambio climático se puede evidenciar en la prolongación de épocas de verano y esto provoca que los cultivos y las cosechas no se desarrollen de forma adecuada. Una situación similar pasa en la época de lluvia, el exceso y la saturación de agua en los suelos, genera pérdidas en las cosechas, condiciones que sólo favorecen el crecimiento de la inseguridad alimentaria en la población.

A finales del año 2020, los países centroamericanos fueron afectados por dos fenómenos naturales, como la depresión tropical ETA y IOTA. Dos acontecimientos naturales que causaron serios daños a Nicaragua, Honduras y Guatemala. En Guatemala, provocaron serios daños sociales y económicos, especialmente en sus condiciones de vida de los habitantes, causando más vulnerabilidad a los pueblos Mayas. En el departamento de Quiché, aumento la crisis económica y alimentaria (SEGEPLAN, CEPAL, 2021). Siendo afectados 13 municipios del departamento, registrando mayor número de incidentes los siguientes municipios:

**Cuadro 22. Número de incidentes por municipio  
Departamento de Quiché**

No. Incidentes	Municipio
156	Uspantán
95	Nebaj
67	San Juan Cotzal
42	Cunén
27	Chajul
20	Chicamán
10	Ixcán
07	Sacapulas
02	San Pedro Jocopilas
01	Canillá
01	Chiché
01	Chichicastenango
01	Santa Cruz del Quiché
430	Total

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base en información del Informe de CEPAL, SEGEPLAN. Evaluación de los efectos e impactos de las depresiones tropicales Eta y Iota en Guatemala, 2021.

El número de incidentes representan a personas fallecidas, desaparecidas, y la pérdida de bienes materiales de las familias afectadas, también se suma daños y pérdida de bienes públicos, como: puentes, carreteras, calles, escuelas, iglesias, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 23. Tipo y número de daños y afectados**  
**Departamento de Quiché**

No.	Tipo daños y afectados
11,264	Personas en riesgo
253,240	Personas afectadas
72,178	Personas evacuadas
5,373	Personas Albergadas
3	Personas desaparecidas
09	Personas heridas
15	Personas fallecidas
2,378	Viviendas en riesgo
13,271	Viviendas con daños
93	Tramos de carreteros afectados
1	Tramo de carretero destruido
8	Puentes afectados
5	Puentes destruidos
13	Escuelas afectadas
430	Total

Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información de Informe de CEPAL, SEGEPLAN. Evaluación de los efectos e impactos de las depresiones tropicales Eta y Iota en Guatemala, 2021.

Se suma a esta situación de los desastres naturales, la llegada de la pandemia del COVID-19, que sólo vino a extender las condiciones de pobreza de miles de familias del departamento de Quiché, con mayor incidencia en quienes viven en áreas rurales. El departamento registraba 623,282 personas en condiciones de pobreza, equivalente al 81.1%, mientras el total de las personas en pobreza extrema ascendieron a 197,241 que representaba el 25.6% sobre la base de 769,364 habitantes estimados para ese mismo año.

En la distribución por sexo, la incidencia de la pobreza extrema, refleja que el 51.3% corresponde a la población de hombres y el 48.70% a mujeres. En términos de incidencia por etnia, el 84.4% de personas en condiciones de pobreza son indígenas y el 27.2% de estos indígenas son extremadamente pobres (INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, 2015).

De los datos que reporta la ENCOVI, en el siguiente cuadro se puede dar cuenta de la evolución o incidencia que ha tenido la pobreza general y la pobreza multidimensional en tres periodos distintos.

**Cuadro 24. Indicadores de la pobreza multidimensional**  
**Departamento de Quiché**

Incidencia de Pobreza (% de la población)			Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)		
2006	2011	2014	2006	2011	2014
86.8	85.5	82.8	0.509	0.470	0.456

Fuente: Elaboración con datos de ENCOVI para cada año, 2015.

De acuerdo a los indicadores que se muestran en el cuadro, aparentemente los indicadores de pobreza y de pobreza multidimensional disminuyen gradualmente, conforme pasan los años, pero la realidad es distinta; dado a los últimos acontecimientos adversos que han tenido que enfrentar los habitantes. Algunos actores o representantes de sectores sociales, económicos y políticos,

concluyen, que lejos de darse una disminución, los indicadores han incrementado en toda la población.

**Mapa 15. Hogares con necesidades de vivienda**

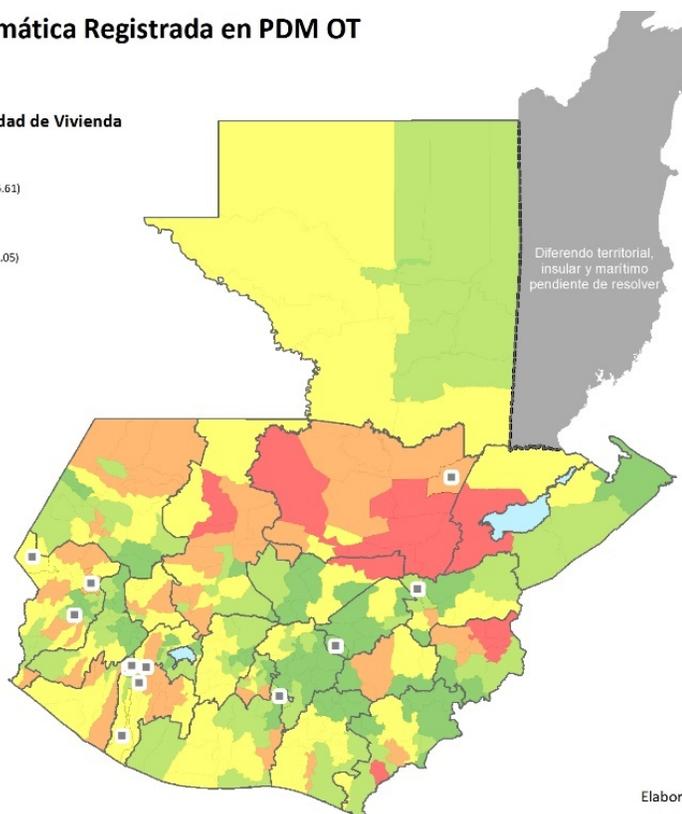
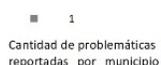
**NBI vs Problemática Registrada en PDM OT**

**Vivienda**

**% Hogares con necesidad de Vivienda**



**Vivienda PDM-OT**



**Mapa Nacional**

Fuente: SEGEPLAN  
Elaboración: SEGEPLAN Junio 2021

Casos como la desnutrición crónica que se presentaban en el 2015, no se han superado, presentando datos como el 56% de desnutrición crónica en niños en edad escolar, al igual que el 70% desnutrición crónica en niños menores de 5 años, datos que provienen de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil de 2015 (ENSMI, INE, MSPAS, SEGEPLAN, 2017). Una de las causas de la desnutrición, es el hecho de no saber leer y escribir; ya que para muchas madres les es difícil seguir instrucciones para alimentar a sus hijos.

Situaciones como la pobreza, el desempleo, la desnutrición y la falta de acceso a servicios básicos, son más latentes en los municipios, como; San Bartolomé Jocotenango uno de los municipios más pobres del departamento, sigue, San Pedro Jocopilas, Joyabaj, Chajul, San Antonio Ilotenango e Ixcán, donde las desigualdades y brechas sociales se extienden.

Como se puede observar en el mapa de hogares con necesidades de vivienda, en el caso de Quiché, los rangos en que se ubica el departamento, en su mayoría los municipios parten del rango medio hacia el rango alto, lo cual indica, que la precariedad y la demanda de viviendas es alta, en el caso

del municipio de Chajul, es donde las condiciones ameritan más atención. Misma situación se presenta en algunas comunidades rurales de los municipios como Uspantán, Chicamán especialmente en la zona Reina, comunidades del norte de Nebaj, Chajul, San Juan Cotzal y San Andrés Sajcabajá.

En el caso de servicios de agua y saneamiento, se puede observar en el siguiente mapa, que en el departamento existen rezagos, la demanda social es cada vez más exigente, de forma paralela el vital líquido se escasea. En el rango medio bajo, están 05 municipios, Ixcán, San Pedro Jocopilas, San Andrés Sajcabajá, Zacualpa y Joyabaj. Algo en común de estos municipios, es que son de lugares cálidos y en ciertas partes tienen características de aridez.

En el resto de municipios al parecer no tienen complicaciones con la tenencia y distribución del agua a la población, no obstante, tanto los municipios que tienen situaciones de conflicto y los que no tienen aparentemente problemas con el agua, si en la actualidad no emprenden programas o una visión en el manejo sostenible del agua, podría acercarse un panorama en el que recurso hídrico podría ser difícil de regular.

**Mapa 16. Hogares con necesidades de agua y saneamiento  
Departamento de Quiché**

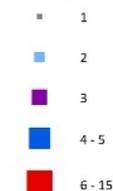
**NBI vs Problemática Registrada en PDM OT**

**Agua y Saneamiento**

**% Hogares con necesidad de Agua Saneamiento**



**Agua y Saneamiento PDM-OT**



Cantidad de problemáticas reportadas por municipio.



**Quiché**

Fuente: SEGEPLAN  
Elaboración: SEGEPLAN Junio 2021

Otro de los aspectos dentro de las NBI, es la demanda del empleo y la inversión; de acuerdo al mapa, 07 municipios tienen demandas altas de empleo e inversión, cuya situación concuerda con los lugares en donde se aloja la pobreza dentro del departamento.

**Mapa 17. Hogares con necesidades de empleo e inversión  
Departamento de Quiché**

**NBI vs Problemática Registrada en PDM OT**

**Empleo e Inversión**

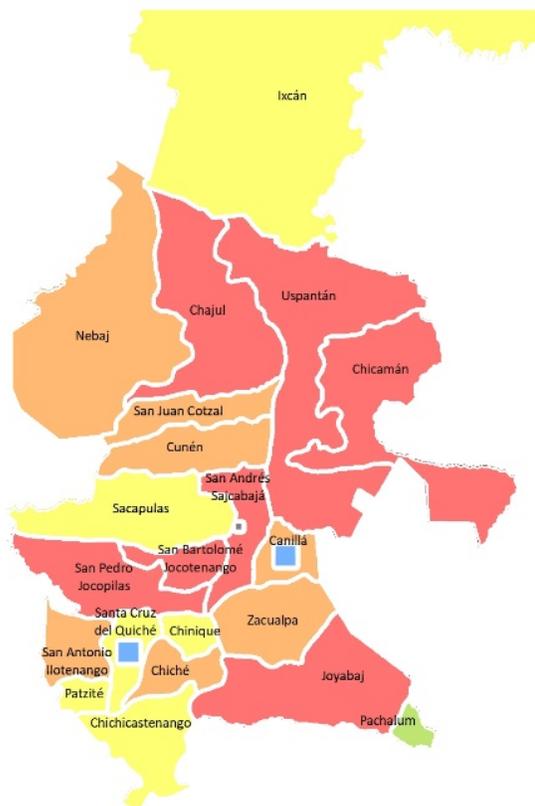
**% Hogares con necesidad de Empleo e Inversión**



**Empleo e Inversión PDM OT**



Cantidad de problemáticas reportadas por municipio.



**Quiché**

Fuente: SEGEPLAN  
Elaboración: SEGEPLAN Junio 2021

Por último, en el siguiente cuadro se resume el estado y requerimiento que se hace en cada uno de los municipios, especialmente en la atención de las NBI.

**Cuadro 25. Municipios con mayor rezago de desarrollo**  
**Departamento de Quiché**

Municipio	Disminución de la pobreza y protección social	
	Pobreza extrema	Necesidades Básicas Insatisfechas
Santa Cruz del Quiché	21.3	82.7
Chiché	35.9	52.0
Chinique	26.9	41.0
Zacualpa	34	60.4
Chajul	40.6	79.9
Chichicastenango	28.7	58.8
Patzité	29.4	42.4
San Antonio Ilotenango	38.4	64.3
San Pedro Jocopilas	42	69.6
Cunén	34.5	59.0
San Juan Cotzal	29.1	70.9
Joyabaj	42.4	60.5
Santa María Nebaj	29.5	53.2
San Andrés Sajcabajá	37.7	70.9
San Miguel Uspantán	36.6	60.1
Sacapulas	33.2	60.8
San Bartolomé Jocotenango	43.1	74.8
Canillá	33.9	66.0
Chicamán	38.4	70.4
Ixcán	36.5	60.4
Pachalum	10.4	26.6

Fuente: FUNDESA. Índice de Competitividad Local, 2020.

### **Movilidad o desplazamientos internos**

La movilidad en el departamento, generalmente se dirige hacia donde la población encuentra mayores servicios que cubran sus necesidades. Como se describe en los anteriores apartados, en el caso de los municipios del área Ixil, el municipio de Nebaj es hacia donde se movilizan las personas de Chajul, San Juan Cotzal, Cunén y Sacapulas del departamento de Quiché. A este municipio se dirigen las personas por motivos comerciales, salud y educación. En el caso del municipio de Ixcán, este tiene más conexión con municipios y la cabecera departamental de Alta Verapaz.

El municipio de Uspantán se constituye como un centro atractivo para los municipios de Cunén y Chicamán del departamento de Quiché, así como; municipios cercanos que pertenecen al departamento de Alta Verapaz. Ahora bien, para los municipios del centro y sur del departamento, Santa Cruz del Quiché es el atractivo para los municipios de su periferia, especialmente para acceder a los servicios de salud, educación, comercial e institucional.

En el caso de los municipios que quedan en el oriente del departamento, el municipio de Joyabaj es con quien tiene relación Pachalum y Zacualpa, esto debido a las actividades comerciales y de salud con que cuenta el municipio. Generalmente, en todos los centros poblados que se constituyen como

atractivos para acceder a sus servicios, tienen carreteras asfaltadas o pavimentadas, por lo tanto; favorece la movilidad de distintos tipos de vehículos.

#### **a. Infraestructura Vial:**

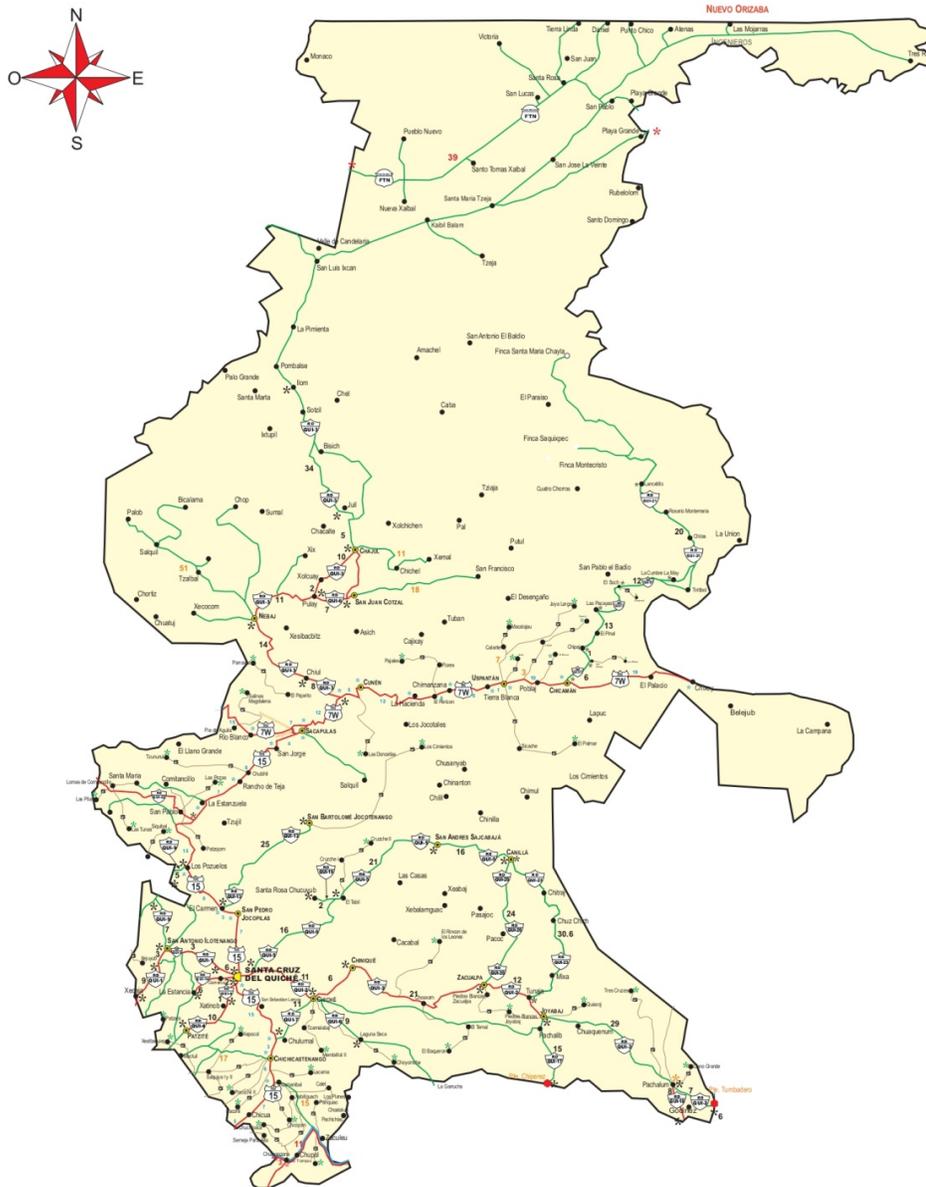
Hasta el año 2014 la longitud de la red vial por tipo de rodadura y densidad en el departamento era de 1,123.26 km, de esa cantidad se desprende 364,450 km de asfalto; 14,000 km de pavimento y de terracería 403,900 km. Los caminos rurales alcanzaron una longitud de 340,910 km y las rutas nacionales 1,123.26 km, según su clasificación son: CA 14,000; RN 219,000 y RD 548,350. Las rutas que parten desde la cabecera departamental tienen las siguientes características, de Santa Cruz del Quiché con dirección al norte del departamento totalmente asfaltado, pasa por San Pedro Jocopilas, Sacapulas y luego se separa en el lugar conocido como El Entronque de Cunén, una con dirección a los municipios del área Ixil (Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal) y la otra con dirección a los municipios de Cunén, Uspantán y Chicamán, continua con dirección a el departamento de Alta Verapaz pasando por los municipios de San Cristóbal, Santa Cruz y finalmente la cabecera de Cobán, una ruta nueva totalmente asfaltada.

Cabe hacer mención, de la cabecera municipal de Chicamán, se inició con la construcción de carretera asfaltada para llegar a las comunidades de la zona reina de Uspantán y Chicamán, aproximadamente 160 km, el objetivo es traspasar las comunidades de la zona reina para llegar al municipio de Ixcán a través del tramo asfáltico “zona paz”, este tramo está en construcción y ya presenta importantes avances en la colocación de la cinta asfáltica, de la zona reina al municipio de Ixcán presenta un 50% de avance físico.

Esta el tramo que comunica la cabecera departamental con los municipios de San Andrés Sajcabajá y Canillá, el tipo de construcción es totalmente de pavimento. Luego la ruta que se dirige a el municipio de Pachalum y se dirige a los municipios de Baja Verapaz y Guatemala, cuyas características es capa asfáltica que pasa por los municipios de Chiché, Chinique, Zacualpa, Joyabaj, después de este municipio para llegar a Pachalum existe una parte de carretera de terracería, luego de unos kilómetros se encuentra nuevamente con una parte asfaltada, continuando a la cabecera municipal de Pachalum.

De Joyabaj existe un tramo construido de pavimento que se dirige hacia el municipio de San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango. Igual característica tiene el tramo carretero que sale del municipio de Chiché y que se comunica con el municipio de Tecpán siempre del mismo departamento, cuya obra ya fue inaugurada. Está la ruta de la cabecera departamental hacia San Antonio Ilotenango y continua hacia el departamento de Totonicapán, en su mayoría es de tipo pavimento. Por último, está la ruta que se dirige hacia el municipio de Chichicastenango y continúa hasta entroncarse con la ruta interamericana que se encuentra en Los Encuentros del departamento de Sololá, que es totalmente asfaltada.

### Mapa 18. Movilidad o desplazamientos internos Departamento de Quiché



Comuna	EN KILOMETROS									
	Chimel	Chichul								
154	297	303	308	313	318	323	328	333	338	343
155	348	353	358	363	368	373	378	383	388	393
156	443	448	453	458	463	468	473	478	483	488
157	538	543	548	553	558	563	568	573	578	583
158	633	638	643	648	653	658	663	668	673	678
159	728	733	738	743	748	753	758	763	768	773
160	823	828	833	838	843	848	853	858	863	868
161	918	923	928	933	938	943	948	953	958	963
162	1013	1018	1023	1028	1033	1038	1043	1048	1053	1058
163	1108	1113	1118	1123	1128	1133	1138	1143	1148	1153
164	1203	1208	1213	1218	1223	1228	1233	1238	1243	1248
165	1298	1303	1308	1313	1318	1323	1328	1333	1338	1343
166	1393	1398	1403	1408	1413	1418	1423	1428	1433	1438
167	1488	1493	1498	1503	1508	1513	1518	1523	1528	1533
168	1583	1588	1593	1598	1603	1608	1613	1618	1623	1628
169	1678	1683	1688	1693	1698	1703	1708	1713	1718	1723
170	1773	1778	1783	1788	1793	1798	1803	1808	1813	1818
171	1868	1873	1878	1883	1888	1893	1898	1903	1908	1913
172	1963	1968	1973	1978	1983	1988	1993	1998	2003	2008
173	2058	2063	2068	2073	2078	2083	2088	2093	2098	2103
174	2153	2158	2163	2168	2173	2178	2183	2188	2193	2198
175	2248	2253	2258	2263	2268	2273	2278	2283	2288	2293
176	2343	2348	2353	2358	2363	2368	2373	2378	2383	2388
177	2438	2443	2448	2453	2458	2463	2468	2473	2478	2483
178	2533	2538	2543	2548	2553	2558	2563	2568	2573	2578
179	2628	2633	2638	2643	2648	2653	2658	2663	2668	2673
180	2723	2728	2733	2738	2743	2748	2753	2758	2763	2768
181	2818	2823	2828	2833	2838	2843	2848	2853	2858	2863
182	2913	2918	2923	2928	2933	2938	2943	2948	2953	2958
183	3008	3013	3018	3023	3028	3033	3038	3043	3048	3053
184	3103	3108	3113	3118	3123	3128	3133	3138	3143	3148
185	3198	3203	3208	3213	3218	3223	3228	3233	3238	3243
186	3293	3298	3303	3308	3313	3318	3323	3328	3333	3338
187	3388	3393	3398	3403	3408	3413	3418	3423	3428	3433
188	3483	3488	3493	3498	3503	3508	3513	3518	3523	3528
189	3578	3583	3588	3593	3598	3603	3608	3613	3618	3623
190	3673	3678	3683	3688	3693	3698	3703	3708	3713	3718

LONGITUD SEGUN CLASIFICACION Y TIPO DE RODADURA				
CLASIFICACION	ASFALTO	PAVIMENTO	TERRACERA	TOTAL
CENTROAMERICANAS	-	14.000	-	14.000
NACIONALES	180.000	-	39.000	219.000
DEPARTAMENTALES	184.450	-	364.900	549.350
CAMINOS RURALES	-	-	340.910	340.910
<b>TOTAL KILOMETROS</b>	<b>364.450</b>	<b>14.000</b>	<b>744.810</b>	<b>1.123.260</b>

### Red Vial Quiché

**SIGNOS CONVENCIONALES**

- CARRETERA ASFALTADA (4 CARRELES)
- CARRETERA PAVIMENTADA (4 CARRELES)
- CARRETERA ASFALTADA (2 CARRELES)
- CARRETERA PAVIMENTADA (2 CARRELES)
- CARRETERA DE TERRACERA
- CAMINOS RURALES
- CARRETERAS CENTROAMERICANAS
- CARRETERAS NACIONALES
- CARRETERAS DEPARTAMENTALES
- CAMINOS RURALES

QUINTO CENTRAL  
 PALACIO NACIONAL  
 DIRECCION DEPARTAMENTAL  
 CATEGORIA MUNICIPAL  
 ALBA, CASERO  
 FINCA O HACIENDA

Dpto. de Ingeniería de Tránsito, DPE  
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS  
 FECHA: Aprobación: Enero 2012

NOTA: EL ORIGEN DE LA RED VIAL DE LOCALIDAD EN UNA PLAZA DE CALZADA PRESENTE. RED VIAL DE GUATEMALA AÑO 2011. INGENIERO FIDEL DE GUATEMALA, D.G.

Fuente: Red Vial de Quiché, 2012

## b. Transporte

En el departamento no hay transportes públicos, funcionan únicamente los transportes de empresas privadas, quienes tienen rutas establecidas y se desplazan desde los diferentes municipios hacia la cabecera departamental. Generalmente son de tipo microbús y un menor número de buses estos son más conocidos en el medio como camionetas. Al exterior del departamento, desde Joyabaj parte la mayoría de buses que pasa por la cabecera departamental para dirigirse hacia la ciudad capital, también para llegar a Santa Lucía Cotzumalguapa y la cabecera departamental de Escuintla. Iniciando a operar desde las 2 de la mañana con un intervalo de ½ hora para cargar a sus pasajeros, dejando de operar desde la capital y Santa Cruz del Quiché a las 17 horas.

Hay una flotilla de buses que se dirigen hacia la ciudad de Quetzaltenango, quienes inician a operar desde las 4 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Se suma a los que se dirigen a la ciudad capital, provenientes de los municipios de Nebaj y Sacapulas, iniciando a operar a primeras horas de la mañana de cada día.

El costo de pasaje varía de acuerdo a los lugares de procedencia y el destino, a lo interno del departamento el pasaje oscila entre Q 20.00 a Q35.00, en los lugares cercanos está de Q5.00 a Q10.00. Ahora bien, ya fuera del departamento los costos varían mucho, oscilan entre Q35.00 a Q60.00. Aunque durante la pandemia, los precios aumentaron considerablemente, al doble de lo normal, a pesar de no estar regulados por las autoridades competentes.

A lo interno de las cabeceras municipales y algunos centros poblados de mayor concentración poblacional, están los servicios de ruleteros (Santa Cruz del Quiché) y los Toritos o Tuk Tuk, que operan brindando servicio a la población en rutas pequeñas con un cobro que va entre Q3.00 a Q5.00.

La llegada de la pandemia del COVID 19, fue motivo para que los propietarios y empresas aumentaran los costos en el cobro de pasaje, justificando cumplir los requerimientos de las autoridades de limitar el número de pasajeros para evitar el contagio de la enfermedad; sin embargo, casi todos incumplieron; aun así, siguen cobrando la misma cantidad, aunque tengan que sobrecargar los vehículos de transporte.

## c. Comunicación

En la mayoría de los municipios ya operan los servicios de cable, la población logra informarse de los acontecimientos a nivel nacional o internacional. Ahora bien, en las áreas rurales, las personas se mantienen en contacto con el resto de la población nacional e internacional, por medio de las radios comunitarias que funcionan en los municipios, quienes escuchan diferentes programas de noticias, farándula y música.

En telefonía, según informaciones de la Superintendencia de Telecomunicaciones SIT en el año de 2015, había un total de 9,488 telefonía fija con los siguientes operadores o empresas: A-TEL, BNA, Telefónica, Telenorsa y Unitel, a estas empresas se suma las telefonías móviles. El Internet es otro

de los recursos que tienen a su alcance la población y el uso de las redes sociales, se ha hecho presente o popular en casi todas las comunidades del departamento.

## **Identidad Cultural y Recreación**

### **Identidad cultural**

El departamento está integrado por el 90% de población indígena, que representa a cinco comunidades lingüísticas, como el Kiché, Ixil, Uspanteka, Sacapulteka, Qeqchí, más el español. Juntos hacen de este departamento poseedor de una riqueza cultural que lo caracteriza del resto de departamentos. Estos pueblos, no solo tienen una riqueza histórica, sino una variedad idiomática que distingue a cada pueblo, como su gastronomía y sus distintas festividades que hacen alusión a la composición milenaria cultural de cada pueblo, por ejemplo, se puede mencionar celebraciones relacionadas al agua, la cosecha, la naturaleza y la vida. En esta línea también se pueden mencionar los lugares sagrados donde se realizan celebraciones o ceremonias, el más importante en el departamento es el cerro de Pascual Abaj, que se encuentra en el municipio de Chichicastenango, existen otros de relevancia y que se encuentran en los diferentes municipios, pero por falta de información, programas o políticas de resguardo se perdió poco a poco su valor cultural y espiritual en las comunidades.

De esta situación, se han aprovechado malos vecinos, que destruyen, además impiden que la población se acerque a los lugares para realizar celebraciones o ceremonias, algunos de estos sitios sagrados se encuentran en propiedades privadas. Por las situaciones y condiciones en la que se encuentra los lugares sagrados, se hace necesario y urgente emprender acciones que permitan identificar, clasificar, registrar, proteger, valorar y promocionar.

Hay sitios arqueológicos que están en las mismas condiciones que los sitios ceremoniales antes mencionados, excepto el sitio arqueológico de Gumarcaj ciudad histórica que perteneció al reino Kiche. Hoy en día muchos de los monumentos se resguardan en buena parte dentro de la vegetación que caracteriza el lugar, se puede apreciar el Tohil, K'iche', la plaza mayor y la cancha del juego de pelotas, también se puede apreciar la cueva de Gumarcaaj, en cuyos lugares se realizan celebraciones mayas. La administración y dependencia del lugar corresponde al Instituto de antropología e historia del Ministerio de cultura y deportes.

En algunos municipios, la cultura se promueve y se resguarda por la Casa de la Cultura; sin embargo, no en todos los lugares están organizados, otros que poco a poco se han debilitado o dejado de funcionar. Mayormente está la Casa de la Cultura de Santa Cruz del Quiché y la Casa de la Cultura de Chichicastenango, quienes de alguna manera se mantienen realizando actividades a favor de la cultura y las tradiciones que distinguen a los municipios.

Otra de las características del departamento de Quiché, es la organización y celebración de las fiestas patronales de sus diferentes municipios, en los que se puede ver mucho colorido, solemnidad y gran expresión cultural de los pueblos, sin faltar la gastronomía local.

En un año de celebraciones en el departamento, las festividades o celebraciones inician el mes de enero. La fecha 6 con la celebración del día de los Santos Reyes en Chajul, la fecha 15 es el día del Cristo Negro de Esquipulas en Chinique, y la fecha 17 es el día de San Antonio Abad en San Antonio Ilotenango.

La fecha 2 de febrero se celebra el día de la Virgen de Candelaria, especialmente en los municipios de Cunén y en Patzité.

En el mes de mayo se tienen dos celebraciones: la fecha 8 que es el día de la Aparición del Arcángel San Miguel en San Miguel Uspantán y la fecha 15 el día de San Isidro Labrador en Ixcán.

En el mes de junio se tienen dos celebraciones, la fecha 24 con el día de San Juan Bautista en San Juan San Cotzal y la fecha 29 se realiza la celebración del día de San Pedro Apóstol en San Pedro Jocopilas.

En el mes de agosto se tienen cinco celebraciones, la fecha 4 es el día de Santo Domingo de Guzmán en Sacapulas, la fecha 15 es el día de la Virgen de la Asunción en Nebaj y Joyabaj, la fecha 18 es el día de Santa Elena de La Cruz en Santa Cruz del Quiché, la fecha 24 es el día de San Bartolomé Apóstol en San Bartolomé Jocotenango.

En el mes de noviembre se tienen dos celebraciones: la fecha 2 es el día de Todos los Santos en Pachalum, la fecha 30 es el día de San Andrés Apóstol en San Andrés Sajcabajá.

En el mes de diciembre hay cuatro celebraciones: la fecha 8 es el día de la Virgen de la Inmaculada Concepción y se festeja en Canillá y Chicamán, la fecha 21 es el día de Santo Tomás se festeja en Chichicastenango, la fecha 26 es el día octavo de Santo Tomas y se festeja en Chiché.

Se tiene también la festividad del día del Espíritu Santo en el municipio de Zacualpa, la fecha de celebración puede variar cada año, ya que se realiza 50 días después de la conmemoración de Semana Santa, fecha que es variable.

Otro aspecto a destacar durante las celebraciones, son los diferentes bailes o danzas que deleitan al público con sus espectáculos. Entre los más tradicionales están los bailes: de la conquista, del torito, vaquero, la culebra, el venado, mexicanos, currunes, entre otros. Sin embargo, destacan de la misma manera las presentaciones de los convites, que hoy en día se realizan en la mayoría de los municipios del departamento, que son grupos de personas que danzan durante todo un día, luciendo disfraces de diferentes personajes elaborados específicamente para la ocasión, se movilizan a diferentes ubicaciones presentando coreografías al ritmo de grupos musicales que amenizan sus presentaciones.

Además de las danzas ya mencionadas destaca la danza del palo volador que se realiza en los municipios de Chichicastenango y Joyabaj.

El departamento de Quiché destaca entre las regiones de Guatemala, ya que en su territorio se resguardan las más antiguas tradiciones mayas del país en su forma auténtica, ya que la persistencia de rasgos culturales mayas se impuso en gran medida a las formas occidentales implantadas a partir del siglo XVI por los españoles. Otra característica del Departamento es que cuenta con una gran cantidad de cofradías, siendo a nivel de país uno de los departamentos con mayor existencia y participación de estas asociaciones.

Las cofradías obedecen a la estructura interna de las antiguas organizaciones de origen ancestral, se caracterizan por sus particulares procesos en sus rituales de culto, sincretizados con el cristianismo católico. Frecuentemente los miembros de las hermandades son los mismos cofrades.

Las ceremonias practicadas por las cofradías representan un pago simbólico religioso y son presididas generalmente por rezadores o guías espirituales que sirven como intermediarios ante los seres supremos identificados por la cultura maya: Dios, Jesucristo, Santos, Dios Mundo, espíritus de los antepasados, etc. Estas ceremonias se efectúan tanto dentro como fuera de la iglesia, y en los cerros o lugares especiales que llaman sagrados. En estas ceremonias se llevan ofrendas como: inciensos, copal, pom, aguardiente, candelas y otras cosas.

Quiché es uno de los departamentos antiguamente más poblados de la nación guatemalteca, por lo tanto, es el territorio que junto con Huehuetenango posee más idiomas. El Uspanteko se habla en el municipio de Uspantán, el ixil en: Nebaj, Chajul y San Juan Cotzal, el sacapulteco en Sacapulas, el quekchí en la parte norte del país y en el sur del Quiché, y el más predominante en el departamento es el idioma kiché. La diversidad de idiomas es una riqueza cultural pero también ha representado un obstáculo para combatir el analfabetismo que constituye una cifra alta en el departamento.

### **Recreación y Deporte**

En la cabecera departamental se encuentra la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala - CDAG- con sede en el complejo deportivo y la casa del deportista que está ubicado a un costado de la terminal de buses y del Instituto Normal Mixto Juan de León. En dichas instalaciones se promueven diferentes disciplinas del deporte, y acuden hombres y mujeres de todas edades, desde niños y jóvenes hasta adultos a practicar un deporte. Este lugar ha sido el referente de destacados deportistas, el más reciente el marchista olímpico José Raymundo quien participó en los juegos olímpicos Río 2016.

En el resto de los municipios, no hay ninguna institucionalidad que promueva y rija el deporte, el hacer deporte ha sido interés propio directamente de los deportistas. Por lo general los deportes que mayormente se practican está: el futbol y el atletismo, aunque en los últimos años se ha visto un incremento en la práctica: del marchismo, el ciclismo de aventura y campeonatos de futbol sala. En casi todos los municipios se cuenta con canchas públicas de futbol y basquetbol, otros municipios ya cuentan con Estadios para Futbol, con gramillas especiales, graderíos y pistas de atletismo. También se puede ver a jóvenes practicar futbol sala en canchas sintéticas privadas, que en la mayoría de los municipios ya se cuenta con más de una. Algunas personas, practican montañismo en bicicleta o caminatas.

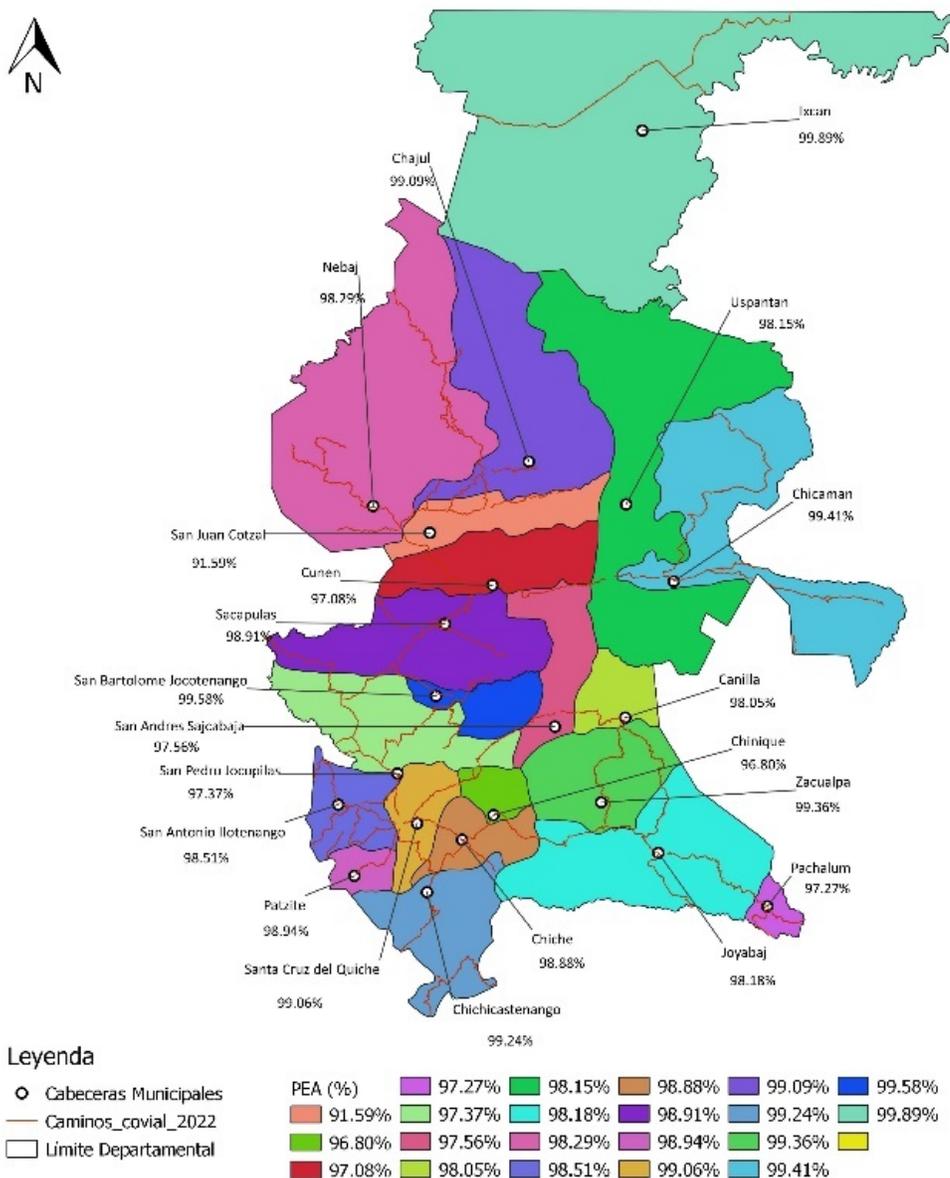
Al interior del departamento se encuentran varios lugares atractivos que las personas visitan para su recreación como: las cataratas de San Juan Cotzal, Acul en el municipio de Nebaj que es atractivo por su belleza natural y la fábrica de queso chancol, las grutas de Cunén o las aguas termales de San Antonio Ilotenango, San Andrés Sajcabajá y de Zacualpa. En Uspantán, destacan los bosques nubosos de Laj Chimel, el cerro sagrado Maya Xoqoneb', las bellas cascadas de Los Regadillos y El Desengaño. En Chicamán el parque regional el Amay y San Rabinac Grande, el mayor atractivo de éste último lugar es la práctica del tubing, un destino ideal para disfrutar el deporte extremo.

#### **5.4. Análisis de las dinámicas económicas**

##### **Indicadores económicos, PEA**

La población económicamente activa según el Censo del INE 2018, fue de 231,326 personas, que representa el 27.74% de toda la población. En siguiente mapa se muestra la composición de la población económica activa (PEA) por municipio en el departamento, especialmente entre quienes están ocupados y desocupados. Cuando se describe la cantidad de personas ocupadas, no refleja tanto el tener un trabajo formal, sino más bien; la ocupación de las personas se da en espacios económicos familiares y sin ninguna formalidad, es decir, no tienen un salario establecido y tampoco y un esquema de seguridad social.

**Mapa 19. Población económicamente activa (PEA)  
Departamento de Quiché**

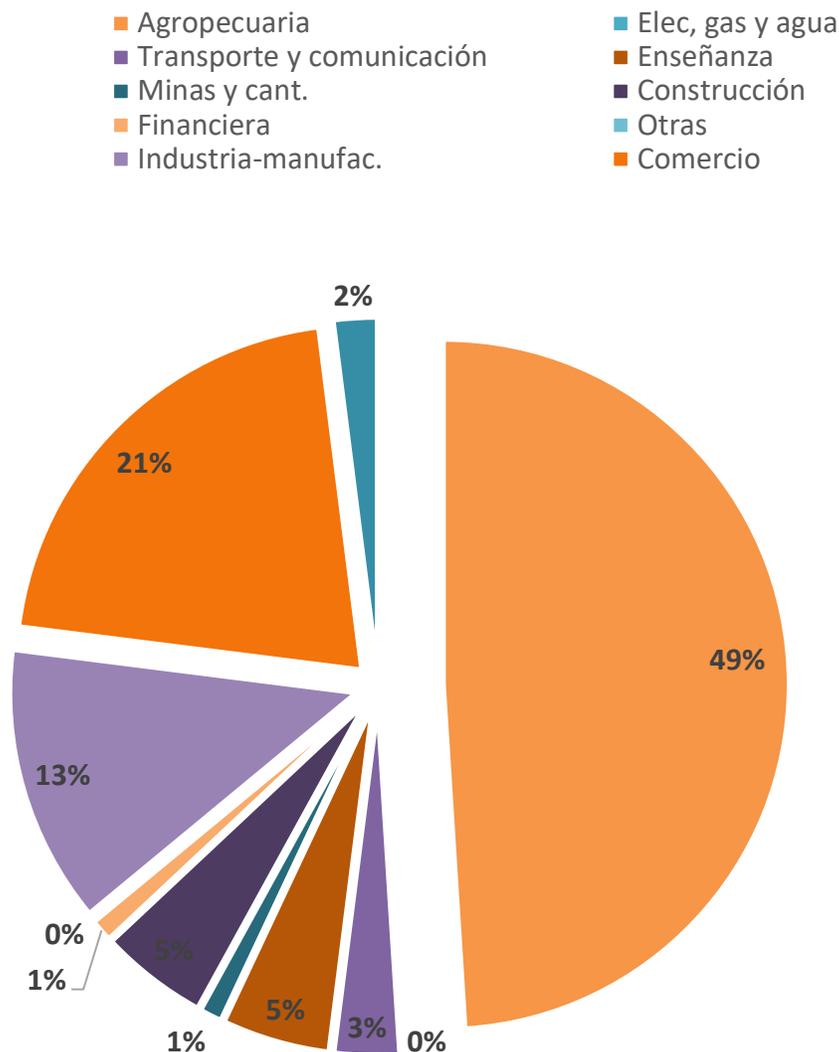


Fuente: IGN. Elaborado por SEGEPLAN, 2023.

### Desarrollo productivo-cultivos principales

En relación a las diversas actividades en la que se ocupa la población económicamente activa, sobresale con el 49% las actividades agrícolas, seguido con el 21% que se dedican al comercio, el 13% a las actividades de industria manufacturera, aporta también la construcción con el 5%, con igual porcentaje quienes se dedican a la enseñanza. Siguen otras actividades como el de transporte y comunicación, administración pública y defensa, financiera con el 3%, 2% y el 1% respectivamente. (INE, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. 2018, 2019).

**Gráfica 8. Ocupación por rama de actividad  
Departamento de Quiché**



Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a información del INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

De acuerdo al análisis realizado, en el departamento de Quiché destacan los siguientes motores económicos, que a su vez se constituyen como potencialidades, pero dado a la falta de interés de las autoridades en proponer políticas para su aprovechamiento, se muestran cada vez más debilitados en su valor económico. Otras que han sobresalido, dado a la iniciativa propia de emprendedores, sin apoyo, aún así han contribuido a la economía del departamento. Si las autoridades aprovecharan estas potencialidades, la realidad sería diferente, debido a que muchas de estas actividades son potenciales generadores de empleo y se evitaría así la migración, que en el caso del departamento, se ha vuelto algo muy frecuente.

Estas potencialidades también tienen mucha relación con las actividades de ocupación que anteriormente se señalaba en la gráfica. Estas son:

## La agricultura

Son cuatro las actividades en que se desarrolla la agricultura en el departamento, en su orden está:

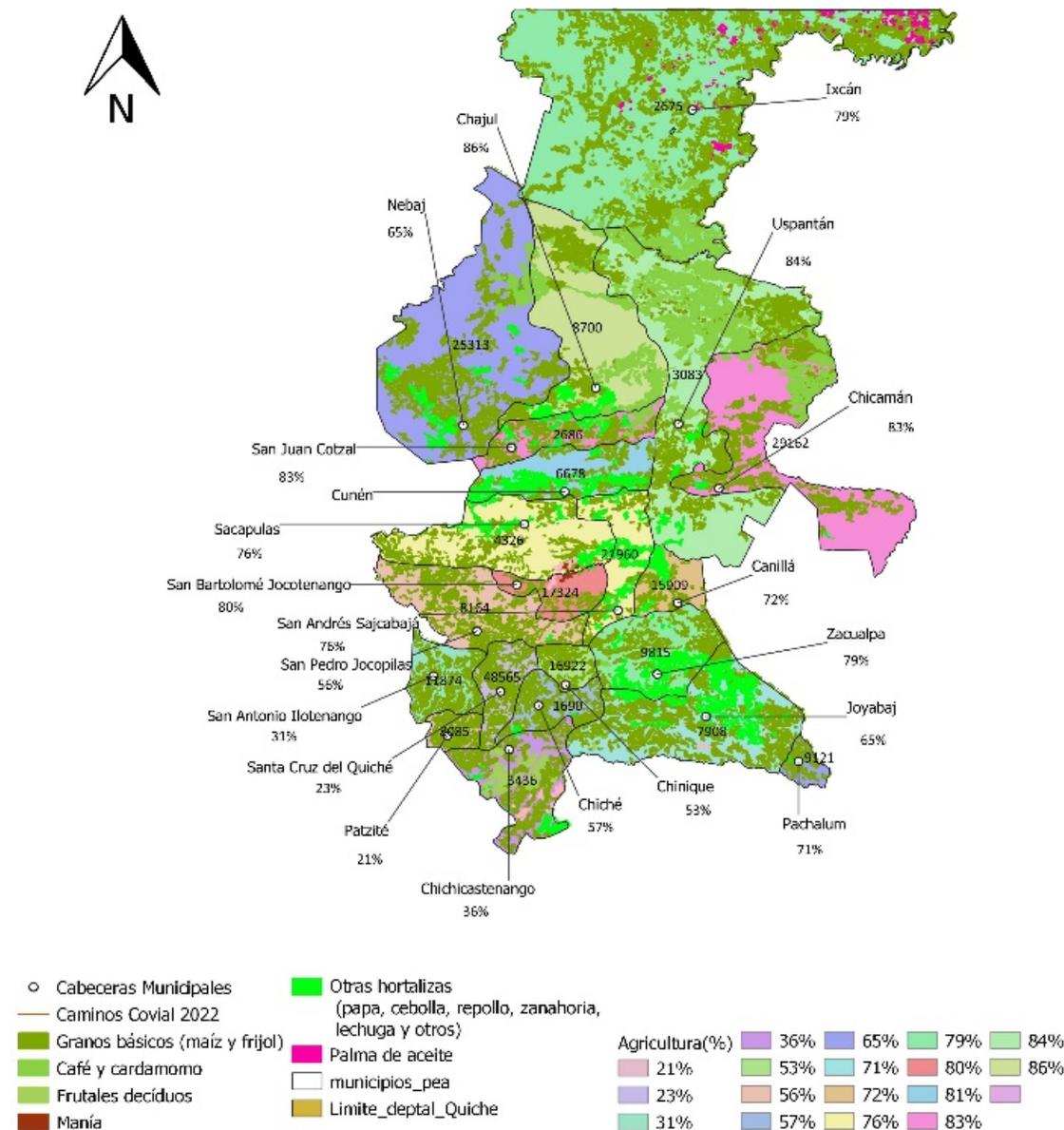
La producción de granos básicos, esta actividad se refiere a la producción de maíz (1,700,000 qq. 2003) con un aporte del 8% a la producción nacional y el frijol con un aporte del 5% a la producción nacional y que se dan en todo los municipios, sin embargo destacan tres municipios, que por la cantidad que producen permiten abastecer a otros lugares, por su mayor producción destaca: Ixcán, seguido de Chajul y Canillá.

La producción de productos aromáticos, extractivos y ornamentales, en la que tiene potencialidades el departamento, como el caso de la producción de café y cardamomo. Entre los mayores productores de café están los municipios de: Chajul, San Juan Cotzal, Nebaj, Uspantán y Chicamán. Mientras que la producción de cardamomo se da en los municipios de: Ixcán, Uspantán y Chajul. Parte de las gestiones de las autoridades no han realizado es promover el procesamiento, es decir agregarle valor al producto y darle su sello de origen, así como trabajar en mercados directos. Al vender la materia prima, tal como se hace en la actualidad no se le obtiene el mejor provecho por parte del productor.

La producción de hortalizas destacan especialmente por su alto valor económico el cultivo de: cebolla, ajo, tomate, ejote francés, arveja china, esparrago y sus mayores productores, están los municipios de: Uspantán, Cunén, Sacapulas, San Antonio Ilotenango, San Andrés Sajcabajá y Joyabaj.

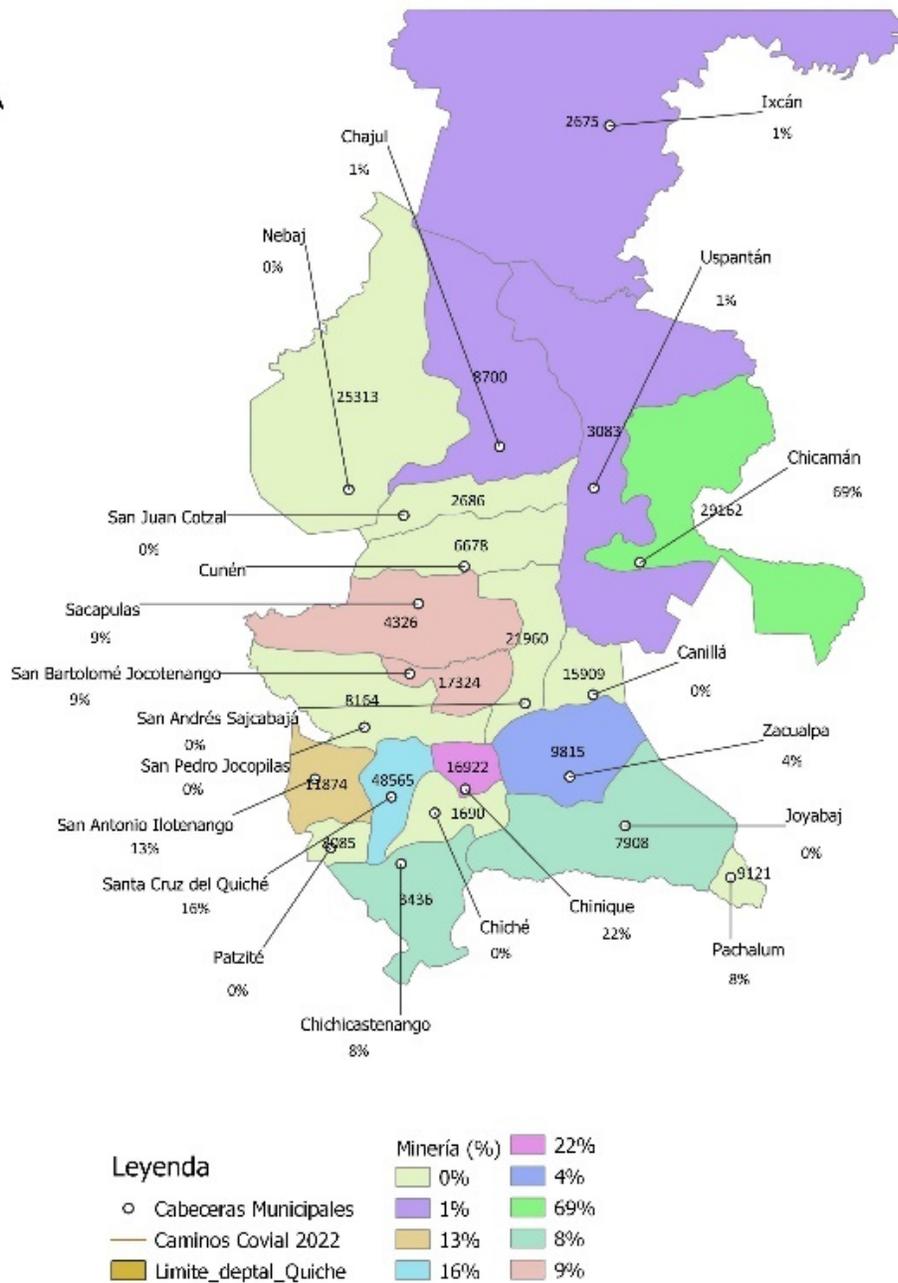
La producción de frutales tiene también un aporte en la economía del departamento, entre estos destacan: el aguacate con aporte a la producción nacional del 9.6%, sus productores están los municipios de Chichicastenango, Patzité, Cunén, Santa Cruz del Quiché, Nebaj y Chiché. Sigue el durazno o melocotón, con un aporte a la producción nacional de 28.4%, sus productores los municipios de Chichicastenango, Cunén y Chinique. Por último, la manzana con un aporte del 52.4%, su mayor productor lo constituyen el municipio de Chichicastenango. El municipio de Ixcán, es el productor de frutas del trópico entre ellas, piña, papaya, naranja, limón, rambutan, platano, sandía, cacao. El valor agregado a los productos sería un reto a gestionar, como también el acceso al mercado directo.

Mapa 20. PEA versus agricultura tradicional  
Departamento de Quiché



La explotación minera en el departamento, en la actualidad no representa un valor económico alto, de acuerdo al total de la PEA, esta actividad sólo representa el 0.14%. Lo que indica, que en ninguno de los municipios supera el 1%. Tal como se puede observar el siguiente mapa.

**Mapa 21. PEA versus minería exploración/explotación  
Departamento de Quiché**



Fuente: IGN. Elaborado por Segeplan.

## La artesanía

No hay datos que demuestren la producción y el aporte económico que le generan al departamento, sin embargo no se puede descartar que el departamento de Quiché, es uno de los más importantes en la producción de artesanías, especialmente la producción de telas de algodón y de lana con diferentes tonalidades y bordados geométricos, que representan diferentes facetas de la cultura de los pueblos mayas. La fabricación se realiza en telares de cintura y de pie, talleres que están localizados en cada vivienda de las comunidades que se dedican a esta actividad.

Los municipios que sobresalen o se dedican a esta actividad están: Chajul, Nebaj, San Juan Cotzal, Uspantán, Santa Cruz del Quiché, Joyabaj, Chiché, Patzité, San Antonio Ilostenango y Chichicastenango. Los productos finalizados que se pueden apreciar están: las blusas, bolsas típicas, cinchos, gorras, morrales, telas, fajas, cortes, rebosos, manteles, entre otros.

La otra actividad artesanal representativa en el departamento, es la fabricación de los sombreros de palma, cuya actividad se destaca únicamente en el municipio de Santa Cruz del Quiché. Mientras en el trenzado de la materia prima de la palma, en la que contribuyen mujeres de los municipios de: Santa Cruz del Quiché, Patzité, San Antonio Ilostenango, San Pedro Jocopilas y Chiché. El producto final se lleva a los distintos puestos de venta a nivel local, en otros lugares o departamentos de Guatemala. En menor escala también la fabricación de otros tipos de artesanía, tales como instrumentos musicales, cohetería, cerámica tradicional, artículos de cuero, cestería, jarcia, muebles de madera y tallado de máscaras, este último es más común en el municipio de Chichicastenango.

### Las Remesas:

Según BANGUAT, describe que el envío de remesas por parte de migrantes radicados en los EE.UU. para el país crecieron hasta mayo de 2021 en un 47.7% comparado con el año de 2020, que representaba para el país el 14.6% del PIB. En un estudio publicado en el año 2016 por la Organización Internacional de Migración (OIM), Guatemala destaca en el caso del departamento de Quiché, que hay un aproximado de 62,150 personas radicados en el exterior, entre quienes envían al país, especialmente para su familiares que viven en el departamento de Quiché, cerca de US\$ 323,822,690.00, de esa cantidad el US\$ 124,951,724.00 la envían los hombres el US\$ 198,870,966 la envían las mujeres osea el 61.40% (OIM, 2016). De los 3,134,749 personas del área rural que reciben remesas a nivel nacional, el departamento de Quiché con el 68.5%, el tercero después de Totonicapán y Chiquimula.

En cuanto a la distribución de la población beneficiada dentro del departamento y por área de residencia, se obtiene que el 38.9% es del área urbana y el 61.1% es del área rural. En cuanto a la relación de beneficiado por sexo, se obtiene que el 58% corresponde a las mujeres, la mayoría son analfabetas y sin ningún conocimiento de inversión o administración. Sumado a las remesas que se captan a nivel nacional el departamento de Quiché se ubican con el 5.0%, siendo mayores del 5% los departamentos de Guatemala, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Petén, Alta Verapaz, el resto de departamento captan menos del 4%.

Uno de los aspectos que se ha descubierto, es que la mayoría de los retornados, desearían fortalecer sus destrezas en lo que fueron a realizar en el país del Norte, el 21.0% dijo querer recibir algún tipo

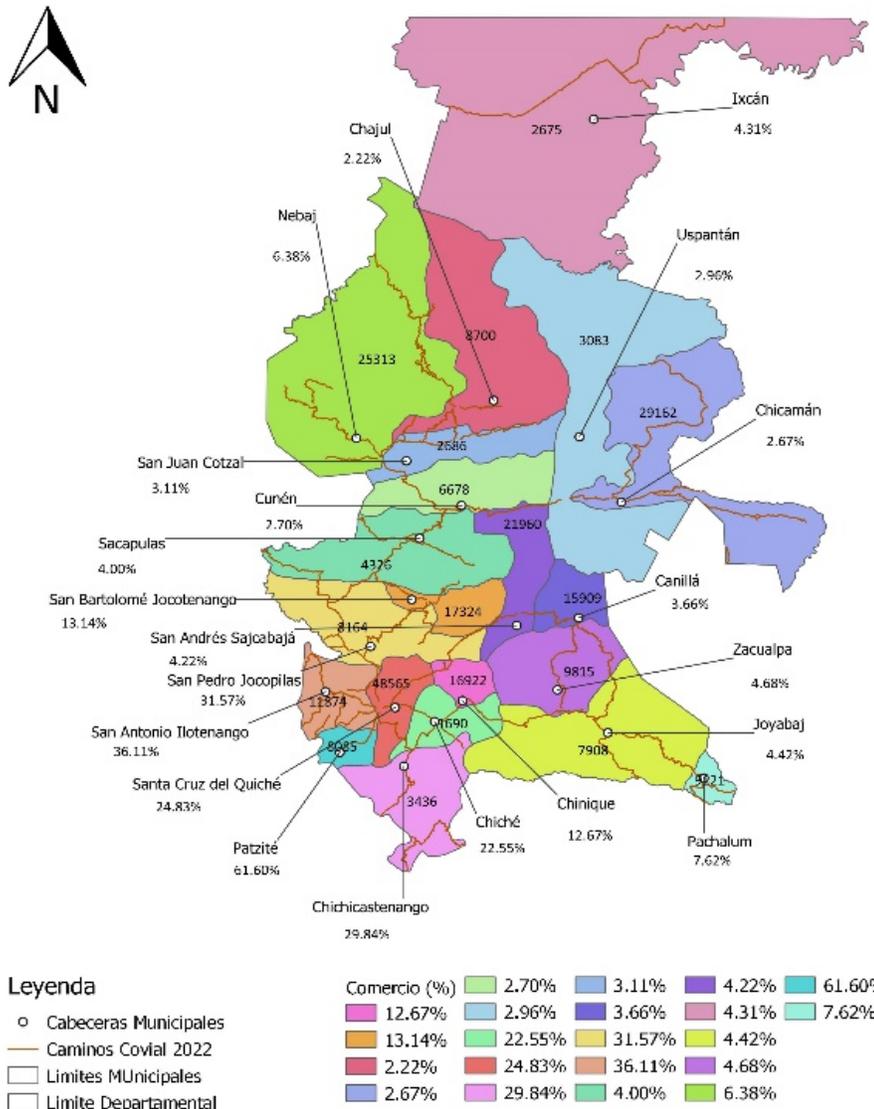
de capacitación. De este porcentaje, 4.8% le interesa la albañilería, 3.5% la acuicultura, 3.1% las artes gráficas, 2.8% la actualización tributaria, 2.1% las ventas, 2.1% y la mecánica automotriz. Esta población proviene en su mayoría de los departamentos de Huehuetenango y Quiché (OIM, 2016).

### **Zonas de Producción y Comercio:**

Los municipios con mayor concentración de ingresos, se localizan en Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché y Nebaj. Dado al mayor grado de movimiento económico y que demuestra a la vez una mejora en sus ingresos per cápita.

Entre las principales actividades económicas y por las que los municipios adquieren relevancia, está en orden de importancia: Sector terciario, en la que prevalece el comercio y la venta de bienes, destaca Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché y Nebaj. Forma parte de este sector el turismo, en la que destaca el municipio de Chichicastenango y le sigue el municipio de Nebaj. En el sector agrícola, destacan los municipios ubicados en la parte norte y central del departamento (Ixcán, Chajul, Uspantán, Cunén, Sacapulas y San Andrés Sajcabajá). Por último, en el sector industrial, destaca Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango.

**Mapa 22. Zonas y PEA de producción y comercio  
Departamento de Quiché**



Fuente: IGN. Elaborado por SEGEPLAN, 2023.

### Zonas de Turismo

El departamento cuenta con una gama de recursos y actividades que se constituyen como atractivos turísticos, la falta de iniciativas locales, el apoyo, el respaldo y liderazgo de las autoridades municipales, hace que muchos de estos atractivos, pierdan cada día la oportunidad que tienen para contribuir con el desarrollo de sus habitantes. En un ejercicio de identificación, se logró enlistar los siguientes los siguientes atractivos que tiene el departamento:

Atractivos naturales y culturales de la Región Ixil, (SEGEPLAN, Planes de Desarrollo Municipal , 2011-2025)

#### Nebaj:

- Nebaj es el pueblo más importante de la zona y atrae a mucha gente. Posee una escuela de español y, sobre todo, grandes oportunidades para realizar increíbles rutas de senderismo, sin olvidar que es el corazón del pueblo maya.
- Tiene una riqueza de paisaje natural y una riqueza cultural
- Historia desde la época colonia hasta el conflicto armado
- Gastronomía, como el Boxbol.
- Es reconocida por su textil, nombrada como la cuna del traje más bello del mundo.
- Cuenta con un mercado de artesanía
- En sus días de mercado se llena de colores
- Cuenta con diversos ríos.
- Espiritualidad
- En el lugar se ofrecen servicios de sauna y masajes ancestrales
- La aldea de Acúl, conocido por su producción de Queso Chancol, renombrada como la Suiza de Quiché.
- Teatro.
- Música de marimba.
- Grupo de Tejedoras Ixiles.

#### San Juan Cotzal:

- Cultura, paisaje, ríos, gastronomía
- Sus cascadas y grutas de Santa Avelina y Tzi Chel.
- Textil.
- Su gastronomía como la Boca de olla.

#### Chajul:

- Un municipio bastante conservador en su cultura y modo de vida.
- Casas antiguas al estilo de los primeros Ixiles
- Montañas, como la Reserva de Visis Cabá.
- Grupo de mujeres tejedoras.

- Grupo de artesanos de mimbre.
- Bosque húmedo de la reserva de Visis Cabá.

Atractivos naturales y culturales de municipios del norte del departamento.

Ixcán:

- Ofrece turismo acuático en las aguas de los ríos Chixoy, Xalbal, Río Ixcán, río Copón; turismo antropológico, gastronómico, cultural, paisajístico, senderismo, y agroturismo, entre otros atractivos existen nacimientos de agua, cuevas y cataratas.

Cunén:

- Un municipio de paso, en la que se puede apreciar sus grutas y cuevas, lugares que fueron exploradas y utilizadas como centros ceremoniales por la civilización maya.
- Se puede apreciar su cultura, gastronomía.

San Miguel Uspantán:

- Aunque sigue perteneciendo al reino de los Kiches, se caracteriza por tener su propio idioma, el Uspanteko.
- Se identificaron 22 lugares que pueden visitarse en cualquier época del año, tales como Laj Chimed, Cerro Xoconeb, Tzunuum Kaab, Chola, Laguna Danta, Los Regadillos, La Gloria, El Caracol, El Desengaño, Las Pacayas, La Taña y La Parroquia, donde se puede apreciar una gama de paisajes naturales, montañas y bosques húmedos, ríos y cascadas cristalinas.
- La aldea de LajChimed, origen y comunidad de la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú.

Chicamán:

- El municipio cuenta con una diversidad de recursos naturales, costumbres y rasgos étnicos.
- Tubbing Río Chixoy, se encuentra en la aldea El Jocote a una distancia de 15 kilómetros al este del Municipio, sobre la ruta hacia Alta Verapaz y 2 kilómetros hacia el río Chixoy. El recorrido turístico consiste en navegar en tubos inflables por el río, por más de 2 kilómetros, en donde se pueden apreciar las cataratas Los Chorros rápidos, cañón Las Golondrinas y senderos donde se pueden observar una gran cantidad de especies forestales, flora y fauna propios del lugar.
- Parque Regional el Amay, se encuentra a 28 kilómetros al lado noreste de la Cabecera Municipal, en la ruta que conduce a la Zona Reina. Este bosque nuboso tiene aproximadamente 100 km<sup>2</sup>, cuenta con una amplia variedad de flora y fauna, entre ellos

se pueden mencionar El Quetzal, La Monja Blanca y monos aulladores. Es un parque reconocido y protegido por el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

Atractivos de los municipios del Sur y Centro del Departamento:

Chichicastenango:

- Mercado o plaza donde se exponen diferentes artes o productos artesanales que se producen en el departamento y fuera del municipio.
- El atrio de la iglesia y el calvario, donde se puede apreciar las ceremonias mayas que son dirigidas por Guías Espirituales.
- El cerro de Pascual Abaj, lugar en el que se llevan a cabo ofrendas a los dioses mayas.
- Familias que ofrecen servicio de masajes o saunas ancestrales.

Santa Cruz de Quiché:

- En el lugar se puede apreciar el lugar de Gumarcaj, cuna de la civilización de los Kiches, donde se realizan distintas ceremonias como ofrenda a los ancestros. En el mismo lugar se pueden apreciar resto de monumentos prehispánicos y pertenecientes a la cultura Maya Kiché.
- En las comunidades de la Estancia y Panaxit, se pueden apreciar paisajes, en las mañanas se puede apreciar la salida del sol y en la tarde la caída del mismo, tiempo que se puede aprovechar para visitar los artesanos de textil.

San Antonio Ilotenango:

- El atractivo de este municipio, recae en su pequeña laguna de las garzas, así como su centro histórico que resguarda estilos propios en sus edificaciones de tipo colonial.

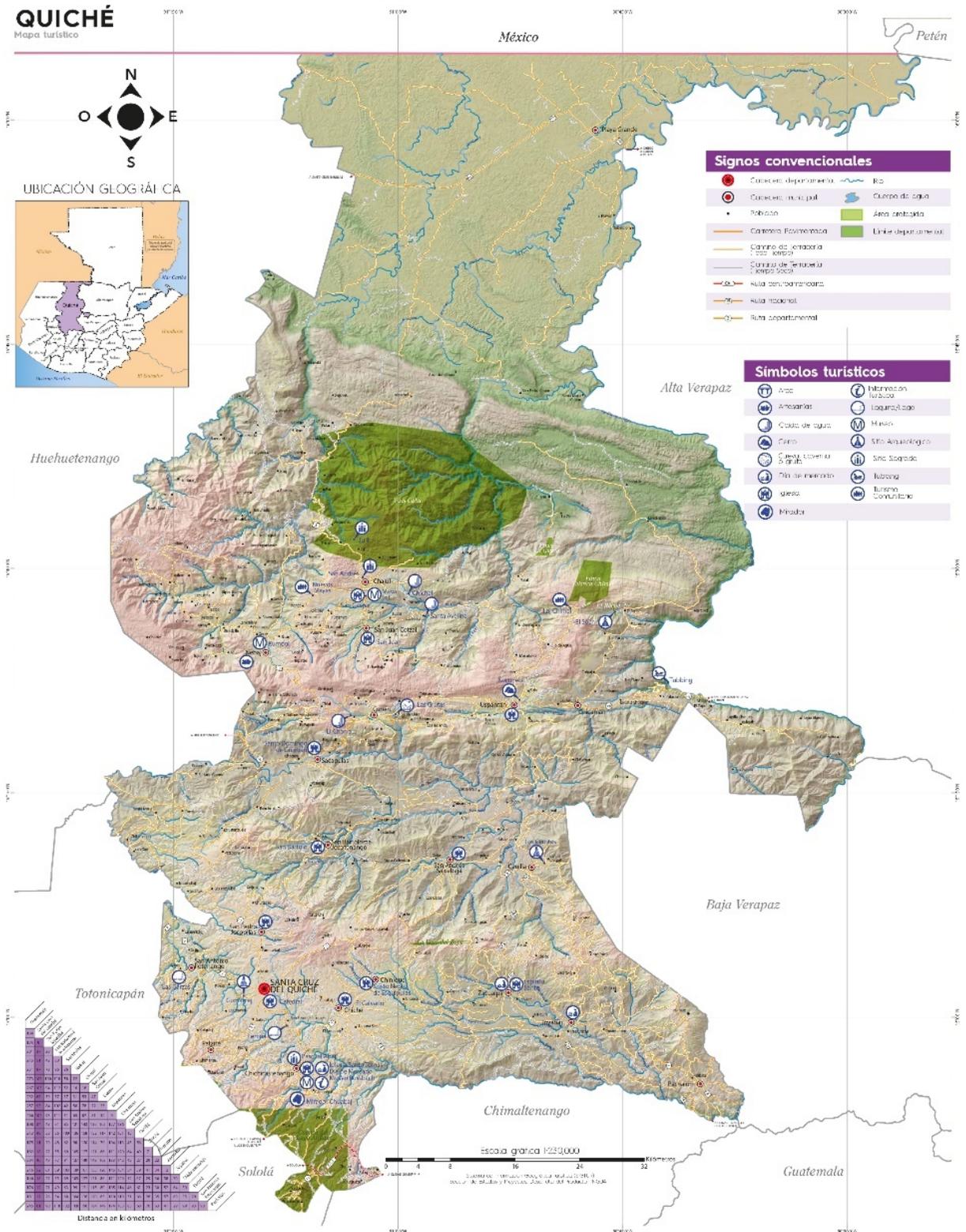
San Andrés Sajcabajá:

- Destaca sus aguas termales del Ticón y Agua Caliente, donde tanto residentes y visitantes frecuentan bañarse con fines terapéuticos.

□ Sacapulas:

- Se puede apreciar sus aguas termales admirando el arte de la fabricación de Sal Negra.
- Además, la producción de dulces típicos, alfeñiques, manís, alborotos y las jugosísimas frutas que se cultivan en el cálido clima.

### Mapa 23. Zonas de turismo Departamento de Quiché



Fuente: INGUAT, 2020.

### Energía y minas (análisis económico)

Diversos son los recursos mineros que existen en el departamento, la mayoría ya identificada a nivel institucional, algunas con cierto grado de autorización para la explotación, aunque sin el consentimiento de la población que cohabita en el lugar, situación que ha generado el descontento de la población.

El material más común a encontrarse en el departamento es el yeso, y que está en varios municipios. El municipio de Uspantán, es quien tiene una mayor diversidad de material mineral, tal como se puede ver en el cuadro y mapa, información que proviene del Ministerio de Energía y Minas.

**Cuadro 26. Tipo de minería y ubicación**  
Departamento de Quiché

MINERAL	MUNICIPIO (s) CON MINERAL
Yeso	Cunén
Yeso, hierro y magnesio	Chicamán
Barita	Nebaj
Yeso	Chicamán
Niquel, Cobalto, Oro, Plata, Cobre, Zinc, Plomo, Molibdeno, Cadmio, Minerales del grupo del platino y Tierras Raras	Uspantán
Yeso	Chicamán
Marmol blanco	Pachalum
Serpentinita	Pachalum

Fuente: Ministerio de Energía y Minas MEM, 2017.

Otro aspecto importante, es que las canteras de los minerales se localizan en los municipios que se encuentran en la parte nororiente del departamento, en colindancia con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

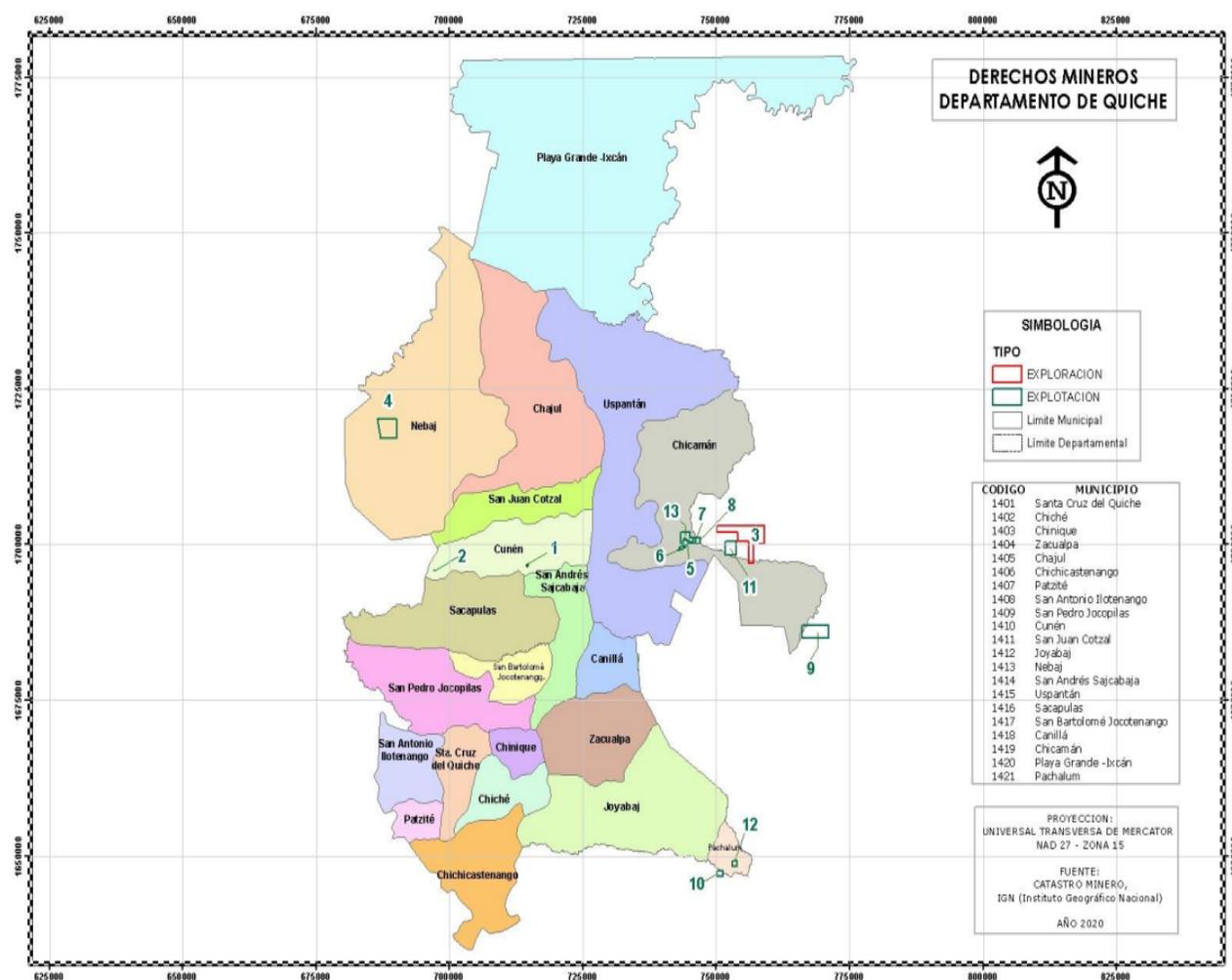
De acuerdo a otras informaciones obtenidas, en el departamento se encuentran otros minerales no metálicos, como la barita y el uso industrial que se le da es: lodos de perforación, blanco para pinturas, vidrio, carga para hule. Cloruro de bario: tratamiento térmico de acero, fabricación de cloro e hidróxidos, destellos verdes para señales, fabricación de agua oxigenada.

También se encuentra el grafito, y su uso industrial consiste en: minas de lápices, pigmentos, lubricantes, explosivos, escobillas de motores eléctricos, ánodos, carbones de arco voltaico, galvano plastia. El granate que se utiliza para: pulido de lentes ópticos y placas de vidrio, lija para acabado de madera, cuero, hule duro, plástico, acabados finos de metales blandos como el cobre, latón y aluminio. Corte hidráulico con agua a presión, limpieza de toberas y depósitos de hidrocarburos, con agua a presión y gemas semipreciosas. También, el mineral mica, que es usado en planchas o bloques: para aislamiento y fabricación de bujías y condensadores. Y la mica molida que es usada en: techados, pistas asfálticas de aterrizaje, aislamiento de cables telefónicos, pinturas impermeabilizantes de telas, caucho, plástico, aislamientos eléctricos moldeados, aislamiento de

casas, nieve para árboles de navidad, fabricación de grasas y aceites para ejes, recocido de metales, esmalte para oleoductos, textiles, perforación de pozos de petróleo y soldadura.

Por último, el yeso, que se utiliza para hacer abonos, retardador de cemento, fabricación de cerveza, satinado de papel, yeso de alfarería, uso ortopédico, estatuas, vaciados y moldeados industriales, enlucidos, láminas. La descripción de los materiales, no significa mayor cosa entre la población debido que no hay información sobre el valor económico que aporta al departamento, aun así, en los municipios donde están presentes. Pero si se sabe, del impacto ambiental que estos materiales provocan en el momento de su extracción, generalmente es negativo, que puede darse mediante la contaminación de ríos, destrucción de montañas, árboles, entre otros.

**Mapa 24. Ubicación de minerales en el departamento  
Departamento de Quiché**



Fuente: Ministerio de Energía y Minas MNEM, 2017.

## 5.5. Análisis de las dinámicas político institucionales

Comprende la descripción de la diversidad y relación institucional, quienes son responsables de liderar la ejecución de las políticas públicas de gobierno y del Estado a lo interno del departamento.

### Gobierno Departamental

El gobernador departamental del Quiché es nombrado por el presidente de la República; quien cumple con las calidades de un ministro de Estado y goza de las mismas inmunidades que éste, debiendo estar domiciliado durante los cinco años anteriores a su designación en el departamento para el que fuere nombrado (República C. d., 1985), Artículo 227. Las funciones de los gobernadores (Guatemala G. d., 2013) están establecidas en el artículo 47 de la Ley del Organismo Ejecutivo siendo las siguientes:

1. Representar en su departamento, por delegación expresa, al presidente de la República.
2. Presidir el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural.
3. Velar por la efectiva ejecución del presupuesto de inversión asignado a su departamento.
4. Velar por la efectiva coordinación de las políticas de los municipios y de las entidades autónomas y descentralizadas que operen en su departamento, con la política general del Gobierno de la República y, en su caso, con las políticas específicas del ramo o sector que corresponda, todo ello sin menoscabo de la autonomía municipal y de conformidad con el artículo 134 literal a) de la Constitución Política de la República.
5. Informar a los ministros de Estado sobre faltas, incumplimiento de deberes u otras acciones de los funcionarios y empleados públicos que afecten la prestación de los servicios a cargo del Gobierno Central y de sus entidades descentralizadas y autónomas.
6. Desempeñar las funciones del ramo del interior que expresamente delegue en los gobernadores el ministro de Gobernación.
7. Rendir informe mensual a la Presidencia de la República, sobre las anomalías o deficiencias en el desempeño de las dependencias y entidades públicas con presencia en el departamento.
8. Ejercer en su departamento el control y supervisión de la Policía Nacional Civil, bajo las directrices del ministro de gobernación.

### Concejos Municipales

También se les conoce como Corporaciones Municipales, es la otra estructura institucional de mayor jerarquía en el ámbito departamental, responsables de ejecutar el desarrollo y de las políticas públicas a lo interno de su territorio. En el departamento hay 21 Concejos Municipales, integrados por concejales Titulares, concejales Suplentes, Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes, provenientes de diversos partidos políticos como resultado de las Elecciones Generales de 2019 (Electoral, 2019).

### Cuadro 27. Municipios y sus alcaldes municipales Departamento de Quiché.

No.	Nombre alcalde	Documento que lo acredita
1	Santa Cruz del Quiché - José Francisco Pérez Reyes	Acuerdo 01-2019
2	Chiché -Mario Frederick Tiño Lindo	Acuerdo 02-2019
3	Chinique - Mayrol Gregorio Juárez Pérez	Acuerdo 03-2019
4	Zacualpa - Sabino Herwin Calachij Gutiérrez	Acuerdo 04-2019
5	Chajul - Juan Mateo Bop	Acuerdo 05-2019
6	Chichicastenango - Manuel Tebelán Calgua	Acuerdo 06-2019
7	San Pedro Jocopilas - Nicolas López Mendoza	Acuerdo 08-2019
8	Cunén - Pedro Alejandro Pú Canto	Acuerdo 09-2019
9	San Juan San Juan San Juan Cotzal- Jacinto Sambrano Medina	Acuerdo 10-2019
10	Joyabaj - Florencio Carrascoza Gámez	Acuerdo 11-2019
11	Nebaj - Virgilio Gerónimo Bernal Guzmán	Acuerdo 12-2019
12	Uspantán - Juan Martín Lux Ventura	Resolución PSG-P-113-04-2022 del TSE
13	Sacapulas - Alberto Lux Tzunux	Acuerdo 15-2019
14	San Bartolomé Jocotenango - Joaquin Xotoy Túm	Acuerdo 16-2019
15	Chicamán - Pedro Gamarro Morales	Acuerdo 18-2019
16	Pachalum - Boanerges Velásquez Duarte	Acuerdo 20-2019
17	Patzité - Melchor Aguaré Calel	Acuerdo 07-2019
18	San Antonio Ilotenango - Domingo Ajeatás Cho	Acuerdo 22-2019
19	San Andrés Sajcabajá - Pedro Tix González	Acuerdo 13-2019
20	Canillá - Yanuario Urizar Anzueto	Acuerdo 17-2019
21	Ixcán - Antonio Elías Calel	Acuerdo 19-2019

Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021.

#### Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

El CODEDE de Quiché, se constituye como un ente coordinador de la participación ciudadana a nivel departamental, está presidido por el gobernador departamental y otros representantes de entidades públicas, privadas y de la sociedad civil; en quienes recae la responsabilidad de formular la planificación, programación y ejecución de los recursos asignados, también se ejerce en este espacio la representación de la sociedad civil en general (CGC, 2002).

Entre sus funciones se encuentra apoyar a las municipalidades en sus consejos propios y comunitarios, promover y facilitar la organización y participación de la sociedad civil, promover tanto la descentralización y la desconcentración de la administración pública como la coordinación interinstitucional en el departamento, formular y darle seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento, tomando en consideración los planes de desarrollo de los municipios, manejar los montos máximos de preinversión e inversión pública del departamento para el año fiscal siguiente, enmarcados dentro del presupuesto general del Estado.

Proponer a CONADUR la distribución de dichos montos, conocer e informar a los Consejos Municipales sobre la ejecución presupuestaria de pre inversión e inversión pública del año fiscal anterior, contribuir a la definición y seguimiento de la política fiscal, en el marco de su mandato de formulación de las políticas de desarrollo; reportar a las autoridades departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en el

departamento y proponer al Presidente de la República las ternas respectivas de candidatos a los cargos de Gobernador Titular y Gobernador Suplente departamental.

En la actualidad está integrado por el gobernador departamental, quien lo preside y coordina; el jefe de la oficina departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, quien actúa como secretario; 21 alcaldes municipales; 17 entidades del ejecutivo presentes en el departamento y 14 representantes de la sociedad civil

### Cuadro 28. Integración del CODEDE Departamento de Quiché.

#### REPRESENTANTES DEL ORGANISMO EJECUTIVO

No.	INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES
1	MINGOB-MISTERIO DE GOBERNACIÓN
2	MICIVI-Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
3	MAGA-Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
4	MARN - Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
5	MICUDE- Ministerio de Cultura y Deportes
6	MINEDUC-Ministerio de Educación
7	MSPS-Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
8	MINTRAB-Ministerio de Trabajo y Previsión Social
9	MINECO-Ministerio de Economía
10	INFOM-Instituto de Fomento Municipal
11	INAB-Instituto Nacional de Bosques
12	SEPREM-Secretaría Presidencial de la Mujer
13	FONTIERRAS - Fondo de Tierras
14	CONRED - Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
15	FODIGUA - Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco
16	CONAP- Consejo Nacional de Áreas Protegidas
17	MEM - Ministerio de Energía y Minas

Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

#### INTEGRANTES DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO-CODEDE, SOCIEDAD CIVIL

1	Pueblo Ixil
2	Pueblo Uspanteko
3	Pueblo Sacapulteco
4	Pueblo Maya K'iche
5	Pueblo Maya Q'eqchí
6	Pueblo Maya Poqomchí
7	Organizaciones de Cooperativas
8	Organizaciones Campesinas
9	Organizaciones de Trabajadores
10	Organizaciones de Mujeres
11	CACIF - Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
12	MIPYME - Asociaciones de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
13	USAC-Universidad de San Carlos de Guatemala
14	Universidades Privadas

Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

## La Unidad Técnica Departamental (UTD)

La Unidad Técnica Departamental está conformada por los jefes de las Instituciones del Estado con presencia en el departamento de Quiché. Es importante señalar que la participación activa de los diferentes sectores e instituciones es imprescindible para lograr lo propuesto en los planes en los que se rige el CODEDE. La buena coordinación de todos los integrantes debe constituirse en un equipo multidisciplinario, propositivo, consciente e involucrado en mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la participación directa o indirecta pero que conlleve a la ejecución de programas y proyectos para satisfacer las necesidades de la población y búsqueda del progreso integral del departamento.

Entre las atribuciones de la UTD (CGC, 2002), esta:

- a) Proporcionar los lineamientos para el adecuado funcionamiento de las Oficinas Municipales de Planificación;
- b) Recopilar, clasificar y ordenar información a fin de conformar y mantener actualizado un banco de datos de carácter económico, social y cultura, en el que también deberán registrarse los servicios existentes en el departamento, anotando su calidad y cobertura;
- c) Estudiar y analizar con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales la problemática del departamento e identificar opciones de solución;
- d) Organizar por sector y analizar las solicitudes de los Consejos Municipales de Desarrollo del departamento para jerarquizarlas y priorizarlas, según el beneficio que generen para la población y elevarlas al Consejo Departamental para su discusión y posterior decisión;
- e) Elaborar, en coordinación con los representantes ministeriales de las entidades descentralizadas, con capacidad instalada en el departamento, los planes de desarrollo de la misma, dentro del marco de los planes regionales de desarrollo, de corto, mediano y largo plazo, cuidando que respondan a los intereses de todos los municipios de su ámbito espacial, y someterlos a la consideración y aprobación del Consejo, por medio de su Presidencia;
- f) Coordinar con las instituciones del sector público con capacidad instalada en el departamento, la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual Departamental y del Anteproyecto del Presupuesto de Inversión correspondiente;
- g) Identificar las necesidades de cooperación técnica y financiera para el desarrollo departamental y proponerlas a continuación, para su posterior conocimiento y consideración;
- h) Coordinar la evaluación el Plan Departamental de Desarrollo y del Plan Operativo anual correspondiente, informando al Consejo Departamental a través de la Presidencia a fin de que se tomen las medidas correctivas a que hubiere lugar;
- i) Coordinar con las instituciones correspondientes la identificación de las necesidades de capacitación y la promoción del desarrollo de los recursos humanos del departamento;
- j) Analizar y dictaminar sobre las demandas identificadas y priorizadas por los Consejos Departamentales y Municipales de Desarrollo;
- k) Asesorar en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento;

- l) Apoyar a la Gerencia en las actividades de seguimiento, control y evaluación de las acciones de desarrollo aprobadas por el Consejo; y,
- m) Realizar otros estudios y acciones de apoyo técnico que le sean requeridas por el Consejo, a través de la Presidencia.

### **Instituciones Públicas y del Concejo Ejecutivo**

En el departamento como se describió anteriormente, en total están presentes cerca de 17 entidades públicas, quienes dependen de la jerarquía superior de sus Ministerios y Secretarías localizados en la ciudad capital. A lo interno del departamento, también coordinan con el gobernador departamental, a quien le rinden informe de sus actividades cuando les es requerido y por consiguientes con quien mantiene estrecha coordinación.

### **Gestión Municipal**

Uno de los factores elementales dentro de la inversión pública, es la gestión municipal que debe reunir una serie de capacidades y conocimientos para guiar y orientar la identificación y satisfacción de las necesidades que manifiesta la población. Por tanto, en el caso de la administración municipal deberá tener como propósito la obtención de los recursos para ejecutar de manera eficiente y óptima la asignación.

Una de las maneras de conocer si la gestión municipal ha sido efectiva, es por medio de la Medición de la Gestión Municipal (RGM) que se realiza cada dos años y donde SEGEPLAN coordina y presenta los resultados de cada una de las municipalidades a nivel nacional. Esta medición se hace mediante seis índices, tales como: el de servicios públicos, gestión estratégica, gestión financiera, participación ciudadana, gestión administrativa e información a la ciudadanía. En el caso del departamento de Quiché, los resultados de la última medición (2020-2021) son los siguientes:

### **Índice de servicios públicos**

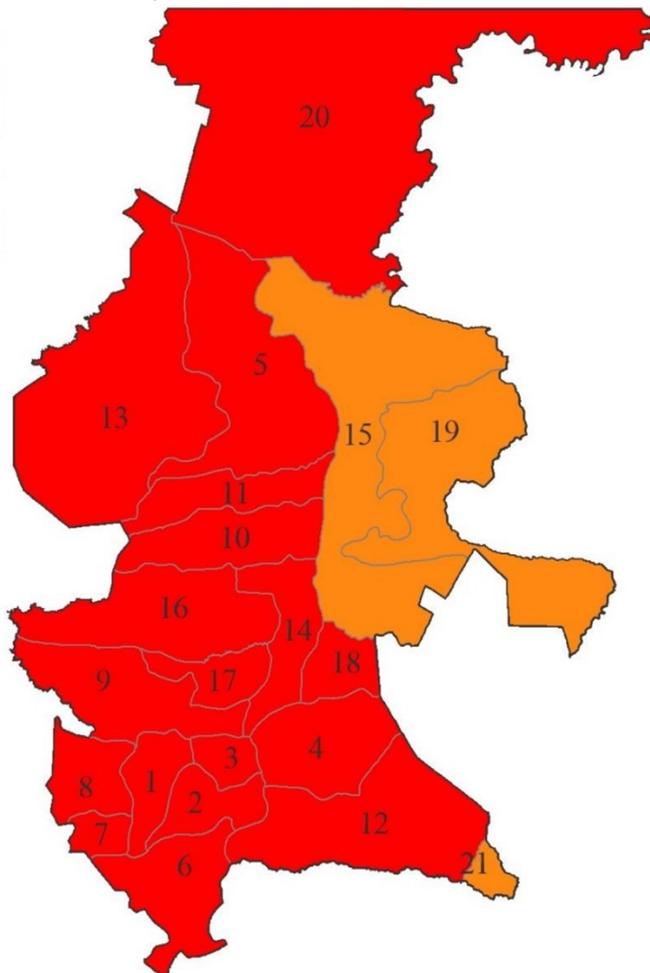
En el índice de servicios públicos todos los municipios están en el rango de media baja, es evidente que los municipios no han cubierto eficientemente los servicios públicos en sus territorios o no pudieron reunir los medios de verificación del trabajo que han realizado, sea cual sea la causa, las municipalidades necesitan ser asesorados en este índice.

**Mapa 25. índice de servicios públicos municipales  
Departamento de Quiché**

Categorías	Rango
Alta	De 0.8001 a 1.0000
Media alta	De 0.6001 a 0.8000
Media	De 0.4001 a 0.6000
Media Baja	De 0.2001 a 0.4000
Baja	De 0.0000 a 0.2000

### MUNICIPIOS

1. Santa Cruz del Quiché
2. Chiché
3. Chinique
4. Zacualpa
5. Chajul
6. Chichicastenango
7. Patzité
8. San Antonio Ilostenango
9. San Pedro Jocopilas
10. Cunen
11. San Juan Cotzal
12. Joyabaj
13. Santa María Nebaj
14. San Andrés Sajcabaja
15. San Miguel Uspantán
16. Sacapulas
17. San Bartolomé  
Jocotenango
18. Canillá
19. Chicamán
20. Ixcán
21. Pachalum



Fuente: SEGEPLAN, 2021.

### Índice de gestión estratégica

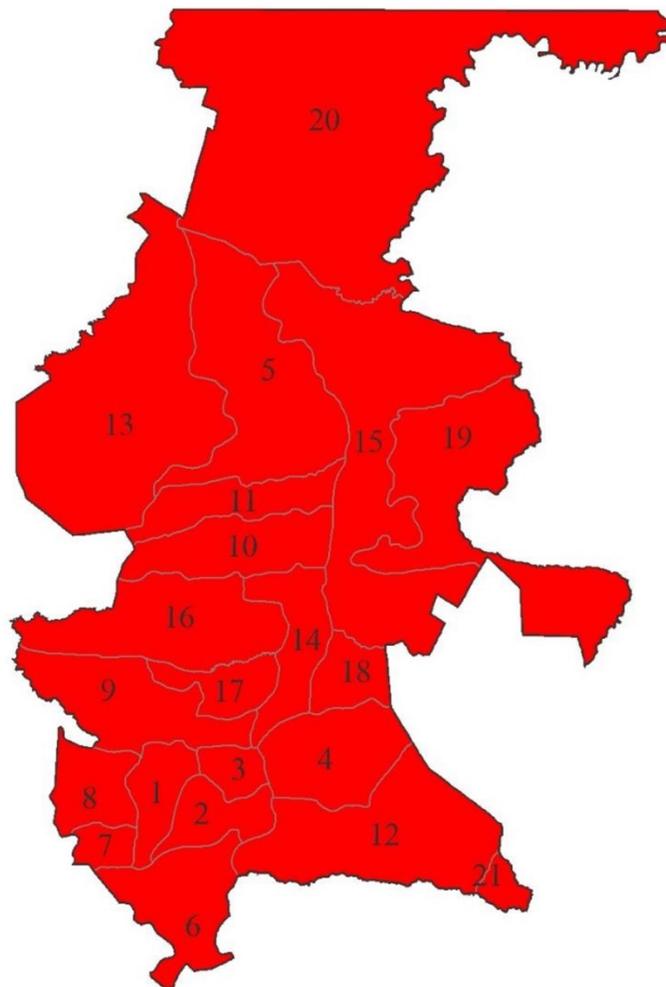
En este índice se muestra la capacidad que tienen las municipalidades de planificar la inversión pública, atendiendo las problemáticas y potencialidades territoriales. En el caso de Quiché, es evidente a través del siguiente mapa que esta práctica no ha sido efectiva. Adicional hay que resaltar que el contar con los instrumentos de planificación que han sido requeridos por las autoridades de gobierno central no garantiza la calidad de ejecución de los mismos, si está practica se hiciera con responsabilidad y voluntad política la realidad de los municipios fuera la ideal serían modelo ante otras regiones.

**Mapa 26. Índice de gestión estratégica  
Departamento de Quiché**

Categorías	Rango
Alta	De 0.8001 a 1.0000
Media alta	De 0.6001 a 0.8000
Media	De 0.4001 a 0.6000
Media Baja	De 0.2001 a 0.4000
Baja	De 0.0000 a 0.2000

### MUNICIPIOS

1. Santa Cruz del Quiché
2. Chiché
3. Chinique
4. Zacualpa
5. Chajul
6. Chichicastenango
7. Patzité
8. San Antonio Ilotenango
9. San Pedro Jocopilas
10. Cunen
11. San Juan Cotzal
12. Joyabaj
13. Santa María Nebaj
14. San Andrés Sajcabaja
15. San Miguel Uspantán
16. Sacapulas
17. San Bartolomé  
Jocotenango
18. Canillá
19. Chicamán
20. Ixcán
21. Pachalum



Fuente: SEGEPLAN, 2021.

### Índice de gestión financiera

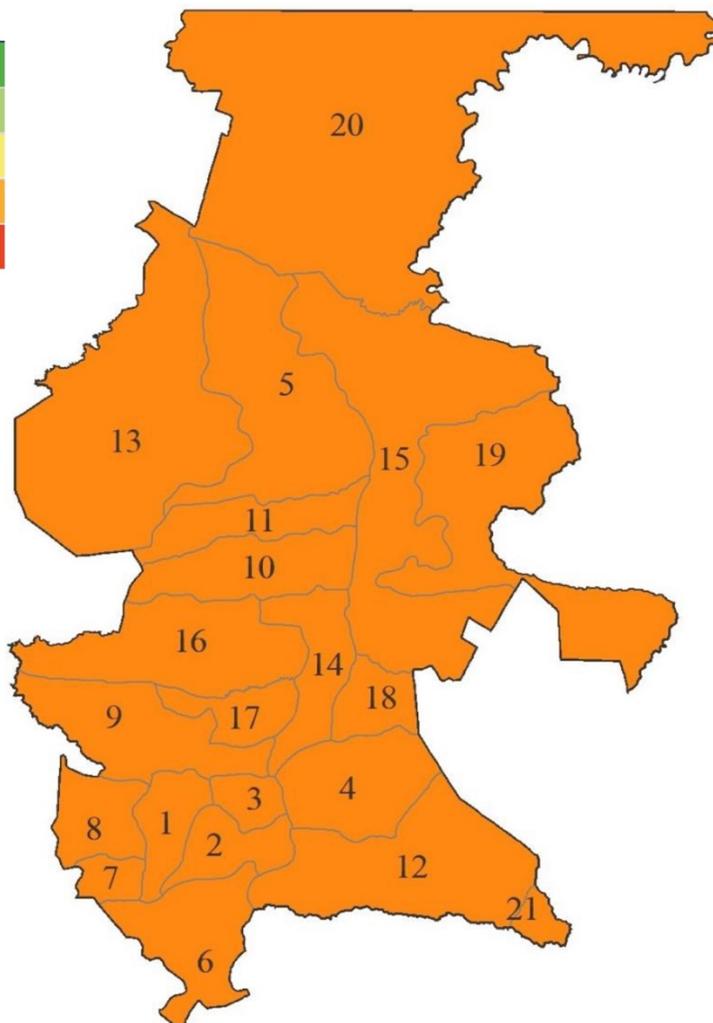
Los datos de comportamiento de este índice muestran que todas las municipalidades están en la categoría Media Baja, un indicativo que demanda mejorar la autonomía financiera, así como de reducir los niveles de endeudamiento e incrementar la inversión per cápita y que se traduzca en mayores beneficios sociales, económicos y ambientales.

**Mapa 27. Índice de gestión financiera  
Departamento de Quiché**

Categorías	Rango
Alta	De 0.8001 a 1.0000
Media alta	De 0.6001 a 0.8000
Media	De 0.4001 a 0.6000
Media Baja	De 0.2001 a 0.4000
Baja	De 0.0000 a 0.2000

### MUNICIPIOS

1. Santa Cruz del Quiché
2. Chiché
3. Chinique
4. Zacualpa
5. Chajul
6. Chichicastenango
7. Patzité
8. San Antonio Ilotenango
9. San Pedro Jocopilas
10. Cunén
11. San Juan Cotzal
12. Joyabaj
13. Santa María Nebal
14. San Andrés Sajcabaja
15. San Miguel Uspantán
16. Sacapultas
17. San Bartolomé  
Jocotenango
18. Canillá
19. Chicamán
20. Ixcán
21. Pachalum



Fuente: SEGEPLAN, 2021.

### Índice de participación ciudadana

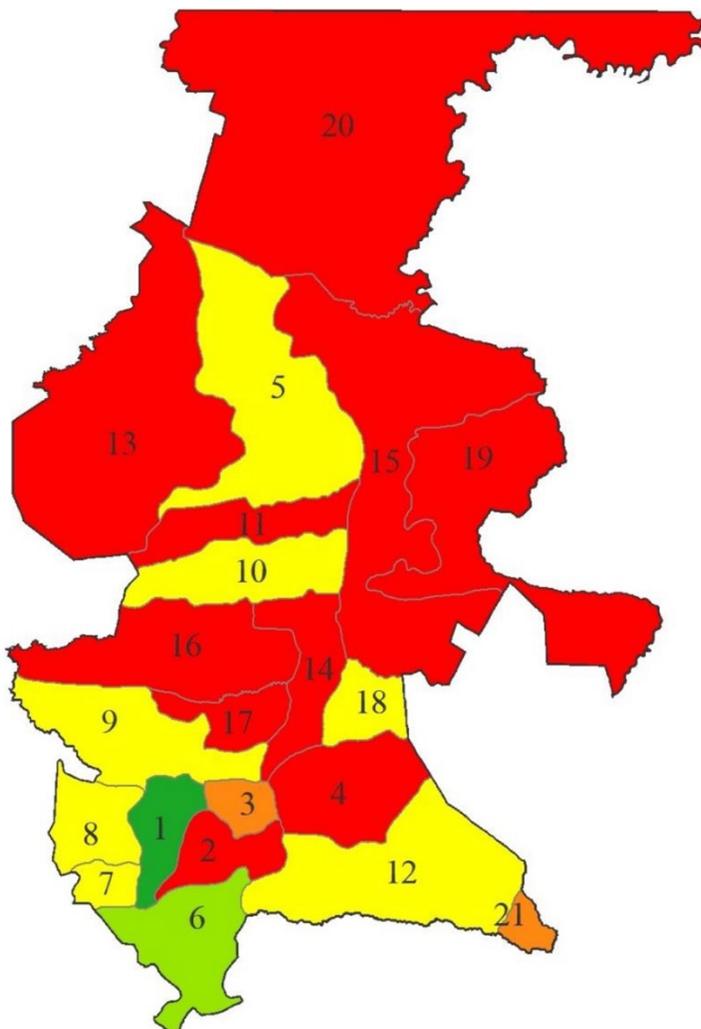
Este índice poco a poco empieza a tener más relevancia en algunos municipios, especialmente en los espacios que les permite la deliberación y consenso para la toma de decisiones, sin embargo; en la mayoría de los municipios amerita más atención, se requiere el fortalecimiento de las capacidades de proposición y seguimiento de los procesos de desarrollo, tal como se demanda en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

**Mapa 28. Índice de participación ciudadana  
Departamento de Quiché**

Categorías	Rango
Alta	De 0.8001 a 1.0000
Media alta	De 0.6001 a 0.8000
Media	De 0.4001 a 0.6000
Media Baja	De 0.2001 a 0.4000
Baja	De 0.0000 a 0.2000

### MUNICIPIOS

1. Santa Cruz del Quiché
2. Chiché
3. Chinique
4. Zacualpa
5. Chajul
6. Chichicastenango
7. Patzité
8. San Antonio Ilotenango
9. San Pedro Jocopilas
10. Cunén
11. San Juan Cotzal
12. Joyabaj
13. Santa María Nebal
14. San Andrés Sajcabaja
15. San Miguel Uspantán
16. Sacapultas
17. San Bartolomé  
Jocotenango
18. Canillá
19. Chicamán
20. Ixcán
21. Pachalum



Fuente: SEGEPLAN, 2021.

### Índice de gestión administrativa

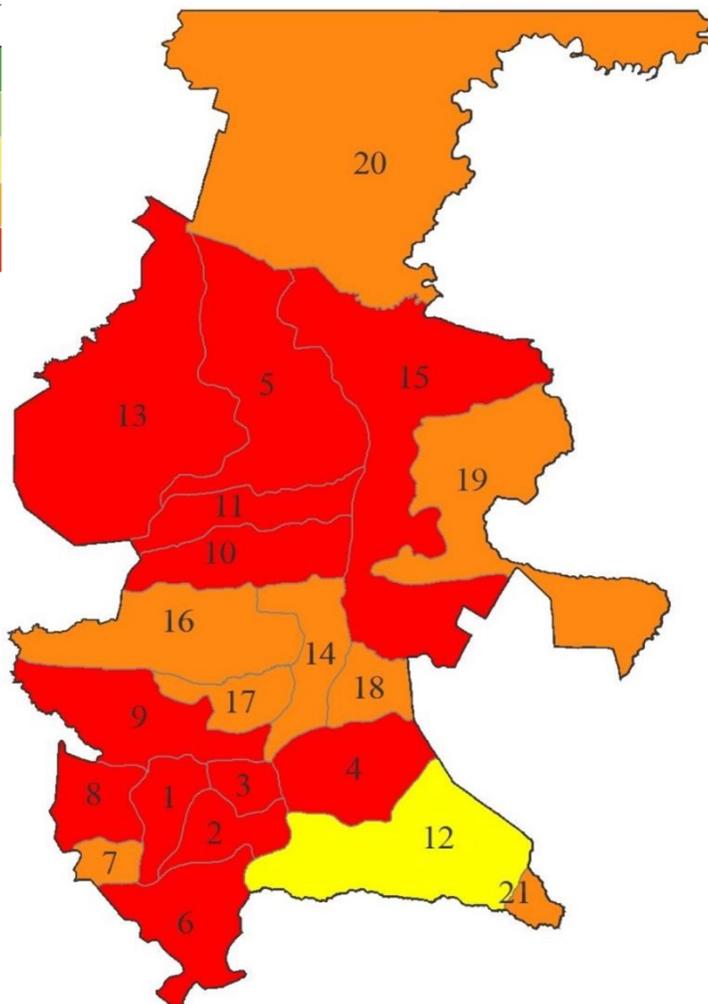
En la gestión administrativa, es evidente que la atención a la ciudadana demanda de recursos humanos que reúnan la calidad profesional y de servicios, así como demanda; de tener claridad de las funciones y competencias en cada una de las unidades de las municipalidades. Por lo tanto, es necesario que las municipalidades realicen y tengan los manuales administrativos, para que el personal se oriente y canalice efectivamente sus funciones en el área y las actividades que según su competencia le corresponde realizar.

**Mapa 29. Índice de gestión administrativa  
Departamento de Quiché**

Categorías	Rango
Alta	De 0.8001 a 1.0000
Media alta	De 0.6001 a 0.8000
Media	De 0.4001 a 0.6000
Media Baja	De 0.2001 a 0.4000
Baja	De 0.0000 a 0.2000

### MUNICIPIOS

1. Santa Cruz del Quiché
2. Chiché
3. Chinique
4. Zacualpa
5. Chajul
6. Chichicastenango
7. Patzité
8. San Antonio Ilotenango
9. San Pedro Jocopilas
10. Cunén
11. San Juan Cotzal
12. Joyabaj
13. Santa María Nebal
14. San Andrés Sajcabaja
15. San Miguel Uspantán
16. Sacapultas
17. San Bartolomé  
Jocotenango
18. Canillá
19. Chicamán
20. Ixcán
21. Pachalum



Fuente: SEGEPLAN, 2021.

### Índice de información a la ciudadanía

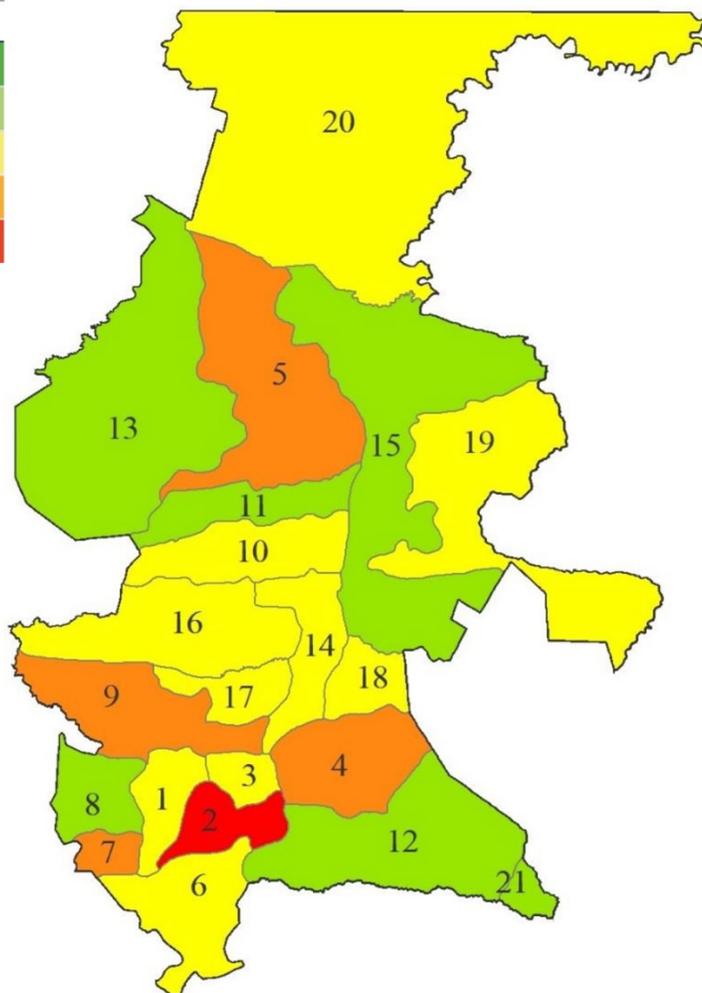
Este índice representa la transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal, especialmente sobre la ejecución presupuestaria y calidad de gasto. En el caso de los municipios del departamento algunos han mejorado su gestión en este índice y han alcanzado un rango de media alta 06 municipios, 10 municipios en el rango de media, 04 municipios en el rango de media baja y 01 municipio en el rango de baja. Por lo tanto, es necesario fortalecer e incrementar las actividades que permitan a la ciudadanía tener conocimiento sobre el que hacer de su gobierno municipal.

**Mapa 30. Índice de información a la ciudadanía  
Departamento de Quiché**

Categorías	Rango
Alta	De 0.8001 a 1.0000
Media alta	De 0.6001 a 0.8000
Media	De 0.4001 a 0.6000
Media Baja	De 0.2001 a 0.4000
Baja	De 0.0000 a 0.2000

### MUNICIPIOS

1. Santa Cruz del Quiché
2. Chiché
3. Chinique
4. Zacualpa
5. Chajul
6. Chichicastenango
7. Patzité
8. San Antonio Ilotenango
9. San Pedro Jocopilas
10. Cunén
11. San Juan Cotzal
12. Joyabaj
13. Santa María Nebal
14. San Andrés Sajcabaja
15. San Miguel Uspantán
16. Sacapultas
17. San Bartolomé  
Jocotenango
18. Canillá
19. Chicamán
20. Ixcán
21. Pachalum



Fuente: SEGEPLAN, 2021.

### Las Alcaldías Indígenas

Estos actores gozan de una total autonomía que la misma Constitución Política de la República de Guatemala les ampara, únicamente mantienen una relación de coordinación con ciertas instancias que le permiten fortalecer o promover sus propias actividades.

En sus municipios gozan de cierto poder de autoridad incluso mayor al de un actor político, están organizados por ancianos o por personas que por su liderazgo han ejercido algún cargo voluntario dentro de la comunidad y son nombrados en asamblea; eso les ayuda a tener mayor credibilidad y confianza de sus habitantes, a quienes acuden para solventar ciertas diligencias que la justicia no

puede solventar por su estructura burocráticas establecida. En algunos lugares, son responsables de guardar ciertos aspectos históricos, espirituales y culturales de su municipio, especialmente la documentación de propiedad de todo el municipio o en específicos, como las tierras comunales, astilleros, etc.

En el departamento están presentes alcaldes indígenas en 17 de 21 municipios: Chichicastenango, San Cruz del Quiché, Nebaj, San Juan Cotzal, Chajul, San Antonio Ilotenango, San Andrés Sajcabajá, San Pedro Jocopilas, Uspantán, Joyabaj, Zacualpa, Chinique, Chiché, Sacapulas, Patzité, Cunén e Ixcán.

### **Equidad y Derechos de las Mujeres**

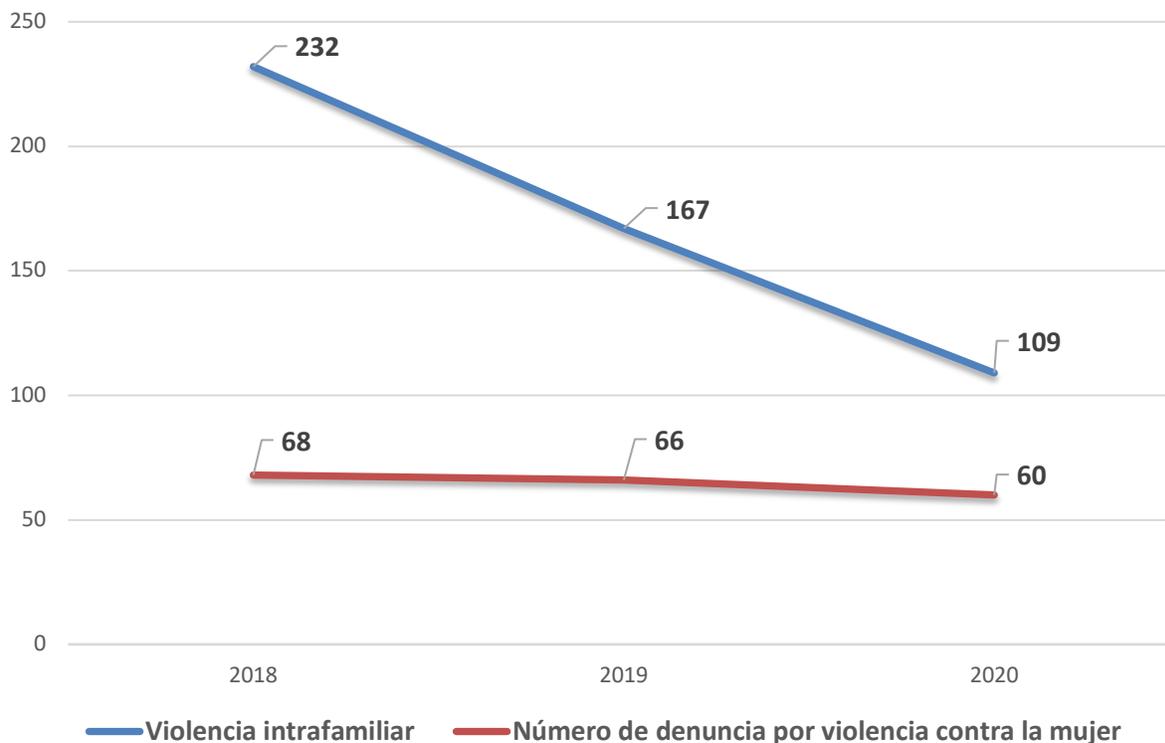
En un estudio socioeconómico realizado en los municipios del área Ixil del departamento de Quiché, uno de los aspectos que llamó mucho la atención en el momento de analizar la información, es que el 70% de las mujeres no tienen acceso al crédito, la mayoría son de área rural. Reconociendo que el grupo de mujeres, que si tiene acceso al crédito (30%), son las que habitan en el área urbana, que tienen ciertos grados de estudio y con algún empleo. Contrario a las que no tienen acceso, una de las explicaciones obtenidas es que las mujeres no tienen acceso al crédito porque no tienen ningún patrimonio que les sirva de garantía para cumplir con los requisitos que piden las agencias crediticias, además tienen otras limitantes como bajo nivel académico y desempleo.

En una publicación hecha por IDHUSAC en 2006, Derechos Humanos de las Mujeres en Guatemala el diagnóstico que se basa en el informe de la PDH, indica que en el año 2004 hubieron 12 muertes de mujeres que representaba el 21.82% en relación al registro de hombres, siendo uno de los departamentos que está por encima del promedio nacional. Para el año 2005 esta cifra aumentó a 18 muertes (IDHUSAC, 2006). La violencia contra la mujer es algo que debe atenderse urgentemente, se ha dado históricamente y aún se sigue presentando, se puede percibir que hay muchos casos más, pero por distintas razones las mujeres no denuncian, algunas de las razones es el miedo a su agresor, acceso a lugares para denunciar, desconocimiento de sus derechos, falta de información en su propio idioma, falta de autoestima, etc.

En el diagnóstico del IDHUSAC. 2004 se evidencia que se presentaron 111 denuncias. En esa misma línea, tomando una muestra de la información que hace la PNC a nivel departamental en el 2018 plantea 232 denuncias contra la violencia intrafamiliar y 68 casos por denuncias de violencia contra la mujer, sin tomar en cuenta la información del MP, OJ, PDH u otras instancias donde también las mujeres presentan sus denuncias.

Las estadísticas muestran que en los años 2019 y 2020 las denuncias disminuyeron, sin embargo; pudo deberse a la pandemia COVID-19 donde se tuvieron varias restricciones que mantuvieron a las mujeres aisladas de ayuda o sectores de justicia.

**Gráfica 9. La seguridad a favor de la mujer  
Departamento de Quiché**

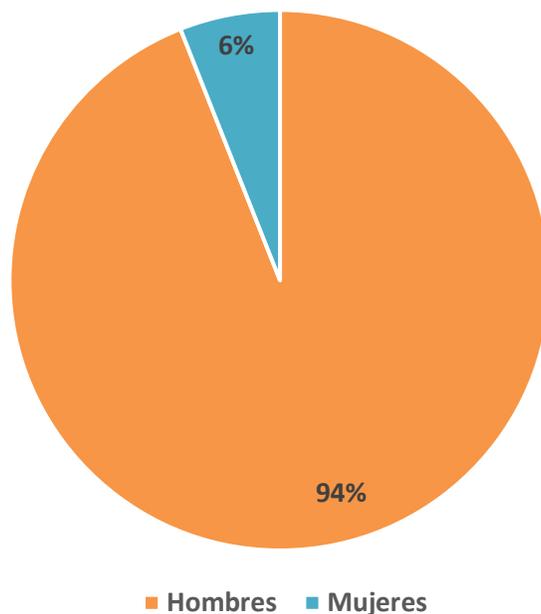


Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a Información de la Comisaría de la PNC de Quiché. 2020.

En los derechos cívicos se refleja que el total de empadronados hasta el año 2019 fue un total de 713,845 personas en el departamento, de los cuales un 51.17% son mujeres; en ese mismo indicador el 68.43% ósea la cantidad de 249,988 son mujeres analfabetas. Otro dato importante y tomando como base los datos de población del INE 2018 es que el total de mujeres que votaron fue de 74%, en el caso de los hombres fue de 76.54%, casi un mínimo de 3 puntos porcentuales de diferencia. Sin embargo en términos de oportunidades eso no se observa, como se puede ver en cuanto a la ocupación de puestos públicos.

De acuerdo a las elecciones generales de 2019 de los 240 puestos que llegaron a ocuparse, 225 fueron ocupados por hombres y 15 fueron ocupados por mujeres ósea el 6.66%. Durante las elecciones de 2003, el número fue de 06 mujeres quienes integraron Corporaciones Municipales, es decir menos de lo que se presenta en la actualidad, aunque lo rescatable en ese periodo es que la mayoría llegó a ocupar puestos claves dentro de la corporación municipal, contrario al periodo 2020-2024 en que la mayoría ocuparon puestos de suplentes. Otro dato importante es la integración de las mujeres del departamento al congreso de la república, en el periodo de 2003-2008 fueron electas 02 mujeres, mientras en el presente periodo de 2020-2024 es apenas 1 mujer.

Gráfica 10. Integración de corporaciones municipales, 2020-2024.  
Departamento de Quiché



Fuente: Construcción SEGEPLAN con base a Información TSE de Quiché. 2020.

En la integración de la Unidad Técnica Departamental UTD, de los 28 integrantes, el 29% la integran mujeres. No obstante el protagonismo para la liderar propuestas de desarrollo a favor de las mujeres es muy limitado, al igual la presencia en las reuniones que se efectúan.

Misma situación se presenta en la integración del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, en la última actualización de datos que se tienen (agosto 2021), de 57 integrantes, entre titulares y suplentes el 21.05% son mujeres, la mayoría proviene de la sociedad civil. Debido a que las reuniones de esta entidad se realiza en diferentes lugares a lo interno del departamento, muchas no participan por la distancia y los costos que representa tener que movilizarse hasta el lugar de las reuniones o asambleas del CODEDE.

## V. SINTESIS DEL ANÁLISIS DE DINÁMICAS DEL DEPARTAMENTO

De acuerdo al análisis de las dinámicas sociales, económicas, ambientales y políticas institucionales del departamento, se evidencia que en pleno siglo XXI aún persisten rezagos que impiden el desarrollo integral de la población, como el caso de la educación y la salud, en las que se puede observar una baja cobertura de acceso a estos servicios debido a la concentración de los mismos en los lugares urbanos y en donde las vías de acceso o de comunicación no ayudan.

Los indicadores en educación reflejan que en el nivel básico del año 2020 solamente se tuvo una cobertura del 28.94% y en diversificado en un 12.20%. Si se analizará el nivel universitario seguramente obtendríamos indicadores drásticos de baja cobertura y acceso.

En la salud, la morbilidad y mortalidad materna e infantil aún persisten; la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) en el año 2018 fue de 16.5%, en el año 2019 fue de 11.93% y en el año de 2020 fue de 1.68%; mientras tanto, la tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años) en el año 2018 fue de 1.06%, en el año 2019 fue de 1.1% y para el año de 2020 fue de 0.7%.

En el caso de la mortalidad materna, de 38 casos que se presentaron en el 2012, hasta el año 2020, es decir 8 años después sólo se redujo a 33 casos, solamente 05 personas menos; las causas estuvieron relacionadas a complicaciones con el embarazo y el parto, una de las razones que justifican las familias, es el poco acceso de los servicios hacia las comunidades, donde las distancias son largas y los caminos se mantienen en malas condiciones; también se señala la falta de infraestructura adecuada, falta de personal profesional en el ramo, equipo y medicamentos en los servicios de salud.

En el tema de migración, Quiché ocupa el cuarto lugar a nivel nacional, las razones de esta actividad y de abandonar el país, se justifican por la pobreza y la falta de empleos; datos de la OIM en Guatemala destacan que en el departamento de Quiché, un total aproximado de 62,150 personas están radicados en el exterior, mayormente en los Estados Unidos de América, la mayoría de migrantes logran llegar a su destino generando un efecto positivo en la economía local con el envío de remesas económicas a los familiares que permanecen en su tierra natal, a pesar de ello se provoca otro tipo de efectos sociales nocivos como la desintegración familiar, el endeudamiento, especialmente quienes no tienen la suerte de llegar a su destino final o son deportados. Esta realidad demuestra que no se han generado iniciativas y políticas que propicien en el medio, programas que incentiven la generación de empleo dejando por un lado todas las potencialidades que tiene el departamento mayormente en el área agrícola, tales como la producción de café, cardamomo, hortalizas, deciduos y otros que deben pasar a un nivel de industrialización multiplicando la potencialidad económica; de igual manera, en el turismo se debe aprovechar el valor histórico, cultural y ecológico del territorio generando oportunidades de empleo y crecimiento económico.

Se puede sumar a las actividades económicas, el aprovechamiento de los recursos naturales para potencializar la creación del empleo, especialmente en el manejo del recurso hídrico para la creación de hidroeléctricas municipales y comunitarias; el manejo forestal en el que se incentive a las familias

y comunidades enteras a realizar actividades de protección y conservación del recurso natural existente en la región creando espacios para la práctica de turismo ecológico.

Hoy en día el cambio climático es un reto que debe de enfrentar la humanidad, sólo en el departamento ya son evidentes las altas temperaturas, la escasez de agua, la desertificación y desaparición de ríos o fuentes de agua, se mantiene en aumento constante la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos que provocan inundaciones, deslaves y grandes catástrofes productos del calentamiento global. Un ejemplo claro de esta realidad, fueron los provocados por las depresiones tropicales Eta e Iota en el año 2020 que en su paso dejaron afectadas a un 89.2% de la población de origen maya y un 10.9% a otras pertinencias de pueblos. De todas las personas afectadas de manera directa hubo 15 fallecidos, el mayor número de los departamentos afectados, 09 heridos, desaparecidos 03, evacuados 72,175 personas que representa el 23.1% de todas las personas evacuadas a nivel nacional; albergadas 519 personas que representan el 4.19% de toda la población a nivel nacional y damnificados un total de 66,350 personas que representan el 16.61% de toda la población guatemalteca damnificada. Entre los municipios que más sufrieron daños está Nebaj donde se registraron 13 de 15 fallecidos, seguido por Uspantán, San Juan Cotzal, Ixcán, Cunén, Chicamán y Chajul.

Las condiciones ambientales deben tratarse con programas integrales que permitan mitigar los efectos del cambio climático, se deben gestionar programas y proyectos de conservación de bosques y recursos naturales y la recuperación de áreas de cobertura boscosa; es importante también considerar la implementación de los planes de ordenamiento territorial o creación de ellos donde aún no existan para normar el uso adecuado de los suelos, es de suma urgencia promover la educación ambiental en la población en edad escolar de nivel preprimario, primario y básico, y en el nivel diversificado con mayor intensidad.

Es necesario fortalecer la imagen de las autoridades en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder local, se debe establecer una línea de trabajo que permita presentar resultados de las acciones en favor de la población y en la conservación de los recursos de sus territorios, deben considerar estrategias eficientes para atender la problemática local en respuesta a las demandas de la población y generar estrategias para valorar y aprovechar las potencialidades territoriales buscando siempre un beneficio social y desarrollando acciones para que el uso de los recursos sea equilibrado y sostenible en el largo plazo.

## VII. ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

Tomando en cuenta los antecedentes, en especial las condiciones de los habitantes del departamento que se respalda con información que se obtuvo tanto de fuentes oficiales del ámbito institucional como sectorial; se procedió en la identificación y priorización de problemáticas y potencialidades del departamento, ejercicio realizado con la unidad técnica departamental haciendo uso de las herramientas promovidas por SEGEPLAN, (SEGEPLAN, Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial 2020-2032, 2021); el resultado de ese ejercicio se presenta en los siguientes cuadros:

### 7.1. Identificación y priorización de problemáticas departamental

**Cuadro 29. Problemáticas departamentales**

Nombre de la problemática	Línea base del indicador de la problemática / potencialidad	Resultado Departamental	Brecha identificada	Entidad responsable del seguimiento y gestión
Limitado acceso a los servicios de salud	33 casos de muertes maternas en 2020	Al año 2032, se ha disminuido la mortalidad materna en 24 casos, de 33 casos que se presentan en el año 2020	8	MSPAS
	38 muertes Infantiles en 2014-2015	Al año 2032, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 15 puntos porcentuales por cada mil nacidos vivos, de 38 muertes que se presentaron en 2014-2015.	5	MSPAS
Alta inseguridad alimentaria nutricional	35.81% Prevalencia de la desnutrición crónica total (menores de 5 años)	En el año 2032, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de cinco años en 33.27 puntos porcentuales (De 33.27 % en 2024 a 2.81% en 2032).	30.46	SESAN/MAGA
Baja cobertura educativa	40.4% en lectura en 2014	En el año 2032, aumentar la cobertura primaria a un 100.54% (88.52 en 2020)	12.02	MINEDUC
	44.47% en matemática en 2014	En el año 2032, aumentar la cobertura preprimaria a un 55.34% (43.32% en 2020)	12.02	
	15% en lectura En 2013	Al año 2032, aumentar la cobertura del nivel básico en un 40.94% (28.89 en 2020).	12.05	MINEDUC
Baja cobertura y calidad del agua y saneamiento básico	18% en matemática en 2013	Al año 2032 la cobertura del nivel diversificado en un 24.2% (12.20 en 2020)	12	
	76% de cobertura de agua domiciliar en 2020	Al año 2032, lograr la cobertura del 100% de agua domiciliar en el municipio.	24	INFOM CODEDE
Baja y mala calidad de movilidad vial	21.80% de cobertura de saneamiento básico en 2018	Al año 2032 lograr la cobertura en un 63% de cobertura de saneamiento básico en el municipio.	41.2	CODEDE
	SD	En el año 2024 se ha contribuido en reducir los índices de pobreza general y pobreza extrema, mediante el desarrollo de obras que estimulen la inversión en familias de productores del área rural.	SD	CIV,
	SD	Al final del 2024 el 60 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT.	SD	Caminos, zona vial de Quiché

Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

## 7.2. Identificación y priorización de potencialidades en del departamento

Cuadro 30. Potencialidades departamentales

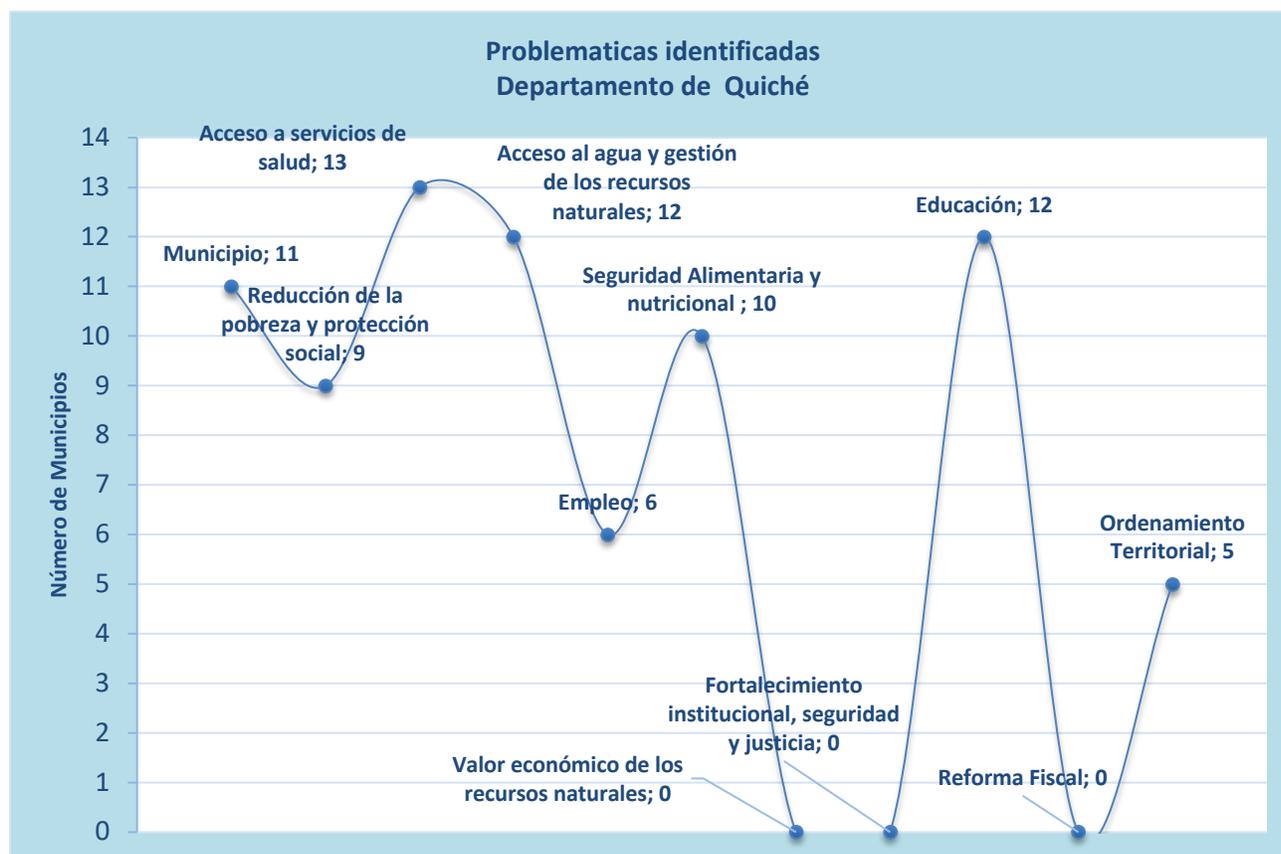
Nombre de la potencialidad	Línea base del indicador de la problemática / potencialidad	Resultado Departamental	Brecha identificada	Entidad responsable del seguimiento y gestión
Alta potencialidad para desarrollar ecoturismo y etnoturismo cultural	SD	Para el año 2032, contribuir en reducir la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad: a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2% que se tienen a nivel nacional	SD	CIV  INGUAT
Alta potencialidad en el desarrollo agrícola (granos básicos, hortalizas, café, cardamomo y frutales)	35.81% Prevalencia de la desnutrición crónica total (menores de 5 años)	Para el 2032, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 33.27 puntos porcentuales (De 33.27 % en 2024 a 2.81% en 2032).	30.46	MAGA  CODEDE CODEDE
Gran potencial para desarrollar actividades renovables alternativas (bosque, fauna, flora e hídrico)	SD	Para el año 2032, se han generado directamente y manejado por las comunidades, por lo menos tres actividades de aprovechamiento sostenido los recursos naturales	SD	INGUAT  CIV
Impacto de las remesas de migrantes radicados en EE.UU.	SD	Al año 2032 haber contribuido en reducir en un 3% la pobreza general y en 0.5% la extrema pobreza, mediante el logro de tres alianzas estratégicas con migrantes radicados en los EE.UU.	25%	MUNICIPALIDAD

Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

### 7.3 Priorización de problemáticas vinculadas con las prioridades nacionales de desarrollo

De los 14 PDM-OT aprobados en el departamento, se obtuvieron las problemáticas analizadas que son la base para hacer la vinculación de las mismas con las prioridades nacionales de desarrollo PND, las partes en acenso de la gráfica muestran las problemáticas más incidentes en los municipios, por lo tanto, son las más representativas a nivel departamental, esto indica que debe dársele pronta atención, la gráfica a continuación ayuda al análisis.

**Gráfica 11. Problemáticas identificadas y vinculadas con las PND**

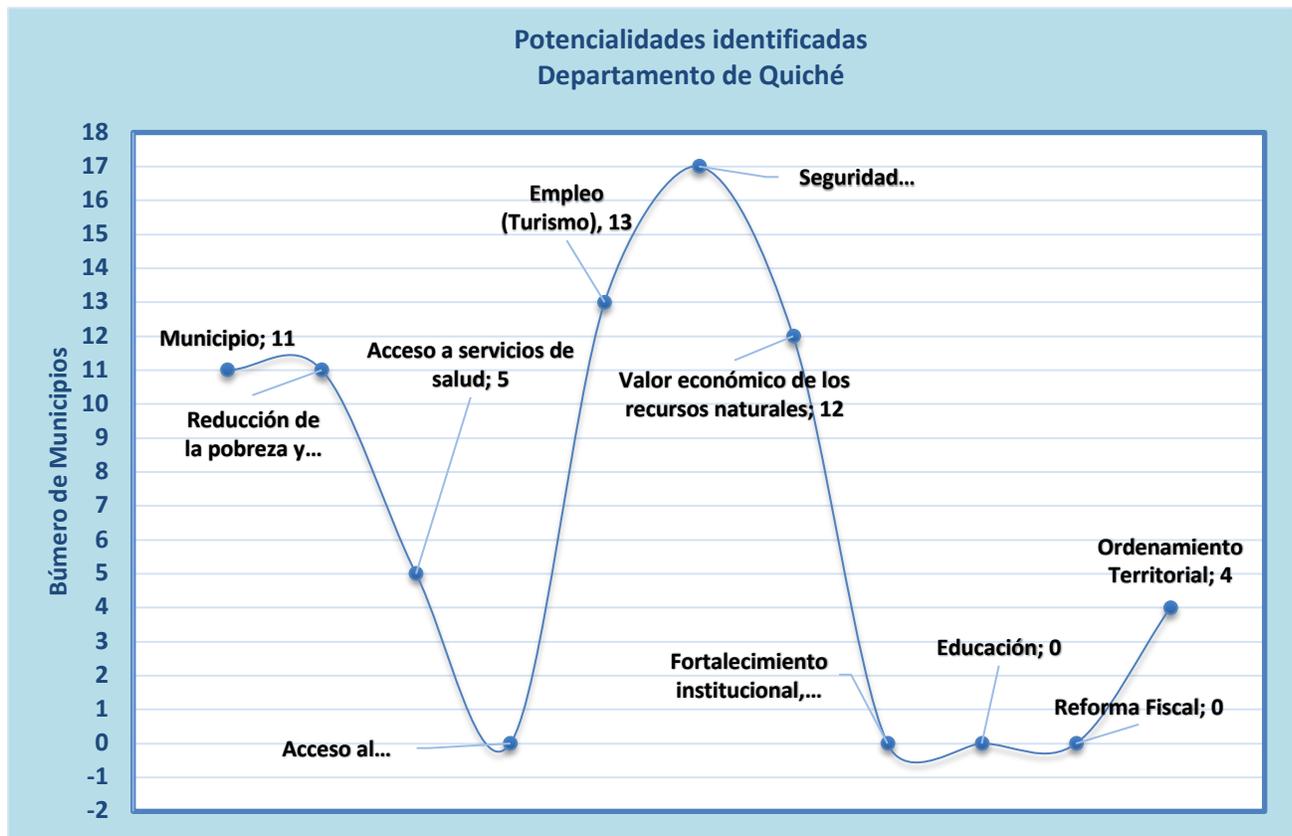


Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

### 7.4. Priorización de potencialidades vinculadas con las prioridades nacionales de desarrollo

Del mismo modo que se trabajaron las problemáticas, se trabajaron las vinculaciones con las potencialidades cuyos resultados se presentan en la siguiente gráfica. Esta muestra las principales y más representativas potencialidades en el departamento; se deben aprovechar para atender las problemáticas de la población.

Gráfica 12. Potencialidades identificadas y vinculadas a las PND



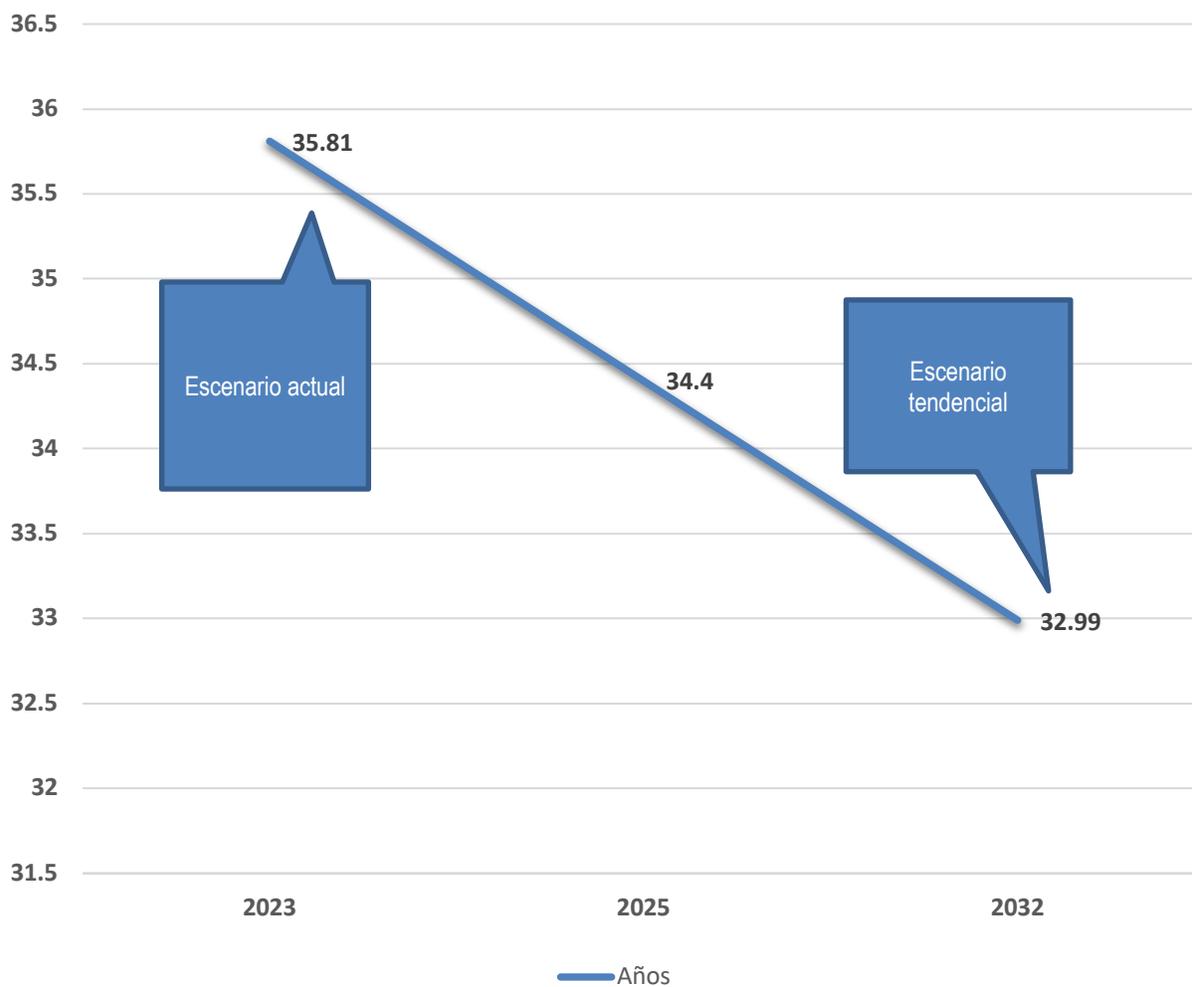
Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

### 7.5. Gráficas de tendencia vinculado con las PND del departamento de Quiché

En las siguientes gráficas se proyectan los cambios deseados, sobre cada una de las problemáticas y potencialidades identificadas a nivel departamental.

Inicialmente se presenta la gráfica del escenario tendencial, reducción de casos de muerte materna, proyectada del año 2023 al 2032, tal como se puede observar.

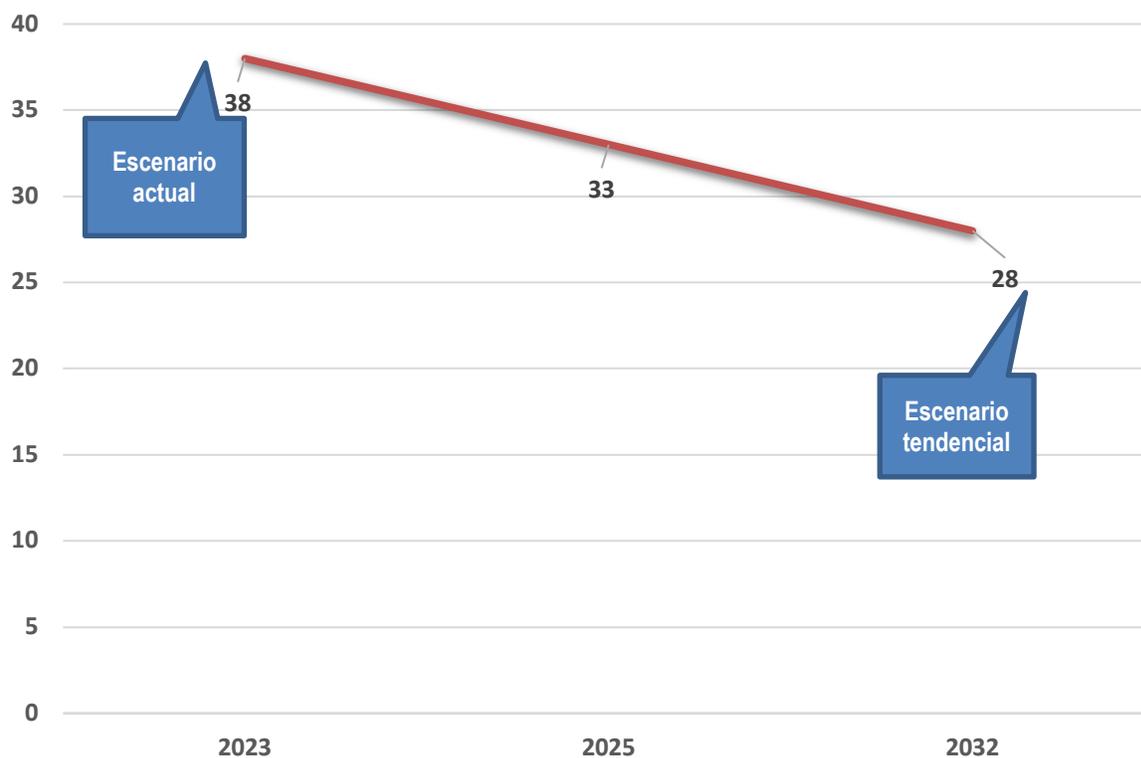
Gráfica 13. Escenario tendencial de reducción de casos de muerte materna



Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021.

A nivel nacional hay una brecha de 05 casos de mortalidad materna, en el caso del departamento se reportaron 33 casos; al proveer a la población de los servicios de salud construyendo infraestructura adecuada con el equipamiento necesario se logrará reducir a 24 casos la mortalidad materna, pero la meta al 2032 es reducir la brecha a 09 casos

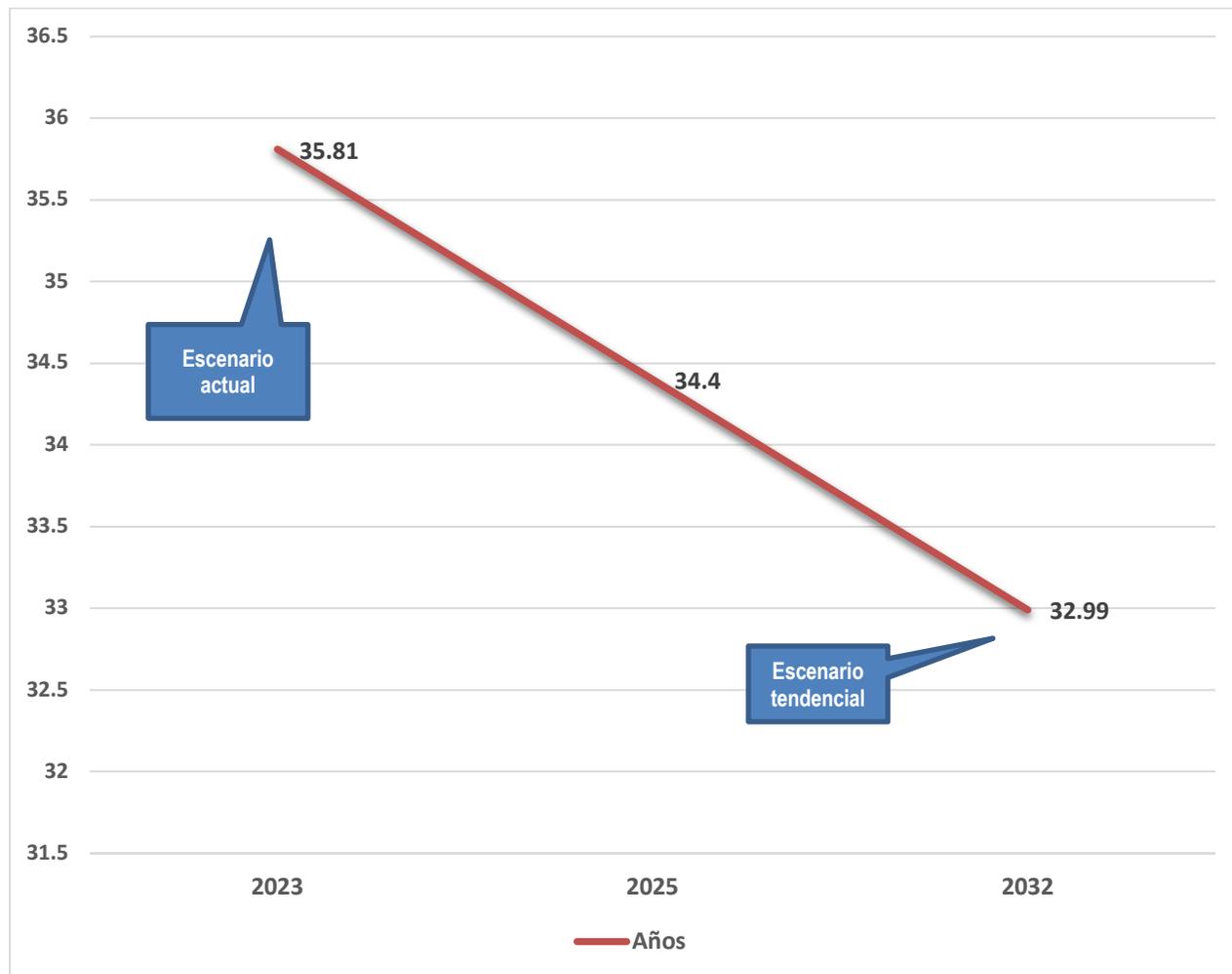
Gráfica 14. Escenario tendencial de reducción de casos de mortalidad en la niñez



Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

Las acciones para reducir los casos de mortalidad materna, también deberían aplicarse para reducir la mortalidad infantil. En la actualidad se han reportado 38 casos de mortalidad infantil, por lo tanto, se propone reducir a 5 casos para el año 2025 y 5 más para el año 2032, esto permitirá reducir la brecha a 10 casos para llegar a 28 casos de reducción al año 2032.

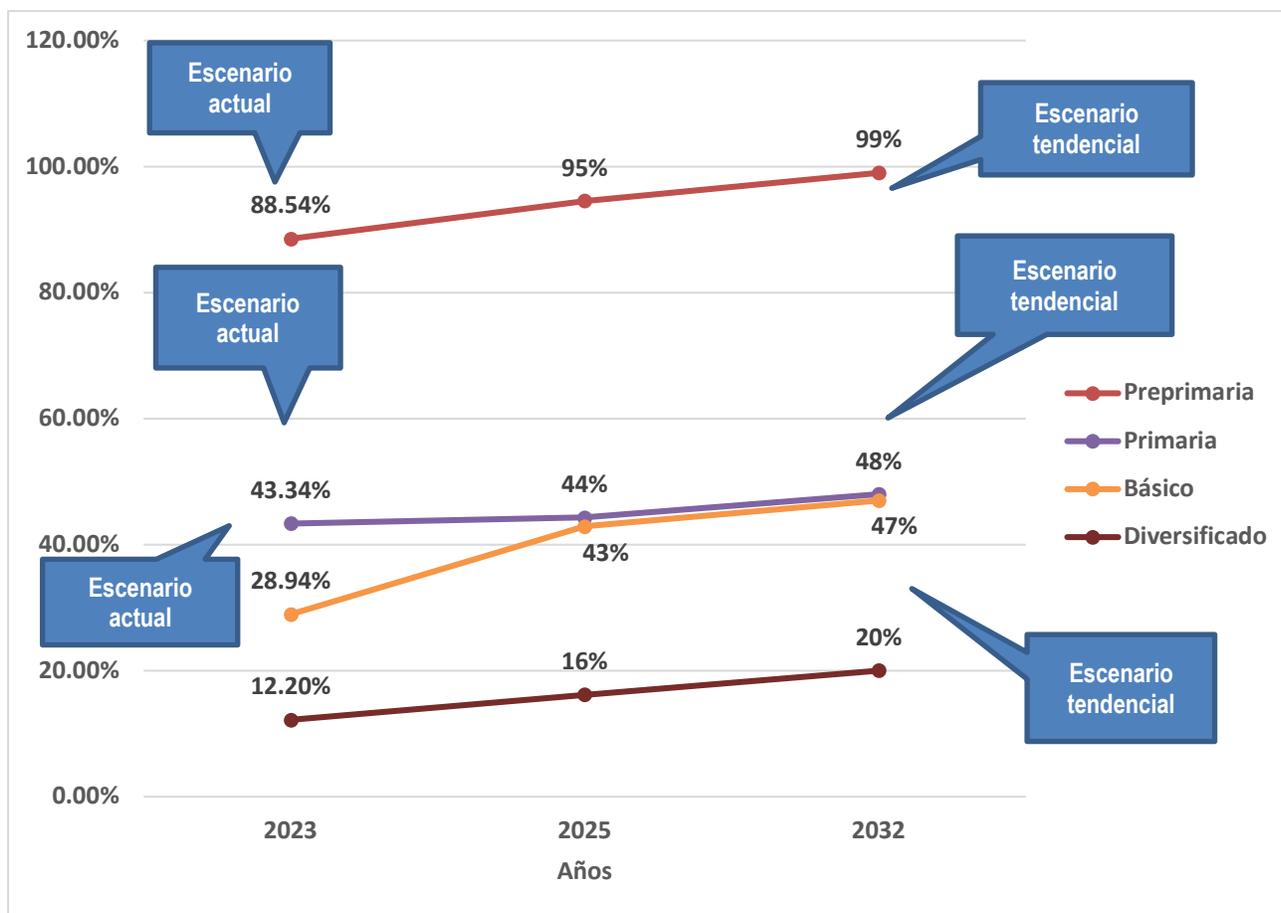
**Gráfica 15. Escenario tendencial de reducción en prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de cinco años**



Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

Los índices en prevalencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años como dato base es de 35.81%, si la inversión se canalizará a la productividad agrícola y a la industrialización de la producción, que a la vez provocara la ejecución de proyectos de infraestructura productiva, tales como; sistemas de riego, cuartos fríos, centros de acopio entre otros, contribuiría a reducir la desnutrición crónica hasta un 33% para el año 2032, teniendo como meta reducir un 2.81% del año 2023 al año 2032.

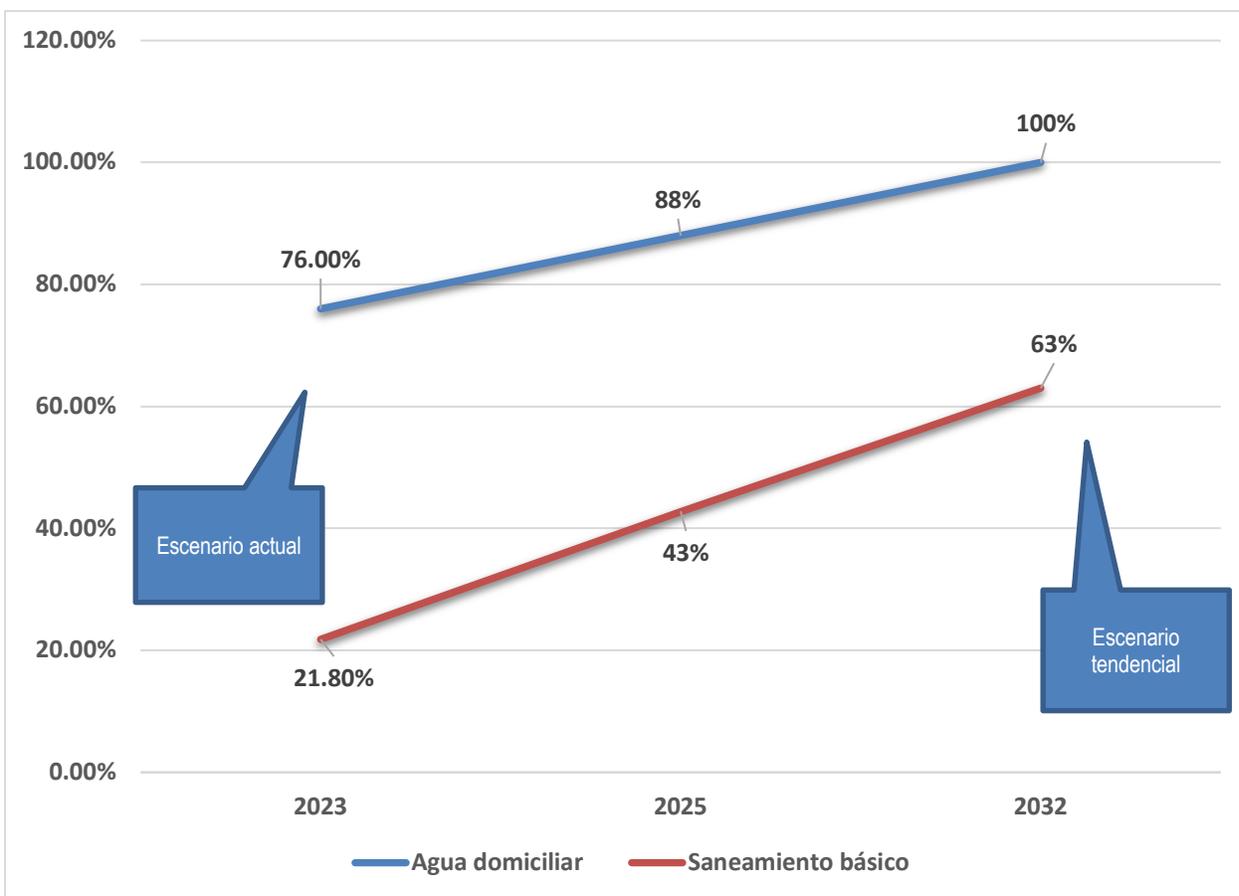
Gráfica 16. Escenario tendencial de la cobertura educativa en los diferentes niveles



Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

Últimamente la cobertura educativa ha tenido retrocesos por varios factores, uno de ellos, la pandemia COVID-19, muchos centros educativos se vieron obligados a cerrar para detener la su propagación. El regreso de los estudiantes ha sido complicado dado al deterioro de los establecimientos y el crecimiento de la población estudiantil; esto requiere el mejoramiento, la ampliación, construcción y equipamiento de más centros educativos, especialmente del nivel primaria, básico y diversificado, El no desarrollar una estrategia que pueda incrementar la cobertura puede incidir en la mala calidad de la educación.

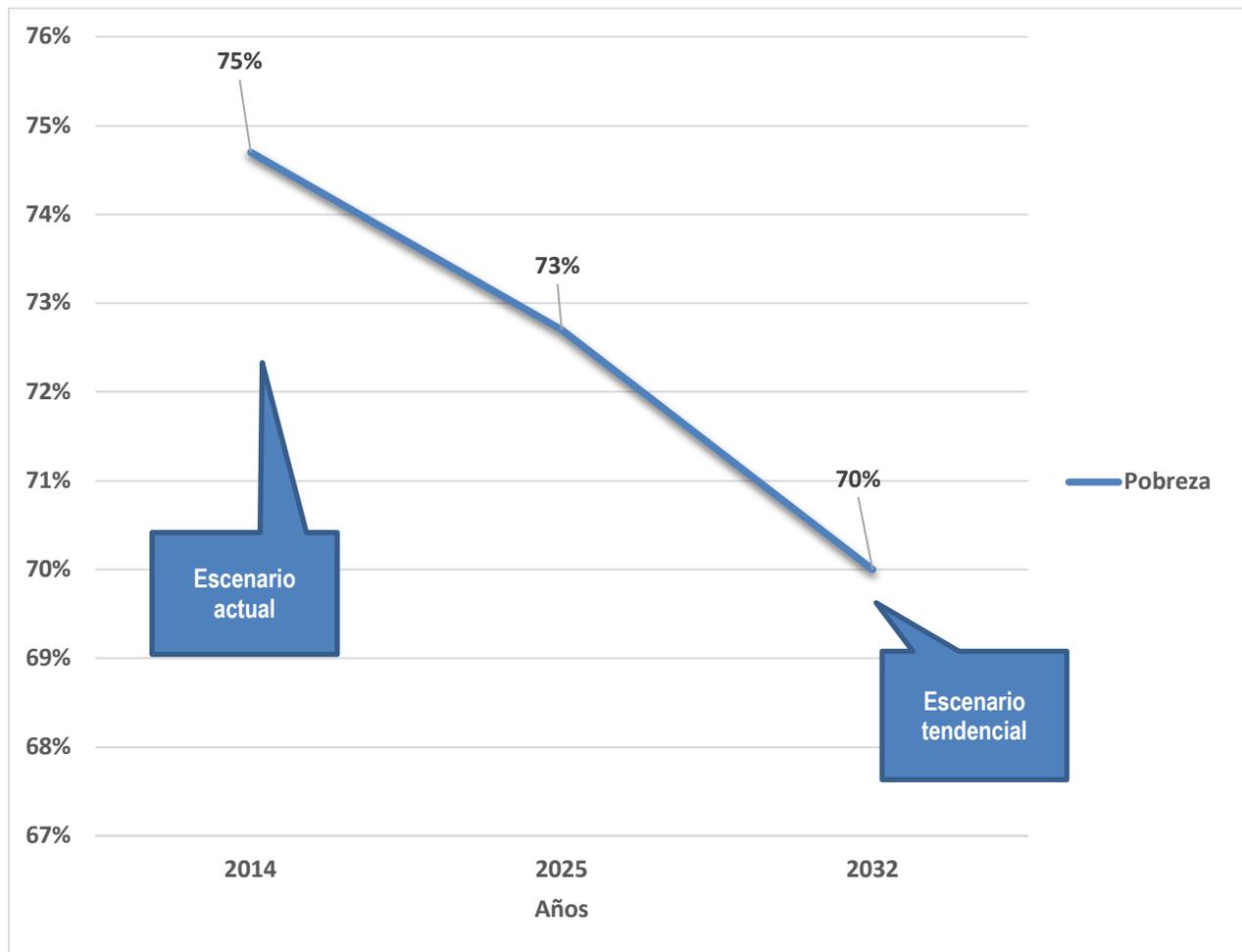
Gráfica 17. Escenario tendencial de la cobertura de agua domiciliar y saneamiento básico



Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

El incumplimiento de las funciones propias de las municipalidades ha provocado que en las comunidades los servicios básicos sean muy limitados; prueba de esto es que la cobertura de agua domiciliar en el departamento representa un 76%. si los gobiernos municipales se concentraran en incrementar la inversión en estos rubros, permitiría que a cada temporalidad o período de gobierno municipal se sume un 24% más de cobertura en los distintos servicios básicos en promedio, lo cual provocaría que para el año 2032 se alcance en un 100% de cobertura. Lo mismo sucedería con la cobertura de saneamiento básico que en la actualidad se registra en un 21.80%, una meta a considerar para cada período de gobierno municipal podría ser sumar un 42.20% de cobertura lo que permitiría alcanzar al año 2032 una cobertura total del 64%.

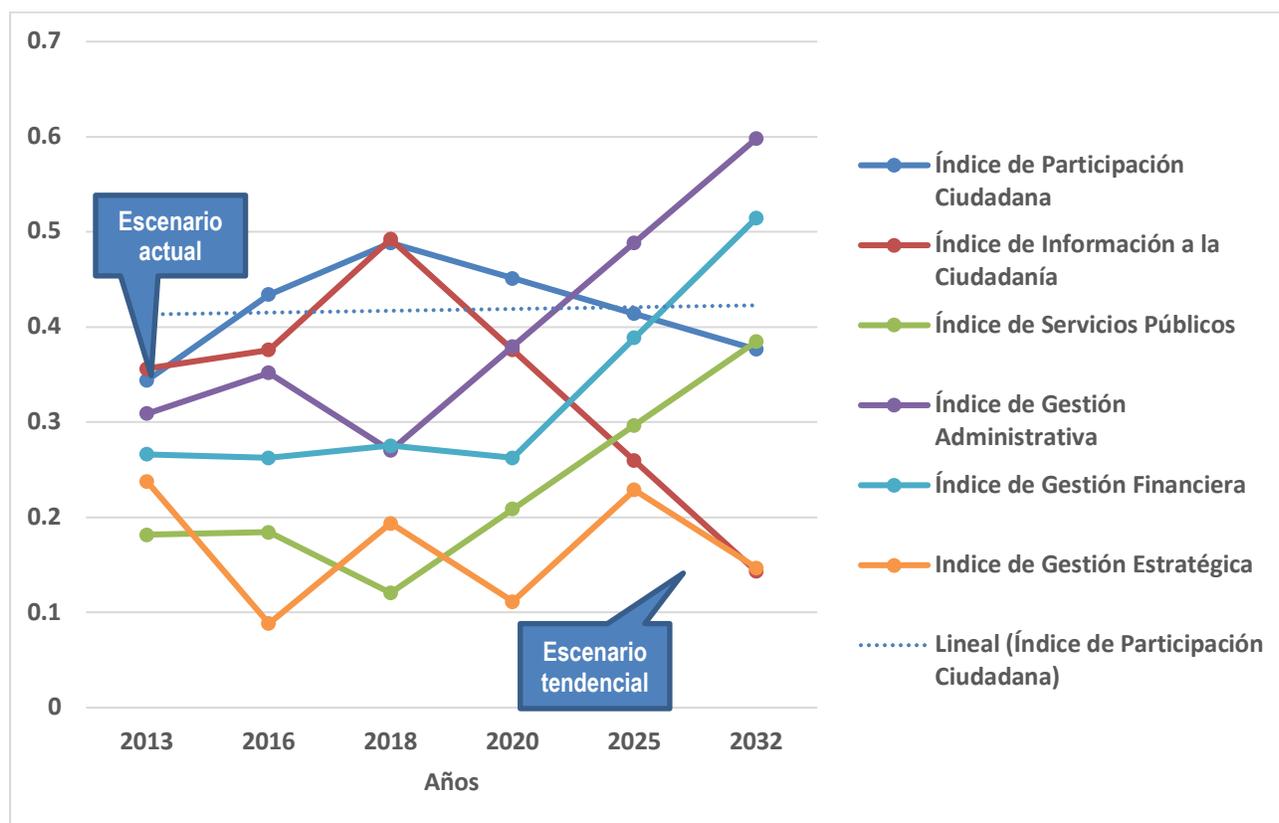
Gráfica 18. Escenario tendencial de la reducción de la pobreza



Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

Al incrementar las oportunidades de empleo, al invertir en infraestructuras productivas y sociales, al incrementar la producción agrícola y de emprendimiento para las familias contribuirá a reducir la pobreza en un 2.70% para el año 2032. Lograr esa Azaña dependerá de las políticas de los gobiernos de turno, no obstante, la sociedad del departamento de Quiché debe comprometerse a gestionar las propuestas plasmadas en este plan y todo aquello que contribuya con la ejecución de proyectos para la reducción de la pobreza.

Gráfica 19. Escenario tendencia de la gestión municipal en el departamento de Quiché



Fuente: Construcción SEGEPLAN, 2021

En los últimos gobiernos municipales, la gestión municipal ha tomado relevancia encaminada a mejorar; a través de los resultados de las mediciones que se han realizado. Por otro lado, algunas municipalidades se han mantenido en los mismos niveles de gestión sin avances significativos, eso indica que la innovación de la gestión municipal ha pasado desapercibida en ellos. Si esa práctica persiste, la tendencia sería en retroceso, tal como se muestra en la gráfica. Ahora bien, si se preocuparan por revisar los resultados, definir estrategias, conformar un equipo de trabajo, diseñar un plan de atención y de seguimiento la tendencia cambiaría a ser positiva. En ese caso, los 06 índices tendrían relevancias positivas en los usuarios de los servicios municipales.

Otro de los aspectos que podrían mejorarse, son los que vienen a contribuir con la gestión del desarrollo y la gestión territorial, por lo tanto, se esperaría que el 90% de los municipios para el año 2032 estén implementando su PDM-OT herramienta base para generar otros productos que son clave para mejorar las mediciones que se realicen de acuerdo a la vigencia del presente plan.

## VIII. PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL

Tomando en cuenta todos los precedentes anteriores, así como la vinculación de cada uno de los aspectos propios del departamento con las Prioridades Nacionales De Desarrollo, se procede a plantear la visión, que será la directriz del desarrollo en el departamento de Quiché. Destacan en la visión factores potenciales como, agricultura, turismo, artesanías y recursos naturales; temas que se consideran muy importantes para confrontar aquellos problemas que atentan contra la salud, la educación, el acceso al agua y la seguridad alimentaria. Para que las acciones que se realicen, tengan un carácter de sostenibilidad desde el uso adecuado de los suelos y que esto contribuya a mitigar efectos del cambio climático.

### 8.1 Visión departamental

En el año 2032, Quiché será un departamento distintivo por impulsar un desarrollo integral que garantiza la salud, la educación, el acceso al agua y la seguridad alimentaria para su población, se valora y promueve su potencial agrícola, turístico, artesanal y el uso racional de sus recursos naturales desde un enfoque intercultural, empleando prácticas de sostenibilidad que promueven el ordenamiento territorial, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos.

### 8.2. Matriz de planificación

Luego de haber identificado, priorizado y analizado las problemáticas y potencialidades, corresponde realizar la vinculación de estas con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, esto orienta los resultados y productos a proponer proyectos estratégicos que servirán para alcanzar el bienestar y una mejor calidad de vida de la población.

Cuadro 31. Matriz de resultados al año 2025 y 2032 para atender las problemáticas

1) Prioridades de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	LIMITADO ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	Baja calidad de los servicios	Muerte materna	33 casos de muertes en 2020	33 casos de muertes en 2020	85.00 %	67.00 %	Para 2025, se ha disminuido la mortalidad materna en 24 casos, (de 33 casos de muertes en 2020 a 22 casos de muertes en 2025)	Para 2032, se ha disminuido la mortalidad materna en 22 casos (de 33 casos de muertes en 2020 a 22 casos de muertes en 2032).	Población con servicios de prevención y promoción de la salud	Construcción y equipamiento de centro de laboratorio regional de salud en el departamento de Quiché	MSPAS	
				Muerte infantil	38 muertes en 2014-2015	38 muertes en 2014-2015	80.00 %	61.00 %	Para 2025, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 15 puntos porcentuales por cada mil nacidos vivos (de 38 muertes en 2014-2015 a 23 muertes en 2025)	Para 2032, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 15 puntos porcentuales por cada mil nacidos vivos (de 38 muertes en 2014-2015 a 23 muertes en 2032).	Población con servicios de prevención y promoción de la salud	Construcción de edificio del Área de Salud de Quiché	MSPAS	
			Carencia de equipo, medicina y recurso humano. Déficit de infraestructura o de comunicación										MSPAS	

1) Prioridades de Desarrollo Nacional	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable	
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050				
Seguridad Alimentaria y Nutrición	Para 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentual es la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Alta inseguridad alimentar al nutrición	Escasez de alimentos Pérdida de cultivos Cambio climático Baja producción agrícola	Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años.	36 %	35.81% Prevalencia de la desnutrición crónica total (menores de 5 años)	35.81% Prevalencia de la desnutrición crónica total (menores de 5 años)	35.81% Prevalencia de la desnutrición crónica total (menores de 5 años)	32.27 %	28.00 %	Para 2025, disminuir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 3.54 puntos porcentuales (De 35.81 % en 2020 a 32.27% en 2025).	Para 2032, disminuir la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 4.27% puntos porcentuales (De 32.27% en 2025 a 28% en 2032).	Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo	Regionalizar centros de capacitación de SAN (área norte, sur y centro) del departamento de Quiché	MAGA, SESAN, MSPAS
				Banco y producción de semillas de plantas nativa en el departamento de Quiché	MAGA, SESAN, MSPAS										

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.	Baja cobertura educativa	Contenidos no pertinentes a los territorios	Cobertura primaria	88.54% cobertura primaria en 2020	88.54% cobertura primaria en 2020	92.54 %	96.54 %	Para 2025 se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 04 puntos porcentuales (de 88.54 en 2020 a 92.54 en 2025).	Para 2032 se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 04 puntos porcentuales (de 92.54 en 2020 a 96.54 en 2032).	Estudiantes del nivel primario atendidos en el sistema escolar	Programa intersectorial e integral para la disminución de la deserción escolar en el departamento de Quiché.	MINEDUC	
				Cobertura preprimaria	43.34% cobertura preprimaria en 2020	43.34% cobertura preprimaria en 2020	48.35 %	53.35 %	Para el año 2025 se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 5 puntos porcentuales (de 43.34 en 2020 a 48.34 en 2025).	Para el año 2032 se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 05 puntos porcentuales (de 48.34 en 2020 a 53.34 en 2032).	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar			
		Bajo servicios básicos en los establecimientos	Bajo servicios básicos en los establecimientos	Cobertura básica	28.94% de cobertura en el nivel básico en 2020	28.94% de cobertura en el nivel básico en 2020	31.93 %	34.93 %	Para 2025 se ha incrementado la cobertura de educación básica en 3 puntos porcentuales (de 28.94 en 2020 a 31.94 en 2025).	Para 2032 se ha incrementado la cobertura de educación básica en 3 puntos porcentuales (de 31.94 en 2020 a 34.94 en 2032).	Estudiantes del Programa Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas	Tecnificación de la educación	MINEDUC	

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación y el uso eficiente de los recursos naturales	Baja cobertura y calidad del agua y saneamiento básico	Crecimiento de la población	Cobertura nivel diversificado	12.2% de cobertura a de nivel diversificado en 2020	12.2% de cobertura a de nivel diversificado en 2020	15.23 %	18.23 %		Para el año 2025 se ha incrementado la cobertura de educación diversificada en 3 puntos porcentuales (de 12.20 en 2020 a 15.20 en 2025).	Para el año 2025 se ha incrementado la cobertura de educación diversificada en 3 puntos porcentuales (de 15.20 en 2025 a 18.20 en 2032).	técnico-laborales.	Captación de agua de lluvia y almacenamiento en lugares con difícil acceso a agua.	MINEDUC
			Escasez de fuentes de agua	76 %	76% de cobertura a de agua domiciliar en 2020	76% de cobertura a de agua domiciliar en 2021	88.01 2%	100.1 2%		Para 2025, ampliar la cobertura en 12% de agua domiciliar (de 76% en 2020 a 88% en el 2025).	Para 2032, ampliar la cobertura en 12% de agua domiciliar (88% en 2025 a 100% en el 2032).	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	Dotación de máquinas generadoras de agua potable a través del proceso de condensación para 5 comunidades del corredor seco del departamento del Quiché.	CODEDE-MUNICIPALIDAD

1) Prioridades de Desarrollo Nacional	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Problema central	4) Causas	5) Indicadores			6) Meta departamental			7) Resultados departamentales		8) Productos	9) Ideas de proyectos	10) Responsable
				5.1 Nombre del indicador	5.2 Línea base	5.3 Dato actual	6.1 Año 2025	6.2 Año 2032	6.3 Año 2050	7.1 Resultados al 2025	7.2 Resultados al 2032 / 2050			
			Inversión desigual	21.80% de cobertura de saneamiento básico en 2018	21.80% de cobertura de saneamiento básico en 2019	41.82 0%	63.0 21.2 %	Para 2025, incrementar la cobertura de saneamiento básico (de 21.80 en el 2018 a 41.80 en el 2025).	Para 2032, incrementar la cobertura de saneamiento básico (de 41.80 en el 2025 a 63% en el 2032).	Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos	Construcción de plantas de tratamientos de desechos sólidos intermunicipales)	CODEDE-MUNICIPALIDAD		
Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Baja y mala calidad de movilidad vial	Baja calidad de obras  Deterioro en épocas de lluvia	El índice de pobreza general es de 74.70 en 2014 en el departamento de Quiché	El índice de pobreza general es de 74.70 en 2014 en el departamento de Quiché	72.72 %	70.7 2%	Para 2025, lograr la disminución de la pobreza general a 72.70% (de 74.70 en el 2014 a 72.70 en el 2025).	Para 2032, lograr la disminución de la pobreza general a 70.70% (de 72.70 en el 2025 a 70.70 en el 2032).	Carreteras y caminos terciarios	Asfaltar la carretera principal de San Bartolomé Jocotenango a San Pedro Jocopilas  Pavimentación de diferentes tramos del sistema vial del departamento de Quiché.	MICIVI  MICIVI		
		Falta de mantenimiento de caminos								Carreteras y caminos terciarios	Implementación de Aduana Ingenieros en Ixcán, Quiché, Santa Cruz, San Luis Petén, Gracias a Dios Huehuetenango.  Fortalecer el convoy para el mantenimiento y reparación de la zona vial de Quiché	MICIVI  MICIVI		

Fuente: Construcción SEGEPLAN. 2021

Cuadro 32. Matriz de resultados al año 2025 y 2032 para atender las potencialidades

1. Prioridades NB59-K69	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
Empleo e inversión	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Ecoturismo y etnoturismo cultural	Índice de competitividad departamental	Para 2025, haber contribuido en la reducción de la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad: a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9% (de 16.9% en el 2018 a 16% en el 2025) en el departamento de Quiché. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2% (de 69.2% en el 2018 a 68.2% en el 2025). c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2% que se tienen en el nivel nacional	Para 2032, haber contribuido en reducir la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad: a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 15% (de 16% en el 2025 a 15% en el 2032). b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 68.2% (de 68.2% en el 2025 a 67% en el 2032) c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2% que se tienen a nivel nacional		Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos  Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal	Construcción de Aeropuerto Civil en el Departamento de Quiché  Dotación de subsidios a operarios o/y promotores de turismo	MICIVI / INGUAT  MINECO/INGUAT
				Para 2025, ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 3.54	Para 2032, ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 4.27%		Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia	Encadenamientos productivos de hortalizas	MAGA, SESAN
Seguridad alimentaria y nutricional	Para 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años de los pueblos	Desarrollo agrícola (granos básicos, hortalizas, café, cardamomo y frutales)	Prevalencia de la desnutrición crónica en menores de 5 años.	Para 2025, ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 3.54	Para 2032, ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 4.27%		Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia	Encadenamientos productivos de hortalizas	MAGA, SESAN

1. Prioridades NB59:K69	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental al	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
	maya, xinka y garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.			puntos porcentuales (De 35.81% a 32.27% en 2025).	puntos porcentuales (De 32.27% en 2025 a 28% en 2032).		con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	Construcción de centros de acopio para seleccionar, procesar, empaque y distribución de productos agrícolas en Quiché	MAGA, SESAN
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Recursos renovables alternativos (bosque, fauna, flora e hídrico)	Recursos naturales al servicio de la comunidad	Para 2025, reducir el alto costo del pago de energía eléctrica, contando las comunidades con su propio sistema de generación de energía y aprovechamiento sostenido de los recursos naturales.	Para 2032, reducir el alto costo del pago de energía eléctrica, contando las comunidades con su propio sistema de generación de energía y aprovechamiento sostenido de los recursos naturales.		Promoción de proyectos de Generación de energías renovables	Construcción de micro central hidroeléctrica	MEM
Reducción de la pobreza y protección social.	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Remesas de migrantes	Índice de competitividad departamental	Para 2025 se ha logrado por lo menos una alianza estratégica con migrantes radicados en los EE.UU. para promocionar el desarrollo local	Para 2032 se ha logrado por lo menos tres alianzas estratégicas con migrantes radicados en los EE.UU. para promocionar el desarrollo local		Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera	Crear cooperativas de migrantes que promuevan el desarrollo económico local	MINECO
								Alianzas estratégicas para desarrollar infraestructuras sociales	MINEX
								Instalar oficinas municipales para el apoyo y asesoría del migrante	MINEX

Fuente: Construcción SEGEPLAN. 2021.

### 8.3. Síntesis de la planificación departamental

En el departamento se priorizaron 5 problemáticas: 1. Limitado acceso a los servicios de salud. 2. Alta inseguridad alimentaria nutricional. 3. Baja cobertura educativa. 4. Baja cobertura y calidad de agua y saneamiento ambiental y 5. Baja y mala calidad de movilidad vial. Cada una de estas problemáticas responden a cinco Prioridades Nacionales de Desarrollo, en su orden y en vinculación con las problemáticas, están: Acceso a salud, seguridad alimentaria nutricional, educación, acceso al agua y gestión de recursos naturales y reducción de la pobreza y protección social.

Dado al análisis de cada uno de las dinámicas departamentales, que dieron como resultado la comprensión de las condiciones sociales, económicas, ambientales y políticas, sumado a las problemáticas que están vinculadas con las PND y que deben ser atendidas, no sólo por la municipalidad, sino por todas aquellas entidades públicas que por mandato legal deben de invertir en el departamento, así como; por el CODEDE, municipalidades y la cooperación internacional, con quienes se debe de armonizar el plan, siendo la herramienta que les oriente en sus acciones.

En esa lógica de atención, se formularon los siguientes resultados a alcanzar a 2032, los mismos; se cumplirán con la entrega de productos y proyectos a la población definida como parte de los indicadores y línea base en cada una de las problemáticas.

En el caso de las problemáticas derivadas de la salud, se proponen los siguientes resultados:

- Para 2032, se ha disminuido la mortalidad materna en 24 casos, (de 33 casos en el año 2020 a 22 en el año 2032).
- Para 2032, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 15 puntos porcentuales por cada mil nacidos vivos (de 38 muertes que se presentaron en 2014-2015 a 15 muertes en el año 2032).

A efecto de lograr los resultados, se nombra el siguiente producto:

- Población con servicios de prevención y promoción de la salud.

Así como, para lograr la disminución de la mortalidad materna y la mortalidad de la niñez, se identificaron los siguientes proyectos:

- Construcción y equipamiento de centro de laboratorio regional de salud.
- Construcción de edificio de Área de salud de Quiché.

Respecto a la problemática relacionada con la seguridad alimentaria nutricional, se propone el siguiente resultado:

- Para 2032, disminución de la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 4.27% puntos porcentuales (De 32.27 % en 2025 a 28% en 2032).

En vinculación con el logro del resultado, se identificó el siguiente producto:

- Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo

En secuencia del producto, se identificaron los siguientes proyectos:

- Regionalizar centros de capacitación de SAN (área norte, sur y centro).
- Banco y producción de semillas de plantas nativas.

Ahora bien, con la problemática relacionada con la educación se formularon los siguientes resultados:

- Para 2032 se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 4 puntos porcentuales (de 92.54 en 2025 a 96.54 en 2032).
- Para 2032 se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 5 puntos porcentuales (de 48.34 en 2025 a 53.34 en 2032).
- Para 2032 se ha incrementado la cobertura de educación básica en 3 puntos porcentuales (de 31.94 en 2025 a 34.94 en 2032).
- Para 2032 se ha incrementado la cobertura de educación diversificada en 3 puntos porcentuales (de 15.20 en 2020 a 18.20 en 2032).

Los productos en correspondencia al logro de los resultados de educación, son los siguientes:

- Estudiantes del nivel primario atendidos en el sistema escolar.
- Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar.
- Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales.

Para poder cumplir con los productos, se identificaron los siguientes proyectos:

- Programa intersectorial e integral para la disminución de la deserción escolar.
- Tecnificación de la educación.

En relación con problemáticas vinculadas con el agua y saneamiento básico, se proponen los siguientes resultados:

- Para 2032, lograr la cobertura del 100% de agua domiciliar (de 88% en 2025 a 100% en el 2032).
- Para 2032, lograr la cobertura 63% de cobertura de saneamiento básico (41.80 en el 2025 a 63 en el 2032).

Para los resultados del agua y saneamiento básico, se identificaron los siguientes productos:

- Familias con servicios de agua apta para consumo humano.
- Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos.

Como proyectos relacionados con esos productos, se identificaron los siguientes:

- Captación de agua de lluvia y almacenamiento en lugares con difícil acceso a agua.
- Dotación de máquinas generadoras de agua potable mediante el proceso de condensación para 5 comunidades del corredor seco del departamento.
- Construcción de plantas de tratamientos de desechos sólidos intermunicipales (3 plantas).

Problemáticas relacionadas a la pobreza, al respecto se propone el siguiente resultado:

- Para 2032, lograr la disminución de la pobreza general en 70% (72.70 en el 2025 a 70.00 en el 2032).
- Los resultados relacionados a la disminución de la pobreza, se identificó el siguiente producto:
- Carreteras y caminos terciarios

Para cumplir con ese producto, se identificaron los siguientes proyectos:

- Asfaltar la carretera principal de San Bartolomé Jocotenango a San Pedro Jocopilas (en ejecución).
- Pavimentación de diferentes tramos del sistema vial del departamento.
- Implementación de Aduana Ingenieros en Ixcán, Quiché, Santa Cruz, San Luis Petén, Gracias a Dios, Huehuetenango.
- Fortalecer el convoy para el mantenimiento y reparación de la zona vial de Quiché.

En esa misma dinámica de las problemáticas, se describen las potencialidades del departamento, las que a continuación se presentan: 1. Ecoturismo y etnoturismo cultural, 2. Desarrollo agrícola (granos básicos, hortalizas, café, cardamomo y frutales), 3. Recursos renovables alternativas (bosque, fauna, flora e hídrico) y remesas de migrantes. Algunas de las potencialidades, tienen coincidencias con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, con las que se vinculan con las problemáticas, por lo tanto, también coinciden en los mismos resultados y productos, variando únicamente los indicadores y proyectos.

En esta parte, se describen los resultados de las potencialidades y que, permiten dar una mayor referencia de los indicadores que se quieren lograr.

En el caso de la potencialidad relacionado con el ecoturismo y etnoturismo cultural, vinculado con la prioridad empleo e inversión, se proponen los siguientes resultados:

- Para 2025, haber contribuido en la reducción de la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad:
  1. Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 15% (de 16% en el 2025 a 15% en el 2032).
  2. Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 68.2%. (de 68.2% en el 2025 a 67% en el 2032).
  3. Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2% que se tienen en el nivel nacional.

Los resultados del ecoturismo y etnoturismo cultural, están relacionados con dos productos:

- Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos.
- Artesanos capacitados en producción y comercialización artesanal.

Como proyectos relacionados para dar cumplimiento a los productos se identificaron los siguientes:

- Construcción de aeropuerto civil en el departamento.

- Dotación de subsidios a operarios o/y promotores de turismo.

La potencialidad de desarrollo agrícola (granos básicos, hortalizas, café, cardamomo y frutales) vinculado con la Prioridad Nacional de Desarrollo seguridad alimentaria nutricional, se proponen el siguiente resultado:

- Para 2032, disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 4.27% puntos porcentuales (De 32.27 % en 2025 28% en 2032).

En relación con los resultados de desarrollo agrícola (granos básicos, hortalizas, café, cardamomo y frutales), este es el producto:

- Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar.

Para poder cumplir con el producto relacionado a la disminución de la prevalencia de la desnutrición crónica, se identificaron los siguientes proyectos:

- Encadenamientos productivos de hortalizas.
- Construcción de centros de acopio para seleccionar, procesar, empaque y distribución de productos agrícolas en Quiché.
- Construcción de institutos de formación agrícola en cada región del departamento.

En cuanto a la potencialidad de recursos renovables alternativas (bosque, fauna, flora e hídrico), que está vinculado con la PND acceso al agua y gestión de RRNN, se proponen el siguiente resultado:

Para 2032, reducir el alto costo del pago de energía eléctrica, contando las comunidades con su propio sistema de generación de energía y aprovechamiento sostenido de los recursos naturales en el departamento de Quiché.

Como corresponde, en los resultados de la potencialidad de recursos renovables alternativas (bosque, fauna, flora e hídrico), este es su producto:

- Promoción de proyectos de generación de energías renovables

Como proyectos que respondan al producto, se identificaron los siguientes:

- Construcción de micro central hidroeléctrica.
- Programas de promoción y ejecución del ecoturismo en el nivel local.

Por último, la potencialidad de Remesas de migrantes que está vinculado con la PND reducción de la pobreza y protección social, se propone el siguiente resultado:

- Para 2032 se ha logrado por lo menos tres alianzas estratégicas con migrantes radicados en los EE.UU. para promocionar el desarrollo local en el departamento.

Para cumplir con el resultado de remesas de migrantes, este sería su producto:

- Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera.

Y proyectos asociados al cumplimiento del producto, se identificaron los siguientes proyectos:

- Crear cooperativas de migrantes que promuevan el desarrollo económico local.
- Alianzas estratégicas para desarrollar infraestructuras sociales.

Aunque en cada uno de los resultados están vinculados con sus respectivos proyectos, se nombra a los responsables en el logro o ejecución de los mismos; sin embargo, es necesario considerar, que uniendo esfuerzos entre todos los sectores, se puede causar mayor impacto y beneficio en la población, por lo que es indispensable que el liderazgo del gobierno departamental, propicie alianzas estratégicas, para que las inversiones se canalicen de la mejor manera en los problemas identificados, así como invertir en las potencialidades, para que las mismas contribuyan a solucionar las problemáticas sociales, económicas, ambientales y políticas definidas en el departamento.

## ANEXOS

### 1. Certificación de acta de aprobación del PDD

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE QUICHE CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON REGISTRO DCEQ-3,808, EN DONDE A FOLIO 40 AL 50, SE ENCUENTRA EL PUNTO NOVENO DEL ACTA NÚMERO 06-2022 DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

**NOVENO: PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE QUICHÉ:**  
El Licenciado Miguel Raymundo Ceto, Especialista en Planificación y Ordenamiento Territorial de SEGEPLAN dio a conocer que se ha venido desarrollando el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Departamental, el cual se ha abordado con la Unidad Técnica Departamental; dio a conocer los antecedentes que dieron origen a la actualización del instrumento de planificación, los enfoques del PDD, la atención a la población mediante los servicios públicos y los principales indicadores, los objetivos generales y específicos, la problemática, las potencialidades, la visión de desarrollo e información relevante del departamento así como un mapa de su nivel de desarrollo; finalmente dio a conocer la priorización de 23 ideas de proyectos estratégicos identificados por la UTD con los cuales se pretende impulsar la economía local y mejorar la calidad de vida de la población garantizando el uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente. El PDD es un instrumento útil para orientar el accionar de la institucionalidad pública y la cooperación, así mismo se constituye como un elemento de base que brinda mayor información y argumentos para que las distintas autoridades puedan disponer de elementos de análisis que les permitan mejorar su nivel de eficacia en sus acciones y en la toma de decisiones. Seguidamente se escucharon algunas sugerencias entre los presentes con el objetivo de mejorar el documento a lo que el Licenciado Raymundo explicó que el proceso de planificación del desarrollo es dinámico y siempre existirán elementos que agregar y otros que se irán relegando a un segundo o tercer plano de acuerdo a su nivel de importancia. Finalmente el pleno del consejo aprobó por unanimidad la actualización del plan departamental de desarrollo de Quiché.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHE A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -----

  
Lic. Roberto Rolando Pereira Noriega  
Secretario



Vo. Bo.   
Lic. Otto Ervin Macz Hó  
Presidente



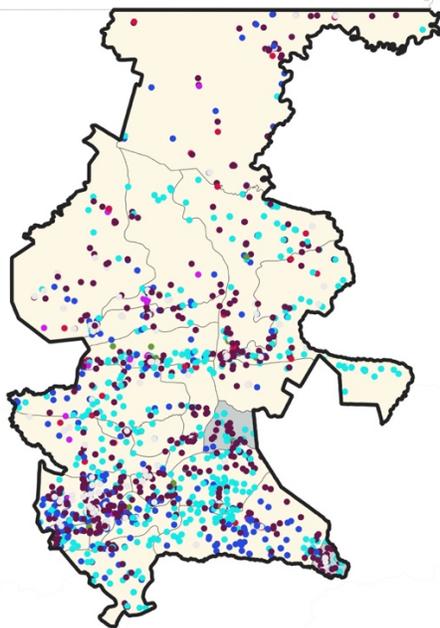
## 2. Fotografías: Reunión de Unidad Técnica Departamental UTD.



### 3. Mapas de Inversión del departamento de Quiché

#### INVERSIÓN POR SECTOR, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

Proyectos ejecutados 2011 - 2022



#### SIMBOLOGÍA

- Población mayoritaria Maya
- Población mayoritaria Ladino/Mestizo

#### NOTA:

La información de los pueblos se basa en datos del XII Censo nacional de población y VII de Vivienda 2018 INE. De acuerdo a población mayoritaria por municipio.

Se presentan en el mapa solamente los proyectos que registran sus coordenadas en el SINIP durante el periodo definido.

Cantidad de proyectos, montos en millones de Quetzales y porcentajes  
Datos totales de Entidades Centralizadas, Descentralizadas, Consejos de Desarrollo y Gobiernos Locales

SECTOR	PROYECTOS	MONTO	PORCENTAJE
TRANSPORTE	1238	2,344.95	60.06%
EDUCACION	976	392.74	10.06%
AGUA	538	351.69	9.01%
DESARROLLO URBANO Y RURAL	349	183.76	4.71%
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	141	119.36	3.06%
MEDIO AMBIENTE	127	112.23	2.87%
OTROS	835	399.93	10.24%
<b>TOTAL</b>	<b>4,204</b>	<b>3,904.66</b>	<b>100.00%</b>

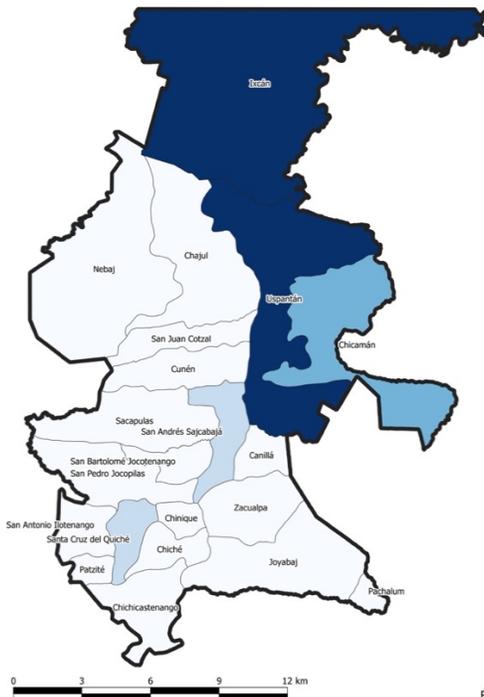
Fuente: SINIP, 31 de julio de 2023



Elaborado por Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo-DASID

#### INVERSIÓN PÚBLICA, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

Periodo 2011 - 2022



#### INTERVALOS

Millones de Quetzales

- 32 - 148
- 148 - 265
- 265 - 381
- 381 - 497
- 497 - 614

#### NOTA:

La inversión mostrada abarca los proyectos que forman y no forman capital fijo.

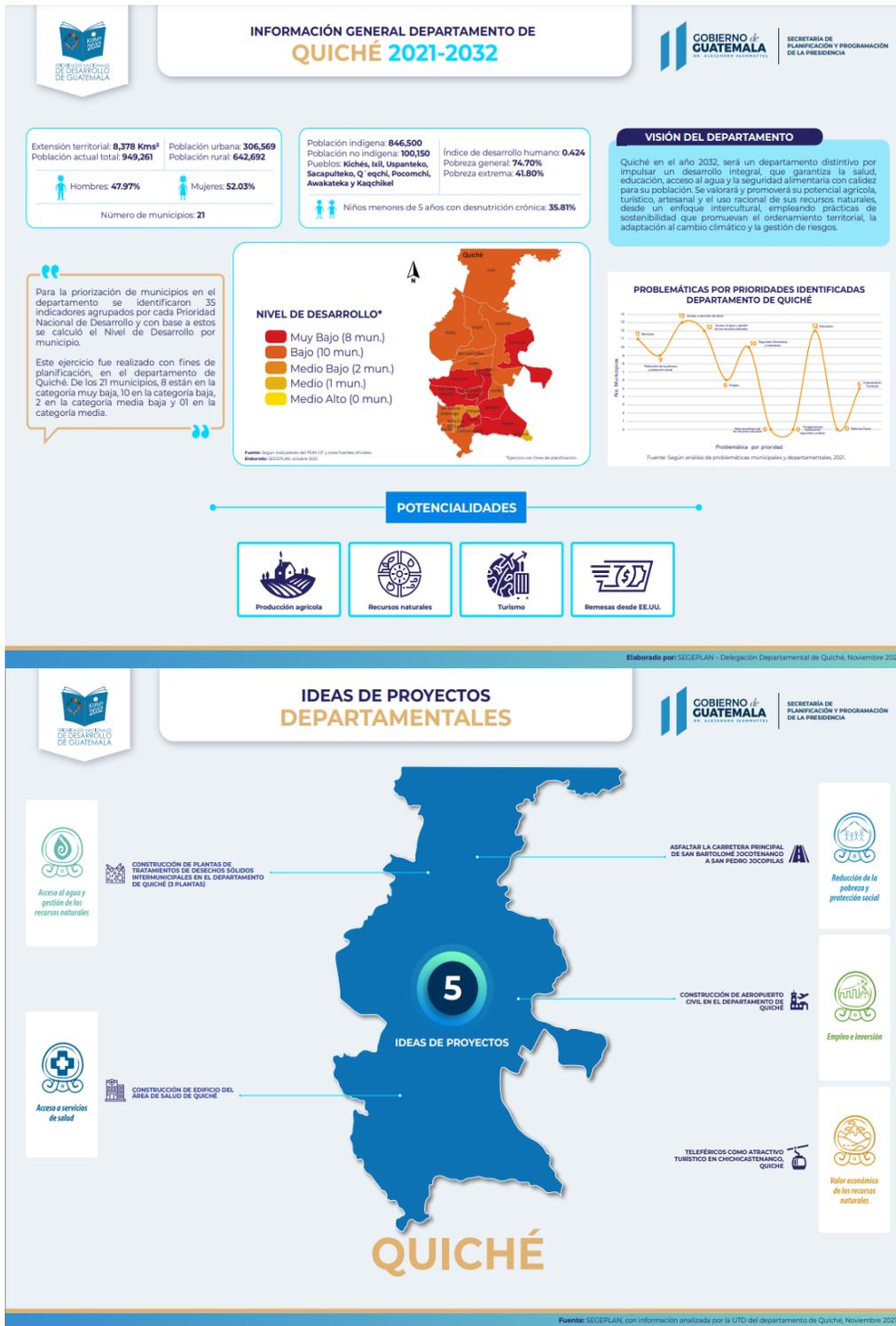
Cantidad de proyectos, montos en millones de Quetzales y porcentajes  
Datos totales de Entidades Centralizadas, Descentralizadas, Consejos de Desarrollo y Gobiernos Locales

MUNICIPIO	PROYECTOS	MONTO	PORCENTAJE
CANILLA	104	66.94	1.71%
CHAJUL	191	124.03	3.18%
CHICAMAN	149	306.93	7.86%
CHICHÉ	92	31.71	0.81%
CHICHICASTENANGO	222	131.52	3.37%
CHINIQUE	166	72.30	1.85%
CUNÉN	211	108.16	2.77%
IXCAN	125	505.31	12.94%
JOYABAJ	263	131.91	3.38%
NEBAJ	141	110.65	2.83%
PACHALUM	169	106.07	2.72%
PATZITÉ	77	40.74	1.04%
SACAPULAS	148	120.94	3.10%
SAN ANDRÉS SAJACABAJA	175	235.52	6.03%
SAN ANTONIO ILOTENANGO	84	95.69	2.45%
SAN BARTOLOME JOCOTENANGO	128	79.96	2.05%
SAN JUAN COTZAL	225	121.06	3.10%
SAN PEDRO JOCOPILAS	83	43.25	1.11%
SANTA CRUZ DEL QUICHÉ	507	263.70	6.75%
USPANTAN	661	613.92	15.72%
ZACUALPA	262	127.02	3.25%
MULTIMUNICIPAL - QUICHÉ	21	467.33	11.97%
<b>TOTAL</b>	<b>4,204</b>	<b>3,904.66</b>	<b>100.00%</b>

Elaborado por Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo-DASID

Fuente: SINIP, 31 de julio de 2023

## 4. Infografía departamental



**BIBLIOGRAFÍA**

(s.f.).

Comisaría 71, PNC. (2021). *Seguridad y Justicia*. Quiché.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. Dirección Regional Chorotega. Costa Rica. (s.f.). Enfoque de Mejoramiento de Vida. *INFOAGRO*.

Alvarez, C. (Venezuela). Hacia Dónde va el Modelo Productivo. *Cuaderno del CENDES*, 165-171.

Alvarez, O. (2012). Vulnerabilidad y Amenazas.

Área de Salud Ixil, Ixcán, Quiché. MSPAS. (2020). *Memoria de labores*. Quiché.

CEPAL. (s.f.). [tps://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-planificacion-de-guatemala](https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-planificacion-de-guatemala). Recuperado el 2022, de <https://observatorioplanificacion.cepal.org>

CGC. (2002). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002*. Guatemala.

Electoral, T. S. (2019). *elecciones2019*. Recuperado el 2021, de <https://elecciones2019.tse.org.gt/resultados>

ENSMI, INE, MSPAS, SEGEPLAN. (2017). *VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015*. Guatemala.

Georgieva, K. (2022). *Fondo Monetario Internacional*. Recuperado el 2022, de <https://www.imf.org>

GIZ, eurac research. (2014). *Suplemento de Riesgo Para el Libro de la Vulnerabilidad*. Bonn, Alemania .

Gobierno de Guatemala . (s.f.). *politica-gobierno-2020-2024/4424-Impulsar-el-sistema-nacional-de-planificacion-y-desarrollo*. Recuperado el 2022, de <https://vicepresidencia.gob.gt>

Guatemala, C. d. (2002). *Código Municipal*. Guatemala.

Guatemala, G. d. (2013). *Manual de Organización, Funciones y Puestos Gobernaciones Departamentales*. Guatemala.

IDHUSAC. (2006). *Derechos humanos de las Mujeres en Guatemala*. Guatemala.

INE. (2015). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014*. Guatemala.

INE. (2019). *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. 2018*. Guatemala.

INFOIARNA. (s.f.). *Mapas Interactivos de ecosistemas de Guatemala*. Guatemala.

MAGA. (2020). *Determinación de la Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra*. Guatemala .

MARN, SEPREM. (2018). *Agenda para la Gestión del Cambio Climático, Gestión Integral de Riesgo y Construcción de Capacidades*. Guatemala.

MEM, D. (2018, 2020). *Cobertura Eléctrica*. Quiché.

MINEDUC. (2020). <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/>. Recuperado el 2022, de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/>

OIM. (2016). *Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016*. Guatemala.

Rainforest Alliance. (2021). *Plan de Adaptación al Cambio Climático*. Quiché .

Reproductiva, O. e. (2021). *Monitoreo de la Implementación de Políticas de Salud Sexual y Reproductiva*. Quiché.

República, C. d. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.

República, C. d. (2002). *Código Municipal*. Guatemala.

SEGEPLAN. (2011). *Plan de Desarrollo Departamental 2011-2025*. Quiché.

SEGEPLAN. (2011-2025). *Planes de Desarrollo Municipal*. Quiché.

SEGEPLAN. (2019). *Reglamento Orgánico Interno de la SEGEPLAN*. Guatemala .

SEGEPLAN. (2021). *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial 2020-2032*. Quiché .

SEGEPLAN, CEPAL. (2021). *Evaluación de los Efectos e Impactos de las Depresiones Tropicales ETA y IOTA*. Guatemala.

USAIDA, NEXOS LOCALES. (2017). *Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático*. Guatemala.





**GOBIERNO *de*  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE  
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN  
DE LA PRESIDENCIA

SEGEPLAN



[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

ISBN: 978-99939-45-16-1



9 789993 945161